



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA CARICATURA POLÍTICA EN LA REFORMA EDUCATIVA DURANTE EL
SEXENIO 2012-2018 Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS DE
CONCIENTIZACIÓN EN MÉXICO**

TESINA

**PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARIO FRANCO MARTÍNEZ

ASESOR:

MTRO: HÉCTOR CIFUENTES GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2022

Índice

Presentación	3
Capítulo 1. La función de la caricatura política.....	7
1.1 La función concientizadora de la caricatura ante el poder hegemónico.....	7
1.2 Impacto crítico.....	29
1.3 La caricatura política como agente concientizador.	33
1.4 La ironía como categoría estética.	42
1.5 El sarcasmo como categoría estética.....	43
1.6 Lo feo y lo grotesco como categoría estética.	46
1.7 Aspectos pedagógicos en la caricatura política	50
1.8 La labor del caricaturista de acuerdo con Paulo Freire	57
Capítulo 2. La caricatura política en México.....	62
2.1 Orígenes de la caricatura en México.....	62
2.2 Breve historia de la caricatura en México.....	64
Capítulo 3.- La Reforma Educativa	80
3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.....	80
3.2 Visión gubernamental.....	83
3.3 Postura magisterial.	86
3.3.1 El SNTE	87
3.3.2 La CNTE	89
3.4 ¿Propuesta o imposición?.....	91
3.5 Contradicciones de la Reforma Educativa.	92
3.6 Interpretación crítica hacia la Reforma Educativa.	97
3.7 Postura de <i>Rius</i>	99
3.8 Postura de El fisgón.	100
3.9 Postura de Helguera	102

Capítulo 4. La Reforma Educativa en la caricatura política.....	104
4.1 Rius.....	108
4.2 El fisgón	110
4.3 Hernández.....	113
4.4 Helguera.....	116
Conclusiones.....	117
Bibliografía	121

Presentación

En la presente tesina se eligió el tema de la caricatura política, porque a lo largo de su existencia en la prensa escrita en México, ha sido un medio muy importante para la expresión de la opinión pública, con una posición crítica respecto a la realidad social y pone en tela de juicio la credibilidad de la élite política y social, proporcionando en cada imagen una breve crónica de lo que sucede en el mundo, permitiendo que la información llegue rápidamente a todos los individuos de diferentes estratos sociales, puede ser comprendida por su forma fácil y sin necesidad de tener grandes conocimientos de estética, es por su sencillez que la caricatura es valiosa, cualidad que ofrece la oportunidad de difundirse. Para ello se consultó material iconográfico del siglo XIX, el periódico *La Jornada*, revistas: *El Chamuco*, *Los agachados*, *Proceso*, así como bibliografía acerca del contenido, obras de caricaturistas como *Rius* y *El fisgón* y fuentes electrónicas.

Como se menciona en el título de este trabajo, se abordará la postura de la caricatura política en la llamada *Reforma Educativa* en el período 2012-2018 en el sexenio de *Enrique Peña Nieto*, así como su contribución en la concientización en el país, considerando que a partir de una idea cuya representación pueda provocar la risa, por la deformación, la ridiculización e ironía, etc., que al combinarse estos recursos, se plasman en imágenes dando como resultado la caricatura como medio de expresión artística y política. Esta última, no es otra cosa que una representación gráfica en la cual se deforman exageradamente los rasgos o vicios característicos de una persona, institución o alguna situación como es el caso de una reforma institucional como se mostrará a continuación, señalando una marcada intención humorística y crítica.

Se parte del hecho de que la caricatura está basada en el empleo de categorías estéticas tales como el humor, lo grotesco, la ironía y el sarcasmo, es directa y

contundente para desmontar un discurso o acción que se presenta como solemne e inexpugnable ridiculizándolo, haciendo ver su falta de sustancia concreta con la realidad. Así mismo, la caricatura ha sido utilizada desde la antigüedad para criticar la política, la religión o los usos y costumbres sociales, como arma contra los poderosos conforme se ha ido desarrollando una sociedad democrática, pero también se convirtió en la primera víctima de la censura desde su creación por parte de los gobiernos opresores, cuyo propósito es difundir un sentir social, crear conciencia y procurar un cambio.

La finalidad de este trabajo es señalar la función de la caricatura política como instrumento pedagógico para la concientización política sobre un acontecer determinante en la política educativa en México del sexenio pasado a través de la información encontrada, la caricatura se ha considerado como un espacio de expresión crítica: la de la creación individual, del caricaturista y que a su vez transmite a la voz colectiva, en la medida en que puede expresar el sentir de un grupo e incidir sobre otros ante la embestida del *neoliberalismo* para el caso que nos ocupa, la reforma neoliberal provocó el rechazo del gremio magisterial, así como de buena parte de la sociedad mexicana al ver el aumento de las desigualdades sociales, el desmantelamiento de la planta productiva nacional y de otros sectores importantes como el educativo. Se pretende revelar que las caricaturas políticas han sido herramientas para el conocimiento en la interpretación del presente y del pasado. Estos referentes visuales ofrecen diversas posibilidades para acceder a la comprensión de la realidad histórica desde una perspectiva diferente, capaz de problematizar y hacer conciencia de lo que está pasando, mediante el uso de la fealdad y lo cómico provocando por consiguiente la risa lo que la belleza absoluta logra: la serenidad o placidez del espíritu.

Se expone el desempeño de los caricaturistas como intelectuales, utilizando la categoría utilizada por *Antonio Gramsci* como *intelectuales orgánicos* e *intelectuales tradicionales*, mediante su función en la *hegemonía cultural* en donde los caricaturistas, agregan el consenso para mantener la *hegemonía* o el desacuerdo para la *contrahegemonía cultural*, utilizando en su trabajo el ingrediente del humor, lo grotesco, la ironía y el sarcasmo, que pretenden a través de una lectura rápida, la captura del mensaje, sin necesidad de tantas letras, en la agudeza del *monero* radica que la caricatura habla por sí sola. La caricatura es un trabajo intelectual y como tal, está conformada por grupos de intereses con una orientación política ante el poder.

Se describe el impacto crítico de la caricatura, donde el caricaturista por medio de su trabajo invade la vida política, la vida social y cultural, no existe lugar que no sea influido por los padecimientos de su tiempo o no sea sensible a los eventos de abuso de autoridad que lastiman al ciudadano. El caricaturista crítico siempre buscará un foro para aportar un grano de arena tratando de generar un cambio, lo que lo conduce a ser un agente concientizador, a través de lo sarcástico e irónico para desmontar el poder, con la intención de bajar de su pedestal y lo presenta en su dimensión real, es decir en su desnudez.

Para tal efecto, en este trabajo se presenta una breve semblanza de los orígenes y desarrollo de la caricatura política en México a partir del siglo XIX y del cual se desprende una breve definición, así como su desarrollo durante el periodo de la independencia, el porfiriato, la etapa revolucionaria, postrevolucionaria y actual.

La atención está fijada en el papel de la caricatura para legitimar o desmontar el discurso oficial acerca de la llamada *Reforma Educativa* durante el periodo 2012-

2018, por una parte, tenemos la versión oficial en sus pretensiones de buscar y lograr imponerse a través del consenso, es decir, la llamada *Reforma Educativa* diseñada desde el gobierno, que buscó adecuarla a los intereses del poder establecido. Sin embargo, ante este diseño desde los grupos empresariales y la imposición gubernamental, debió contener el rechazo por parte de la disidencia magisterial por medio de la *CNTE* y una actitud ambigua por parte de la *SNTE*, además de algunas opiniones de académicos especializados en el tema educativo, que junto con las de los caricaturistas más críticos al poder, expusieron la pobreza del proyecto y de las repercusiones sociales a futuro.

El presente trabajo está dividido por cuatro temas, en el *primer capítulo* se presenta: *la función concientizadora* de la caricatura política, en donde los caricaturistas se convierten en intelectuales orgánicos y tradicionales en la construcción de la *hegemonía* y *contrahegemonía*, su función como agente concientizador de la sociedad por medio de la crítica al poder, a través de la ironía, sarcasmo, estética y lo feo, mostrando la resistencia de los grupos menos favorecidos en ambientes adversos y donde la pedagogía cumple una función, para este apartado se emplearon los postulados de *Gramsci*, *Giroux*, *Bourdieu* y *Freire*. En el *segundo capítulo*, *la caricatura política en México*, tenemos un breve panorama histórico de los caricaturistas políticos más importantes. En el *capítulo tercero* *la Reforma Educativa*, tenemos la visión gubernamental, así como las posturas del gremio magisterial tanto de la parte institucional como de la disidente, además muestra la postura de los caricaturistas más críticos ante ese reajuste magisterial que afecta no solo a la educación, sino a la parte docente de nivel básico. En el *capítulo cuarto*, *La Reforma Educativa en la caricatura política* se presenta algunas caricaturas de los moneros más mordaces ante este panorama magisterial y finalmente conclusiones.

Capítulo 1. La función de la caricatura política

1.1 La función concientizadora de la caricatura ante el poder hegemónico

Para abordar este tema, primero es importante considerar para esta tesina, que el caricaturista y por ende la caricatura política son agentes intelectuales, que contribuyen a la concientización sobre el acontecer social e histórico en una determinada realidad, por lo tanto, son parte de la cultura y la educación en México en la medida que forman parte de los procesos de elevar u ocultar los niveles de conciencia o procesos de darse cuenta sobre el acontecer nacional. Los caricaturistas entrarían en la categoría de intelectuales que de acuerdo con Antonio Gramsci todos los hombres son intelectuales, pero no todos en la sociedad tienen la función de intelectuales, pueden formar un grupo o categoría social pero no constituirse en una clase social por si solos, se crean y desarrollan dentro de ella y constantemente cambian de posición al identificarse con otra. (Gramsci, 1967)¹

Es decir, el papel de los intelectuales es importante para la construcción de la *hegemonía* como para la disminución de una *contrahegemonía* o *contrapoder*. Antonio Gramsci, establece dos categorías para el caso de intelectuales: la primera se establece como grupo a través de la base original, en la segunda brota como expresión de la nueva estructura en desarrollo. Por tanto, habremos de encontrar caricaturistas tradicionales como aquellos que defienden a los grupos que fueron desplazados del poder; los orgánicos en relación con los grupos que no están en el poder, o bien, relacionado con los grupos sociales que aspiran al mismo.

¹ Gramsci, Antonio (1967). *La formación de intelectuales*, pág. 26

El literato, el filósofo, el artista y en general todos aquellos que influyen en el establecimiento del consenso tienen una función de intelectuales, por tanto, los caricaturistas al influir en el establecimiento del consenso cumplen una función de intelectuales, son parte de los llamados comunicadores intelectuales. La caricatura como medio de expresión gráfico puede ser considerada una obra artística, cuyo contenido puede estar orientada hacia la provocación o una crítica al poder como medio de comunicación y de expresión, tal y como lo hemos visto a través de la historia de nuestro país en el diario acontecer de los periódicos.

Los caricaturistas como intelectuales, pueden estar vinculados a los grupos sociales emergentes conformados por la unión de personas con intereses o ideologías similares, los cuales tienen como objetivo causar ante la sociedad un cambio que les permita mejorar determinados aspectos, para así poder llevar a cabo una mejora social, que luchan por conquistar la hegemonía política no sólo a nivel de consenso o dirección, sino también a nivel de dominación, por ejemplo: grupos religiosos, partidos políticos, defensores de grupos vulnerables etc. La conquista del poder se realiza de acuerdo con *Antonio Gramsci*, a nivel de la superestructura, es decir, la forma de pensar, ideología, leyes y creencias de una sociedad, por medio del consenso y la coerción, lo que da lugar a la dominación o hegemonía, en esta hegemonía, tiene que ver el consenso y para ello requiere la participación de los *intelectuales orgánicos o tradicionales*, quienes trabajan el consenso en la sociedad civil, en este caso, los caricaturistas al agruparse son parte de una de las distintas capas de intelectuales, su mayor o menor conexión con un grupo social básico, fijando una graduación de las funciones y de la superestructura desde abajo hacia arriba, desde la base estructural hasta lo alto. (Gramsci, 1967)²

² Gramsci, Antonio (1967). *La formación de intelectuales*, pág. 30

Al respecto, dentro de la historia de México tenemos ejemplos de caricaturistas como intelectuales tradicionales como es el caso de Ernesto García “El Chango” Cabral como un conservador irremediable, aunque lo suyo fue la ilustración y es que el Cabral editorialista, pretende adoptar el punto de vista del hombre común, similar al que desarrolló a fines del siglo XIX el estadounidense *Frederik Burr Oppen* en la famosa serie “*The Common Man*” para criticar a los políticos corruptos de su país. Pero el “*Common Man*” de García Cabral es un varón urbano de clase media acomodada y mediana edad, casado, convencionalmente misógino y anticomunista. Tan conservador y liberal como la clase a la que pertenece: un lector de periódicos que se dirige a demás los lectores en un México en los que tienen el hábito de leer los periódicos son una minoría, pero que se concibe a sí misma como la *Opinión Pública*. En ese México descentrado, García Cabral se coloca como el hombre de en medio. (Aurrecoechea, 2018)³

Respecto a este punto, en la prensa porfirista no existía la caricatura crítica, solo algunas revistas independientes que valientemente se atrevían a publicar los pocos trabajos de los caricaturistas a riesgo de ser reprimidos, en la prensa oficial aparecían solamente chistes inocuos o dibujos personales de figuras teatrales, por lo que de acuerdo con un testimonio del propio Cabral recabado en el libro de Rius “*Un siglo de caricatura en México*”, él trabajó para una revista llamada *Multicolor* propiedad de un español porfirista llamado Mario Vitoria, quien lo contrato cuando era un joven dibujante durante los inicios del maderismo, su trabajo se centró en atacar a Francisco I Madero sin entender porque, él aclaró que hacia lo que el editor le ordenaba, aunque después recibió una beca por parte del gobierno maderista para estudiar en París cuando sus caricaturas eran cada vez más duras hacía Madero.

³ Aurrecoechea, Juan Manuel (2018), *García Cabral: el hombre de en medio*, agosto 10

Para el caso del caricaturista *Salvador Pruneda Castro* que trabajo después para *El Nacional* periódico del gobierno, *Lillo, Alcalde, Olvera, Pérez y Soto*, entre otros más, atacaron intensamente al *maderismo* a la salida de Díaz, pero cabe aclarar también que la mayor parte de los dibujantes trabajaban para grandes consorcios periodísticos y estos eran pilares del sistema oligárquico fieles a Porfirio Díaz. (Del Rio, 2010)⁴

En una posición político e ideológica opuesta a los caricaturistas tradicionales, opositores al régimen porfirista, tenemos a *Jesús Martínez Carreón*, que junto con *Daniel Cabrera*, fueron de los caricaturistas más significativos y combativos contra el régimen de Díaz a través del *Colmillo Público* y *El Hijo del Ahuizote*, siendo importante publicaciones con cartones políticos y cuyo nombre evidentemente insuflaba reminiscencias del padre (*El Ahuizote*), el cual alcanzaba un público más popular que otros periódicos doctrinarios. Sus hirientes caricaturas y agresivos artículos ocasionaron que el gobierno porfirista desencadenara una vigilancia y persecución contra él. Ciertamente los cartones de este semanario jugaron un importante papel de oposición al gobierno porfirista y aumentaron la fuerza creciente de los ideólogos de la Revolución, sus páginas llegaron a un gran número de personas analfabetas debido a que las caricaturas esgrimieron un lenguaje directo y sencillo, de fácil comprensión. (Del Rio, 2010)⁵

Es necesario recalcar que un periódico de sátira política de mayor relevancia en el siglo XIX era *El Ahuizote* (1874-1876) que fue absorbido por la censura porfirista y porque además el caricaturista *José María Villasana*, quien fue uno de los grandes maestros de la caricatura mexicana, siendo en un primer momento un crítico del poder cuando Lerdo de Tejada era presidente y después

⁴ Del Río, Eduardo (2010). *Un siglo de Caricatura en México*, pág. 44

⁵ Ibid. Pág. 15

se convirtió al oficialismo, terminando como diputado porfirista por Chiapas, este lo patrocinó en sus exposiciones, años después se fundan *El Hijo del Ahuizote* de acuerdo con *Rius*.

El Hijo del Ahuizote cobra vida en el año 1885 hasta 1903 con el siguiente encabezado: "*Semanario feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención, como su padre, y como su padre, matrero y calaverón (no tiene madre). Segunda Época*". El editor y responsable al iniciarse este periódico fue Florencio Castro, sus principales colaboradores fueron Santiago Hernández, Daniel Cabrera y Jesús Martínez Carreón que a la postre fundaría *El Colmillo público* entre 1904 a 1906. Muchas caricaturas aparecen sin firmar o bien con nombres supuestos como *Fígaro*. Se cree, por el estilo de los dibujos, que Daniel Cabrera era *Fígaro*, donde también participó como escritor Luis Cabrera, sobrino de Daniel Cabrera. A Florencio Castro le siguieron como directores José L. Méndez, Néstor González y Juan S. Díaz. Para el año 1902 asumió la dirección Ricardo Flores Magón y lo relevó Juan Sarabia. (Ayala, 2010)⁶

Para el caso de Guadalupe Posadas, se considera que fue un magnífico intérprete del "sentir popular" y un coherente liberal, "*jacobino con preocupaciones sociales*", preclaro representante de los intereses de la clase obrera porfiriana realizó pocos grabados con carga política con muchos retratos sociales y costumbristas de la época. Se inició como caricaturista en *El Jicote*, semanario en su natal Aguascalientes, aunque no fue caricaturista profesional ilustraba las ideas de otros, pese a ser solo un ilustrador, en sus trabajos representa un humor e ironía incomparables que reflejan una situación dramática con mucha comicidad. Las imágenes críticas de Posada eran evidencia de la desigualdad e injusticia social existente en la época porfiriana, en donde

⁶ Ayala Blanco, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, pág. 72

cuestionaban su moralidad y su culto por la modernidad, sin embargo, este trabajo no era de fondo ya que cuidaba su línea editorial. (Ayala, 2010)⁷

Una vez concluida la Revolución y en el reacomodo político debido a la constante lucha entre caudillos por el poder después del movimiento armado, en 1929 en la consolidación del imaginario revolucionario aparecen caricaturistas orgánicos como: al dibujante *Audiffred* quien podría considerarse un intelectual partidario revolucionario, iniciándose en el *Universal* como historietista e ilustrador, pero después paso a ser cartonista del mismo periódico al captar a la sociedad mexicana por medio de sus cartones. Caso opuesto el *De la Mora, Reyes y López Ramos* quienes hicieron crítica al gobierno durante el periodo de Cárdenas. Otro ejemplo de caricaturistas del nuevo régimen posrevolucionario que con su trabajo legitimaron al sistema de gobierno oficial de ideología priista, tenemos a *Antonio Arias Bernal* quien trabajó para periódicos subvencionados por el gobierno de la época y por su afinidad a la política norteamericana de acuerdo con *Rius* en su libro.

También aparece otro caricaturista que pudiera catalogarse como intelectual orgánico dentro del discurso cultural de la Revolución fue *Abel Quezada*, quién había pasado varios años de su juventud en los Estados Unidos, eso le permitió tener otra visión del país política y culturalmente, aunque su crítica se dirigió más a la sociedad. (Sheridan, 2003)⁸

Si bien *los intelectuales orgánicos* donde surgen los caricaturistas críticos, se miden con la mayor o menor la conexión que mantienen con el grupo social al cual se refieren: ellos operan, tanto en la sociedad civil, que es el conjunto de los

⁷ Ibid. Pág. 73

⁸ Sheridan, Guillermo (2003). *Abel Quezada, mexicano lateral, noviembre 03*.

organismos privados en los cuales se debaten y se difunden las ideologías necesarias para la adquisición del consenso que aparentemente surge espontáneamente de las grandes masas de la población, a las decisiones del grupo social dominante que en la sociedad política o estado, es donde se ejercita el “dominio directo o de mando que se expresa en el Estado, encontraremos a uno de los máximos exponentes de la caricatura mexicana, maestro informal de muchos mexicanos y formador de conciencias, el caricaturista y escritor Eduardo del Río “*Rius*” que colaboró en las revistas más importantes de México y en periódicos de circulación nacional, entre ellos *La Jornada*, fue creador de revistas de humor político, como *La Garrapata* y *El Chahuistle*, así como *El Chamuco* y *los Hijos del Averno*. Severo crítico del sistema político, el imperialismo, el consumismo y la religión, *Rius* gustaba decir con sorna que tenía “un pacto con el diablo”, el cual le permitió dibujar durante más de seis décadas y “volver ateos” a todos los que pudiera. De posición progresista, tenía la convicción de que era necesario “resucitar a la izquierda” otra vez, aunque matizaba diciendo que ya no contarán con él, que cambiar al país era algo que corresponde a las nuevas generaciones. (Morelos et al 2017)⁹

Otro gran caricaturista político, es *Rogelio Naranjo* por su cuestionamiento al poder, su trazo firme, su crítica, su mirada permanece ya en la memoria colectiva. Durante medio siglo y sobre todo en estas cuatro décadas que permaneció activo, logró romper muchos de los atavismos del poder, quebrantando barreras y abrir la crítica al poder presidencial, hecho que hoy parece cotidiano pero que en muchas décadas era imposible. *Rogelio Naranjo* se describía a sí mismo como provocador e irrespetuoso al realizar su trabajo. La caricatura influye en la población, no sólo a un sector pensante, por lo que el Estado y su política suelen sentirse agredidos. Los principales personajes que *Naranjo* retrata son empresarios llenos de avaricia, políticos y sus partidos,

⁹ Morelos R, Palapa F, Rodríguez A, Martínez R, Vargas A. (2017). *Rius, una vida entre el amor y el humor*, agosto 09.

milicia abusiva y a la Iglesia como institución de poder. Las temáticas son desolación, pobreza extrema, burla, abusos, maltratos, vejaciones y carencias. (Mateos, 2010)¹⁰

Otro caricaturista crítico es Rafael Barajas Durán *El Fisgón*, del periódico *La Jornada*, intelectual, activista político de izquierda e ilustrador de libros para niños. Tiene su propia obra pictórica. La caricatura dentro de los medios de comunicación es un género del que no se puede prescindir fácilmente y se seguirá transformando, pues a través de la historia la caricatura ha sido un reflejo político de la sociedad, dice el caricaturista Rafael Barajas Durán, quien firma bajo el seudónimo de *El Fisgón*. Ante la crisis en la que se encuentran los medios de comunicación, tanto de televisión como de prensa escrita, opinó que no se pueden desaparecer las viejas redacciones. Está convencido de que no se pueden remplazar, ya que conforman conciencias colectivas en la que son importantes, incluso dentro de las redes sociales, pues son un filtro importante de información. “A los políticos no les hace gracia que se burlen de ellos porque cuidan su imagen. Pero creo que la caricatura, el periodismo crítico, debe tener un sentido ético. No tiene caso cuidar la imagen de gente a la que no respetas. Nunca le pude hacer una caricatura a Valentín Campa por ejemplo, que era dirigente de a deberás, pero de Fidel Velázquez las que quieras por ejemplo”, dice *El Fisgón*. (De Santiago, R. 2018)¹¹

La tarea de estos intelectuales (orgánicos y tradicionales), es darle a la clase “homogeneidad y consciencia de la propia función”. Esto es, hacer consciente para el sujeto que actúa en la vida social que es el conjunto de la clase misma,

¹⁰ Mateos Vargas, Mónica (2010), *La caricatura, medio espléndido para comunicar: Rogelio Naranjo*, noviembre 05.

¹¹ De Santiago, Rafael (2018), *La caricatura ha sido un reflejo político de la sociedad: Rafael Barajas El Fisgón*, noviembre 07.

el interés objetivo que tiene la clase con relación al resto de las clases. Siguiendo con lo expuesto, tenemos otro grupo orgánico que, junto con los caricaturistas a través de su crítica y oposición a las reformas educativas oficiales, pretenden generar un cambio social como la *CNTE* (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), que además aspira al poder sindical. (Aguilar, 2016)¹²

Para ubicar caso de la *CNTE* dentro de los postulados de *Gramsci*, es necesaria una visión de conjunto de la sociedad, visión a la que acceden en su desarrollo, los intelectuales que vienen siendo los maestros de educación básica. Ésta responde a las necesidades de la clase magisterial, que surgen con el desarrollo de sus tareas prácticas en la vida material. Nunca se trata de una mirada “desde afuera”, nunca las tareas de los intelectuales son tareas aparte de su clase de origen. Como el Estado, en la sociedad política, tiende a unificar a los intelectuales tradicionales, con aquellos orgánicos, así en la sociedad civil y el partido político, todavía más completa y orgánicamente que el Estado, elabora “los propios componentes”, elementos de un grupo social nacido y desarrollado como económico, hasta convertirlos en intelectuales políticos calificados, dirigentes, organizadores de todas las actividades y las funciones inherentes al desarrollo orgánico de una sociedad integral, civil y política” aunque está actúa de manera radical cerrada al diálogo y sin un liderazgo congruente, le da como resultado el desaprovecho de la sociedad que en algún momento la apoyo así como los propios profesores del mismo gremio, si quiere lograr ser una verdadera alternativa de cambio, primero necesita crear una cultura que se relaciona por una educación capaz de desarrollar intelectuales o gente pensante, que compartan la pasión de las masas.

¹² Aguilar Benítez, Ismael (2016), *La CNTE y la reforma educativa*, septiembre 03

Según Gramsci, los intelectuales modernos no son simplemente escritores, sino directores y organizadores involucrados en la tarea práctica de construir la sociedad. (Gramsci, 1967)¹³

Continuando con Gramsci, al encontrarse dos posturas sindicales antagónicas entre sí, la SNTE y la CNTE, ante una Reforma Educativa impuesta por el gobierno de ese sexenio, estas representan a la *Hegemonía* y *contrahegemonía*, dos conceptos teóricos desarrollados por el pensador italiano y son los ambientes donde se desarrollan las posturas de los caricaturistas políticos. El término *hegemonía* tiene su raíz etimológica en la palabra griega *eghesthai* que significa “conducir”, “guiar”, “comandar”. *Hegemonía* no debe confundirse con dominación. Por dominación, Gramsci entiende el uso o la amenaza de coerción, de imponer el orden mediante la fuerza física a través de la policía o el ejército. Pero Gramsci sostiene que una sociedad no se puede mantener ordenada solamente bajo la amenaza de la fuerza física. Aquí entra en juego el concepto de *hegemonía* representada por la SNTE. Esta clase dominante construye su hegemonía para controlar a las clases dominadas (gremio magisterial) a través de la imposición de un conjunto de significados, percepciones, explicaciones, valores y creencias de ese sector que serán vistos como la norma (logros sindicales como, por ejemplo: prestaciones económicas o bolsa de trabajo). La *hegemonía* es “un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre funcionales para la reproducción del sistema” (García, 1984)¹⁴.

¹³ Gramsci, Antonio (1967). *La formación de intelectuales*, pág. 21

¹⁴ García Canclini, Néstor (1984), *Cultura y organización popular Gramsci con Bourdieu*, pág. 76

La hegemonía logra consolidar un bloque hegemónico donde las clases sociales se encuadran detrás del proyecto de la clase dirigente sostenidas en dos ámbitos: la sociedad política y la sociedad civil. En la sociedad política se instrumenta el control, se organiza la dominación a través de la fuerza, a partir de la administración del gobierno y el control de Estado, las instituciones políticas, los aparatos de justicia con su sistema penal, las fuerzas armadas y la policía. Mientras que la sociedad civil a través de sus instituciones y organizaciones privadas dicta ese conjunto de significados, percepciones, explicaciones, valores y creencias, mencionados anteriormente, moral e intelectualmente correctos según la perspectiva del bloque histórico dominante. En esta esfera se impone el consenso sobre esta cosmovisión desde el arte, la educación, los medios de comunicación masiva, la filosofía, la religión y la cultura. Esta *hegemonía cultural*, que permite ampliar el horizonte o los alcances de la dominación más allá del control de los aparatos represivos del Estado, así mismo se articula mediante mecanismos tales como el sistema educativo, las instituciones religiosas y los medios de comunicación. “Familia, iglesias, escuelas, sindicatos, partidos, etc., Son algunos de estos organismos, definidos como espacio en el que se estructura la hegemonía de una clase, pero también en donde se expresa el conflicto social. Porque la caracterización de una sociedad como sistema hegemónico no supone postular un modelo absolutamente integrado de ésta: las instituciones de la sociedad civil son el escenario de la lucha política de clases, el campo en el que las masas deben desarrollar la estrategia de la guerra de posiciones”. El intelectual orgánico al bloque histórico dominante puede ser un profesor, un cura, un erudito, un comunicador o un escritor. Su función es la de trabajar en las distintas organizaciones culturales y en los partidos políticos dominantes para asegurar el consentimiento de las clases dominadas al proyecto del bloque histórico preponderante. Estas funciones son, precisamente, organizativas y de conexión. Los intelectuales son los “empleados” del grupo dominante a quienes se les encomiendan las tareas subalternas en la hegemonía social y en el gobierno

político; es decir, en el consenso “espontáneo” otorgado por las grandes masas de la población a la directriz marcada a la vida social por el grupo básico dominante, consenso que surge “históricamente” del prestigio y por tanto, de la confianza originado por el grupo prevalente por su posición y su papel en el mundo de la producción; y en el aparato coercitivo estatal, que asegura “legalmente” la disciplina de los grupos activa o pasivamente en “desacuerdo”, instituido no obstante para toda la sociedad en previsión de momentos de crisis de mando y de dirección, cuando el consenso espontáneo declina” (Gramsci, A. 1967)¹⁵

¿Pero cuando surge una crisis de hegemonía? se suscita cuando la clase dirigente se ve incapacitada de brindar respuestas o soluciones a los problemas colectivos y así ve socavado el consenso sobre su concepción de mundo. Como es el caso del conflicto entre la *SNTE* y *CNTE*, que al disminuir de ambos las fuerzas en llegar a un acuerdo en la mejora de sus agremiados que trabajan por la educación, el proyecto hegemónico se estanca y las clases subalternas profundizan las contradicciones del proyecto hegemónico como la *Reforma Educativa* al pretender generar las condiciones para un supuesto cambio en el mejoramiento de los niveles educativos, ocasionando una cisma entre dos visiones del proyecto provocando el surgimiento de la *CNTE* como un nuevo bloque histórico ante los dirigentes y ya no dirigidos. “Todo orden hegemónico es susceptible de ser cuestionado por prácticas *contrahegemónicas* que intentan desarticularlo, con el fin de instalar otra forma de hegemonía. El concepto *contrahegemonía* da cuenta de los elementos para la construcción de la conciencia política autónoma en las diversas clases y sectores populares pudiera estar representada por la *CNTE*. Gramsci dice que para que esto sea posible: los escenarios de disputa en el paso de los intereses particulares hacia los intereses generales deberán orientar como un proceso político clave hacia un

¹⁵ Gramsci, Antonio (1967). *Los intelectuales*, pág. 28

bloque social alternativo. “Si se quiere cimentar una hegemonía alternativa a la dominante es preciso propiciar una guerra de posiciones cuyo objetivo es subvertir los valores establecidos y encaminar a la gente hacia un nuevo modelo social. Los movimientos *contrahegemónicos* son luchas, colisiones, rupturas, en torno a la construcción del sentido, en torno a los conflictos inherentes a esta imposición de una forma de ver el mundo propio del bloque histórico dominante. (Izaguirre, S. 2016)¹⁶

Antonio *Gramsci* se preocupó del tema educativo entre otras cosas, porque consideraba que existía una crisis de profundo tinte cultural, provocada por una crisis estructural y política de la sociedad de su tiempo. Esto era así porque a sus poseedores los erigía en autómatas, meros reproductores acríticos del *seudoconocimiento*, seres sin poder de discernimiento, más cercano a lo automático y mecánico que a lo humano, algo similar ocurre con el sector educativo básico mexicano por las incongruencias en políticas educativas además de otros intereses que impiden que esto avance. Por el contrario, para él, la cultura es algo muy distinto, es la obtención de una conciencia superior por la cual se llega a comprender el propio valor histórico; el de la propia existencia, para propiciar cambios políticos que redunden en liberación. (Izaguirre, S. 2016)¹⁷

El concepto precedente de cultura requiere de intelectuales que lo practiquen y enseñen, pero ya no como instrumentos de supremacía y dominación de los sectores dominantes y burgueses como los maestros y los caricaturistas políticos. En esta nueva concepción cultural todos los hombres están dotados de intelectualidad, pero no todos tienen en la sociedad la función y el rol de intelectuales. La caracterización de estos últimos, los intelectuales, debe diferir

¹⁶ Izaguirre, Santiago (2016), *Gramsci: hegemonía y contrahegemonía*, abril 26

¹⁷ abril 26.

absolutamente del rol que hasta entonces habrían tenido, ésta podría definirse como meramente teórica y abstracta. Muy por el contrario de aquello, los intelectuales deben sumergirse e interiorizarse de los problemas sociales. Para que esto se concrete, hay que disolver las diferencias entre intelectuales y masa, entre teoría y práctica. De esta manera generaría una cohesión sociocultural, que imperiosamente promoverá una nueva filosofía superior de vida, cualquier ciudadano tendrá las mismas posibilidades de acceder a los cargos gubernamentales. (Izaguirre, 2016)¹⁷

Para el autor, el hombre es producto de su momento socio histórico y cualquier pedagogía que así no lo concibiese redundará en absolutos fracasos. En este sentido, la educación debe procurar una integración entre trabajo e instrucción; instrucción y educación, interrelacionando la capacidad de dirigir y producir, uniendo de esa manera el pensamiento y la acción, la teoría junto con la práctica. El proceso educativo para alcanzar la igualdad social debe ser gradual, destacándose en los primeros años de estudio un carácter activo y estimulante de la disciplina para el aprendizaje y la libertad. En una segunda etapa, la escuela activa debe dejar paso a la escuela creativa. La primera tiene por principal fin nivelar los conocimientos, la segunda, debe promover la asunción de una personalidad autónoma y creativa. Para ello el maestro debe erigirse en un guía que oriente los aprendizajes ya que el niño no es un recipiente mecánico y pasivo, sino por el contrario se lo debe tratar como un ser activo. (Albornoz, M. 2018)¹⁸

La referencia del pensamiento de *Antonio Gramsci* sobre el papel de los intelectuales es con el fin de enfatizar que la caricatura política en México es un

¹⁷ Izaguirre, Santiago (2016), *Gramsci: hegemonía y contrahegemonía*, abril 26

¹⁸ Albornoz, Marcelo E. (2018), *Reflexiones educativas de Gramsci*, mayo 07

instrumento o herramienta del quehacer político, por tanto, los caricaturistas como intelectuales pueden estar o bien al servicio de la crítica y la transformación social o bien en la conserva cultural, para la *hegemonía* o la *contrahegemonía*.

Considerados estos conceptos de *hegemonía* y *Contrahegemonía* por el pensador italiano, los identificaremos dentro de la historia de la caricatura en México, aquí encontramos estas dos tendencias principales, dentro de la postura más clara para explicar estos pensamientos, la *hegemónica*, es de advertir que desde el siglo XIX se pusieron en juego luchas entre conservadores y liberales, a la llegada del porfiriato, descubriremos la simbiosis, en la cual los liberales se vuelven conservadores y los conservadores menos tolerantes, son tendencias que defienden el *stauo quo* (orden social hegemónico), lo cual se rompe hacia fines del régimen de Porfirio Díaz, cuando surgen posturas de críticas al régimen dictatorial de Díaz, tales como las caricaturas de la revista *Colmillo Público* dirigida por *Jesús Martínez Carrión* en este momento histórico, su trabajo en la caricatura como instrumento *contrahegemónico*, va desde una actitud crítica al régimen hasta llegar a posturas anarquistas.

Después con los gobiernos revolucionarios, la caricatura fue instrumento de consenso, pero también de disidencia, se abrieron un poco los espacios para la caricatura de consenso aunque se establecieron restricciones a la libre expresión de la caricatura, aquí nuevamente estamos ante un Estado censor, aunque Madero permitió la libertad de prensa está se volvió en su contra por ser porfirista, sin embargo al margen de la caricatura de consenso, surge la caricatura de disidencia, que logró crear espacios alternativos para difundir sus cartones, a través de revistas de historietas o periódicos de escasa circulación, durante la Revolución debido a la lucha por facciones, la caricatura casi desapareció de la escena política. Durante los gobiernos posteriores al movimiento armado, cada revista y suplemento era controlado por los caudillos

en un intento de llegar al poder. A partir de los años treinta empiezan a surgir espacios y surgir nuevos caricaturistas, aunque siempre prevaleció el control gubernamental a través de los años, mismo que se cimbro con el movimiento estudiantil a finales de los sesenta donde surgen caricaturistas críticos durante los años setenta, ochentas y noventas.

Finalmente ante los gobiernos neoliberales, la caricatura disidente cobró mayor importancia a la caricatura hegemónica, a través de periódicos como *la Jornada* y la revista *Proceso* por ejemplo, dado que el desmantelamiento del Estado censor implicó indirectamente que la disidencia se fortaleciera, no obstante el auge del pensamiento conservador del régimen neoliberal se fortaleció, la disidencia política a través de la caricatura se expresó como resistencia a las políticas neoliberales, es el caso de la resistencia magisterial ante la embestida de la *Reforma educativa* en México en el periodo 2012 al 2018, donde la *CNTE* que había surgido en Chiapas desde 1979 como un movimiento magisterial, reclamaba la democracia sindical en contra del completo control que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ejercía desde los años 40. (Aguilar, 2016)¹⁹

Con la introducción del neoliberalismo en México a partir de 1980, *la hegemonía* se va afianzando mediante un proceso de ajustes estructurales que impactan las cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales sobre el papel del Estado en la conducción del país, especialmente en el sector educativo, se van estableciendo una serie de medidas que reducen la intervención del Estado, así como los criterios que ensalzan el mercado en detrimento de lo social y lo público. Asimismo, las políticas neoliberales generan cambios en la conducción y control del sector magisterial, durante la gestión de Jongitud Barrios al frente

¹⁹ Aguilar Benítez, Ismael (2016). *La CNTE y la reforma educativa*, septiembre 09

de la *SNTE* se vuelve de carácter más institucional, es decir, más a fin a los gobiernos para llevar a cabo las reformas educativas, para después estar representado por Elba Ester Gordillo al frente del gremio, con esta dirigente, las políticas educativas aplicadas por los gobiernos neoliberales (PRI/PAN), los sexenios, tuvieron un trasfondo político-electoral utilizado como moneda de cambio al mejor postor, nunca estuvieron dirigidas a la mejora educativa ni a una evaluación de los resultados. En forma deliberada y constante se redujo el presupuesto educativo. Su intención real era fortalecer a los grupos económicos y conservadores de la derecha nacional e internacional, a partir del desmantelamiento y privatización de la educación pública.

Ante estos cambios en la política sindical dentro del magisterio, se va radicalizando la disidencia magisterial a través de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (*CNTE*) que se identifica como la *contrahegemonía*. La caricatura política exhibirá aquellos que estarán avalando a la postura oficial y aquellos que establecen una resistencia política y cultural frente al poder hegemónico.

En México el sentido común neoliberal estuvo acompañado entonces de una élite que reformó el régimen (los tecnócratas) y de una nueva clase de intelectuales liberales que propusieron y defendieron un relato de la transición democrática que, como veremos, es antitético con la democracia misma por la naturaleza de las políticas neoliberales. El *neoliberalismo* se basa en la premisa de que los individuos por naturaleza se inclinan a perseguir el propio interés para obtener el mayor beneficio propio posible en detrimento del bien común. *Democracia* y *neoliberalismo* son incompatibles porque siempre que haya una

asamblea y un gobierno democráticos los antagonistas querrán emplear el poder político para redistribuir la riqueza. (Aguilar, 2016)²⁰

Hablar de *neoliberalismo*, es hablar del establecimiento de un pensamiento ultraconservador, no obstante, la disidencia logró abrirse paso. Al grado que pone en jaque a los gobiernos neoliberales, como es posible que ante este clima ultraconservador surgiera una disidencia a través de la caricatura. Porque para los neoliberales más radicales, que proponen la supresión de toda intervención estatal, tanto en la esfera económica como en la esfera social. Para ellos no debería espacio para las políticas de igualdad. Tal como lo formulo ya en 1944 uno de los padres fundadores del neoliberalismo, el Premio Nobel de Economía Friedrich A. Hayek. (Álvarez, 2009)²¹

Así mismo, la postura de los caricaturistas en calidad de intelectuales críticos del poder *hegemónico*, coinciden que este modelo impone *una Reforma Educativa* en México muy distinta a lo que necesita el país, En ello coincidieron los moneros Eduardo del Río *Rius*, Rafael Barajas *El Fisgón*, Antonio *Helguera* y José *Hernández*. Es una reforma laboral y administrativa que tiene como objeto meter en cintura a los maestros y al magisterio. No encuentro en ella elementos o reglamentos que hablen de mejorar la educación en el país. Todo trata de controlar el magisterio, enfatizó *Rius*. (Vargas, 2015)²²

El reconocido dibujante mexicano habló de la mala calidad del sistema educativo mexicano, el cual, dijo, data de 100 años atrás: Es un sistema obsoleto, apoyado

²⁰ Aguilar Benítez, Ismael (2016). *La CNTE y la reforma educativa, septiembre 09*

²¹ Álvarez-Uría, Fernando. Varela Julia (2009). *Sociología de las Instituciones, Bases sociales y culturales de la conducta*, pág. 202.

²² Vargas, Antonio (2015). *Rius presenta La reforma dizque educativa en el 15 encuentro editorial en el Zócalo*, octubre 19

en la idea de llenar la cabeza de los niños de porquerías y datos inservibles que deben aprender y repetir como pericos. Resaltó que el filósofo y activista estadounidense Noam Chomsky ha advertido que los actuales sistemas educativos hacen ignorantes a las personas, lo cual, subrayó, es muy conveniente para los gobiernos. Del mexicano, aseguró que se trata de un método *anti educativo*, producto de una mala planeación, y rememoró lo dicho por Carlos Monsiváis de que la verdadera educación de los mexicanos está en manos de la televisión. (Vargas, 2015)²³

Ambos caricaturistas (*Rius y El fisgón*), en sus intervenciones, se refirieron a los intereses que existen detrás de esa reforma y convocaron de manera reiterada a la audiencia a apoyar la lucha y las movilizaciones de protesta que han emprendido diversos sectores de maestros en diferentes puntos del país contra esa reforma. Tras señalar que los estudiantes mexicanos ocupan el nivel más bajo de los 34 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *El Fisgón* secundó lo dicho por *Rius* y aseguró que la reforma educativa es en realidad una reforma laboral con dedicatoria a los maestros, y no sólo porque con ella se recupera el importante aparato electoral que los mentores representan. Afirmó que los gobiernos neoliberales que ha tenido el país han ido acabando con los sindicatos y que el único contrato colectivo que faltaba eliminar era el de los trabajadores de la educación. (Vargas, 2015)²⁴

La reforma educativa es la primera reforma estructural del sexenio 2012-2018 de Enrique Peña Nieto, fue una de las políticas públicas más importantes de su

²³ Vargas, Antonio (2015). Rius presenta La reforma dizque educativa en el 15 encuentro editorial en el Zócalo, octubre 19

²⁴ Ibid. octubre 19

gobierno en los últimos años y representa la culminación de acuerdos, alianzas, compromisos y pactos entre los poderes fácticos, nacionales e internacionales, que se fueron configurando durante los últimos cuatro sexenios y en donde por primera vez el discurso de la OCDE, del Banco Mundial y de organizaciones como *Mexicanos Primero* se ha introducido en los artículos 3º y 73 de la Constitución Política; dado su contenido, representa la agresión más grave a la educación pública y a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación en los últimos cien años. (López, 2013)²⁵

Podemos decir que el problema de la reforma educativa, es una reforma neoliberal, es decir, que sólo le interesa la calidad educativa pero en función de los intereses empresariales, basados en la razón instrumental, la calidad educativa no se mide con base a la formación integral del sujeto, no le interesa formar personas en el sentido de ciudadanos con habilidades y capacidades sociales para defender sus derechos y cumplir sus deberes con responsabilidad social, sino solamente interesa formar sujetos para la producción y el consumo, la cuestión se agudiza porque en el *neoliberalismo* no asegura que el sistema ofrezca trabajo remunerado y digno para las personas, pues sus políticas de mercado tienden a reducir los costos de producción y por tanto aumenta el desempleo, se destruyen empleos en lugar de crear nuevos trabajos. Ante esta *política neoliberal*, la caricatura política disidente pretenderá denunciar que dicha reforma atenta contra el bienestar de la población, pues el *neoliberalismo* es una forma de gobierno de ricos para beneficiar a los privilegiados y no a la población, por tanto, la caricatura jugará un papel importante en denuncias a través de las imágenes de la embestida neoliberal, su fin será pues, la concientización de la sociedad, entre ellos nos referimos al del magisterio o trabajadores de la educación. La concientización como fin de la caricatura política es contribuir al

²⁵ López Aguilar, Martha de J. (2013). *Una reforma “educativa” contra los maestros y el derecho a la educación*, pág. 59

proceso de darse cuenta de las consecuencias de las políticas neoliberales sobre la población en general.

Así mismo, para comprender la importancia y repercusión que ha tenido la caricatura política de acuerdo con lo visto hasta ahora, será importante saber a quiénes habrán de ser los destinatarios y quiénes se encontraban detrás de esas publicaciones, también servirá para precisar el posible impacto tendrá entre la población y posiblemente a otros ámbitos en los que va influir, para ello será importante definir los factores que determinen tanto la producción como la difusión de las caricaturas políticas y propósito por los que responda su creación, así como las particularidades del lenguaje que utilizan. Si la caricatura sirve como fuente e instrumento de análisis histórico en el caso de la política, también resulta útil para estudiar a la sociedad que las produce, entender las preocupaciones centrales, los temas de interés del momento. (López, 2013)²⁶

Como se ha señalado, además que la caricatura durante la mayor parte del siglo XIX fue preponderantemente de tipo política, sin embargo, es posible encontrar la manifestación de otras expresiones plasmadas a través de ese tipo de imágenes, en este contexto se insertan aquellas caricaturas que se ocupaban del complejo tema de la cuestión social. En consecuencia, la caricatura construyó un discurso visual respecto de los efectos y costos sociales de las políticas modernizadoras, esto es, la cuestión social en la que se hizo presente en la caricatura mexicana, después de varias décadas en las que el interés público estuvo centrado en asuntos relacionados con el acceso al poder, los asuntos electorales y el control político, finalmente el triunfo del liberalismo republicano y la consolidación del gobierno de Porfirio Díaz sobre el Estado, donde se impuso la necesidad de estabilidad y crecimiento por parte del sector económico, la demanda de la sociedad mexicana de tranquilidad y seguridad,

²⁶ López Aguilar, Martha de J. (2013). *Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación*, pág. 59

algo similar ocurre con el proyecto neoliberal al abrirse paso para establecer sus propias condiciones, como en el sector educativo aunado a los consensos generados en torno a la figura del gobernante en amplias capas de la población, fueron todos factores que se conjugaron para brindar el espacio para que otras preocupaciones, tales como el avance de la industrialización y la urbanización, adquirieran relevancia en el periodismo con caricaturas. (López, M.J. 2013)²⁷

A través del tiempo la imagen satírica en los gobernantes, tan utilizada por la prensa mexicana como vehículo para expresar y arma para atacar al oponente. Ha servido a personas, partidos y facciones, lo mismo para moldear y difundir sus ideas que para luchar por obtener poder o procurar destruir a algún adversario, al tiempo que la sociedad y la opinión pública han encontrado un espacio en el que descubren coincidencias con sus opiniones o hallan enunciado su descontento. La información muestra que el proyecto revolucionario relativo a la educación logra apenas a medias promover una mejoría en las condiciones materiales de los mexicanos y se frustra en la tentativa de profundizar la cohesión social cuando se percibe que los indígenas y los marginados no son contemplados con oportunidades educativas. (López, 2013)²⁸

Lo que respecta a la prensa y la caricatura concretamente, hacia los años setenta, la ya extendida masificación de la prensa mexicana la convertía en una herramienta fundamental de difusión, no sólo de información, sino de ideas que participaban en la consolidación del imaginario posrevolucionario a lo largo del país. Aunque es importante mencionar que los caricaturistas lo han enfrentado desde siempre y por ello adoptaran posturas políticas según sus propósitos como menciona *Gramsci* referente a intelectuales tradicionales y orgánicos,

²⁷ Ibid. Pág. 60

²⁸ López Aguilar, Martha de J. (2013). *Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación*, pág. 59

dado que las empresas de los medios de información que siguen en manos de unos cuantos, para ellos la libertad de prensa será en realidad será una excusa disfrazada pues en realidad es la defensa de la propiedad. Los dueños de los medios de comunicación, al abogar por la libertad de prensa, lo estarán haciendo para defender sus intereses no solo como propietarios, también ellos en algún momento buscarán el modo de llegar al poder. (Echeverría, P.2005)²⁹

1.2 Impacto crítico.

La caricatura está muy lejos de ser una fuente de certezas históricas; al contrario, podría ser una fuente de dudas, de problematizaciones, de sátira, de medias tintas, reconocimientos, alteridades, estereotipos o críticas que permiten avivar el fuego de cualquier controversia histórica e intentar comprender las diversas posturas que pueden encontrarse inmersos en un mismo hecho o personaje. Los dibujos tienen un discurso propio, pero de ellos es posible extraer la visión del dibujante sobre la realidad que le rodea y quiere retratar, a fin de investigar la verdad esencial del hecho aludido e inclusive, obtener la interpretación propia de quien la observa, es decir, los puntos de vista y las maneras de reconstruir o apreciar algún episodio. La caricatura tiene un poder de síntesis impresionante, es capaz de condensar, en pocas palabras y líneas, un discurso; claro, para quien sepa leerlo o sea lo suficientemente curioso, acucioso o insistente para develarlo. Representa una elocuente vía de interpretación, útil en la comprensión de las matrices de opinión que se generan dentro de cualquier sociedad. Así entonces, la ciencia histórica está llamada a comprender las diversas posiciones en torno a cualquier suceso digno de estudio, no a parcializarse, si bien hemos visto que los cartones se prestan gustosos al juego de las interpretaciones, es imprescindible no perderlo de vista y comprender sus aportes en este sentido.

²⁹ Echeverría, Pedro (2005). *La Prensa al servicio del poder*, pág.1

Los dibujantes no son jueces certificados, siempre habrá que entenderlos como seres humanos que emiten su opinión con sus trazos, a través de los cuales, intentan comunicar y mostrar una visión de la historia de su actualidad. (Borregales, 2017)³⁰

Los tiempos han cambiado, pero la caricatura continúa cumpliendo su objetivo de exponer la comprensión de la realidad que rodea al *monero* y a su público, aun cuando ésta sea desagradable y dolorosa. La crítica va directamente a lo esencial, sin detenerse en lo superficial, dejando pasar la risa momentánea, la idea como motivo de reflexión y de análisis. Con el transcurrir del tiempo la caricatura ha evolucionado en forma y contenido, sin embargo, su esencia de difundir algo se mantiene. Ella representa un modo de entender rápidamente lo que el país está sintiendo, está pensando, está queriendo, así, al ver y leer una caricatura de prensa los lectores se apropian del acontecer diario que vive la nación. Si bien es cierto que el origen de la caricatura se remonta a épocas marcadas por la existencia de regímenes autoritarios, cabe considerar que, aún a pesar de la consolidación del sistema democrático, en la actualidad la caricatura no ha perdido ese matiz de opinión política disidente que la ha caracterizado siempre. Es importante entender que la caricatura es un medio de difusión de información y opinión en temas diversos de actualidad. Además de desempeñar un papel destacado en los periódicos, sigue siendo necesaria en los sistemas de gobierno democráticos, pues siempre habrá algo susceptible de ser caricaturizado y los caricaturistas tendrán la necesidad de expresar críticamente la realidad de la sociedad. Hasta el día de hoy, todavía los dibujos producidos por los caricaturistas pueden ser considerados como una de las fuentes más significativas para el estudio de las mentalidades, expresando los vicios y las pasiones de cada momento histórico.

³⁰ Borregales, Yuruari (2017), Importancia de la caricatura como fuente de conocimiento histórico. pág.126

Así, cada personaje, a través de sus atributos físicos, vestimenta, postura y otros elementos de la imagen, asume la representación de las principales fuerzas que encarnan los conflictos ideológicos, las situaciones y los momentos de cada período de la vida pública de México. (Lara, 2007)³¹

La caricatura política ante el poder hegemónico, puede ser o bien legitimadora del orden social existente, o bien impugnador de éste orden social existente, en relación con este último está la referencia de la caricatura llamada de combate (*El fisgón*), que lejos de legitimar el *poder hegemónico* representa una crítica mordaz al mismo, por tanto es una expresión de resistencia y de *contrapoder*, por lo mismo, será parte de los *intelectuales orgánicos* de grupos o clases sociales emergentes (*Antonio Gramsci*). El interés de este trabajo es la caricatura política que una vez fue llamada de *combate* durante el periodo 1821-1872 pero que hoy asume la valentía, mordaz e impertinencia para el sistema social, político y cultural hegemónico. El marco de referencia es con base a los aportes de la pedagogía crítica que analiza la sociedad en términos de fuerzas en lucha de una *hegemonía* y una *contrahegemonía*. Se entiende por poder hegemónico al poder instituido por un sector, élite o clase social que ostenta el poder económico y cultural, conocida como clase dominante, que incluye a la clase política (alta burocracia) y los empresarios, que controlan los medios de comunicación (la televisión, los periódicos, las revistas, los medios de difusión, el arte, la cultura, etc.), dicho *poder hegemónico* tiene sus espacios de consagración y por tanto se establece una lucha por obtener dicha consagración entre los consagrados (los legitimados por el sistema) y los que buscan esa consagración. (Chacón, 2015)³²

³¹ Lara Hernández, Almendra (2007). *La caricatura política como testimonio histórico*, pág. 156-157.

³² Chacón, Edixon (2015), *Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media*, pág. 7

Al mismo tiempo *Pierre Bourdieu* menciona, que el capital cultural es un término proveniente de la sociología y acuñado por el autor que consiste en una serie de activos sociales que una persona puede poseer, como la educación, el intelecto o la manera de vestirse o comportarse. Este capital cultural permite el movimiento social de una clase a otra en las sociedades que están estratificadas. Para *Bourdieu*, la vida social está completamente determinada por el capital, cuanto más capital posea una persona, más poderosa es y, por lo tanto, mejor posición ocupará a lo largo de su vida. Para el caso de los caricaturistas por medio de su acción formativa otorga significados en sus cartones a quienes viven las experiencias en el ámbito social, por consiguiente, el sujeto posee y lleva sus propias experiencias y conocimientos, producto del capital cultural, ellos son los responsables de proporcionar el referido capital cultural, ilustrando con su trabajo a los lectores de una manera ingeniosa y jocosa su postura crítica a su vez que gozan de reconocimiento formal de parte de las instituciones políticas como pueden ser en algunos casos, partidos políticos según su postura para lograr un status. (Chacón,2015)³³

De manera que la caricatura política se mueve en espacios sociales, matizados con ideologías, de modo tal que nos encontramos con cartones que muestran las distintas posturas ideológicas, desde las posturas conservadoras, las liberales, las anarquistas, las socialistas, referidas a las clases sociales, así como a las referidas étnicas y supuestas “razas”, es decir, visión clasista, racista, religiosa, o de género.

³³ Chacón, Edixon (2015), Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media, pág. Pág. 7

1.3 La caricatura política como agente concientizador.

Si aceptamos que la sociedad está configurada por una ideología del poder hegemónico, cuya pretensión es conservar la cultura hegemónica, la cual, por responder a intereses creados ya instituidos, se convierten en trabas para la consecución de un cambio social más profundo, por consiguiente es una ideología justificadora del orden social vigente, el carácter concientizador de la caricatura tiene que ver con la generación de procesos de *desideologización*, es decir, de hacer lo que no se dice en el discurso o la palabra, es a través de la imagen que la caricatura tratará de hacer ver eso que el discurso o la palabra ocultan. El dibujo en este sentido cobra un papel de hacer visible aquello que por cuestiones ideológicas se oculta, esto va acorde al saber popular de que la imagen dicen más que mil palabras.

Si para *Paulo Freire*, la educación es un proceso de concientización, la caricatura es un instrumento educativo, como tal contribuye a la concientización, es decir, al proceso de darse cuenta o el aumento de los niveles conscientes sobre la realidad de los sujetos, para el caso del tema que estamos tratando, que es el papel de la caricatura política ante la *Reforma Educativa* en el periodo 2012-2018, intentamos dar a conocer el impacto de ésta en la concientización del magisterio sobre el rumbo de la educación y de la situación laboral de los trabajadores de la educación en México. La intención de la caricatura ha sido el develar a través de imágenes el carácter neoliberal de dicha reforma, por tanto, el proceso de comprenderse, está en señalar sobre la politización de la educación, es decir dar cuenta de los intereses de los poderes instaurados que pretenden imponer con un halo de neutralidad el proyecto educativo que no busca mejorar la calidad educativa, en el sentido de formar productores y ciudadanos, o mejores personas, sino únicamente una reforma laboral de control del magisterio con el propósito de establecer su proyecto educativo con una visión empresarial.

Interesa saber que tanto la caricatura política ha develado los intereses ocultos en dicha reforma y si este hecho ha permitido al magisterio tener mayor claridad sobre la problemática. Si bien debe existir un equilibrio político como condición de las nuevas políticas que desarrolle cada gobierno, las políticas educativas son todas aquellas leyes creadas por el Estado para garantizar la educación a nivel nacional puesto que, estas leyes son elaboradas con base en las necesidades del país a fin de ser administradas y que aporten beneficios a la sociedad, proporcionando los recursos que el Estado destine al cumplimiento de este fin. Las políticas educativas deben estar diseñadas para resolver los problemas que enfrenta la educación para transformarlo en el logro de los objetivos de calidad y eficacia. (Gómez, 2017)³⁴

Cabe señalar que la concientización, según *Freire*, es un proceso de acción cultural a través del cual las mujeres y los hombres despiertan a la realidad de su situación sociocultural, avanzan más allá de las limitaciones y alienaciones a las que están sometidos, y se afirman a sí mismos como sujetos conscientes y cocreadores de su futuro histórico (*Freire*, 1974). Además de tomar profunda conciencia de esa realidad sociocultural que moldea sus vidas, las personas verdaderamente comprenden la magnitud del potencial que tienen para transformar la realidad, y transformarse a sí mismas como parte de esa realidad. (Villalobos, 2000)³⁵

En este trabajo, entendemos la concientización como un proceso de ampliación de la realidad, esta ampliación de la realidad proviene del saber que nos da la palabra, el discurso, la ciencia, pero también nos lo da la imaginación, las

³⁴ Gómez Collado, Martha E. (2017). *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*. pág. 147

³⁵ Villalobos, José (2000). *Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire*, pág. 18

imágenes, y es por eso por lo que nos interesa hablar sobre el papel de la caricatura como instrumento de concientización.

Freire lo dice muy claramente: la concientización implica que, cuando el pueblo advierte que está siendo oprimido, también comprende que puede liberarse a sí mismo en la medida en que logre modificar la situación concreta en medio de la cual se percibe como oprimido (Freire, 1974; Villalobos, 2000)³⁶

La pedagogía de *Freire* destaca el paradigma de alfabetización-concientización para describir la educación para la liberación: “debemos aprender a leer (interpretando y comprendiendo críticamente) la realidad de forma tal que las situaciones limitantes y opresivas se confronten y trasciendan en el proceso de pronunciar nuestra palabra y reescribir, aquí está la acción transformadora la historia y el destino de nuestro mundo” (*Freire*, 1970b, p. 68). Aquí los caricaturistas son agentes concientizadores por medio de sus caricaturas, nos enseñan a través de sus imágenes, pero además *Freire* ha identificado que la falta de una conciencia crítica antes que la mera “ignorancia” como tal como la causa de la marginación, el atraso cultural y la opresión histórica de las masas populares. Supone que la manera en que conocemos depende de la forma como experimentamos la realidad a través del pensamiento y el lenguaje. (Villalobos, 2000)³⁷

Contemplar la educación como concientización y entre ello la caricatura política, es admitir que en la acción educativa y en la pedagogía ocurren distorsiones entre un proyecto educativo centrado en lo que suele llamarse como pedagogía tradicional, es decir la acción educativa y pedagógica que responde a los

³⁶ Ibid. pág. 19

³⁷ Ibid. Pág. 20

intereses hegemónicos de las elites empresariales y de la alta burocracia del gobierno y que deja de lado la acción educativa y pedagógica liberadora o concientizadora, que suele llamarse pedagogía crítica. La caricatura política de concientización correspondería a este tipo de pedagogía, mientras que la caricatura política conservadora sería parte de la pedagogía llamada crítica.

Si consideramos a la caricatura política como instrumento educativo y por tanto como instrumento de concientización, en calidad de qué cumple esta función, puede ser como instrumento de información política, pero además es de agregarse que la caricatura también tiene un elemento estético que lo convierte en una expresión artística, por tanto como tal, contribuye a través del trabajo artístico de la imagen para el proceso de darse cuenta sobre lo que no se hace visible y que sólo la imagen puede hacerlo recurriendo a las categorías que pertenecen en la dimensión estética como es el caso del humor, la ironía, el sarcasmo, lo grotesco, etc. La eficacia de la caricatura política es cumplir con ese refrán popular que nos dice las imágenes nos dicen más que las palabras.

Un elemento subversivo es la ironía como herramienta para denunciar los abusos del poder ante situaciones de riesgo por parte del autoritarismo del Estado-Nación liberal y neoliberal. Al respecto, es de señalar lo que nos dice *Antonio Gramsci*, de que el arte vale por arte, no por arte educador, en referencia a la caricatura política como arte, éste vale no tanto por el mensaje que trata de transmitir sino por el cómo lo resuelve a través de conjugar la imagen con la palabra para expresar lo que se dice, es decir la caricatura política se ocupa del cómo se dice, a diferencia del discurso ocupado en lo que se dice, o sea el contenido. La caricatura es considerada como expresión artística, por tanto, contribuye a los procesos de darnos cuenta, de crear o ampliar las dimensiones de la realidad. La caricatura como instrumento estético y artístico, por hacer uso del humor, el sarcasmo, la risa, lo grotesco es además funcional al transmitir un

mensaje que nos remite a un contenido discursivo, pertenece al arte no como adulator, sino como liberador, en esa medida es concientizador. De acuerdo con la frase de Immanuel *Kant*, lo característico del arte es que tiene una finalidad sin fin, en ese sentido logra el cometido de rebeldía cuando está resuelto de manera artística, sin pretenderlo, logra sacar a los sujetos del estado de servidumbre, es decir contribuye con los procesos de concientización. La caricatura política disidente no es aduladora, es crítica, y entre más artístico sea más crítico será. Cuando la caricatura es agente que devela las contradicciones que el orden social vigente trata de ocultar, es hacer ver, juega un papel de *desideologización* de aquello que se oculta, por el sistema de poder.

De acuerdo con *Kant*, la obra de arte o a aquello que tiene como fin la belleza o lo agradable, no lo hace en relación al objeto, sino lo que éste despierta en el observador, la sensación que provoca sea de placer, de horror o de sublime, la contemplación del objeto causará en el espectador su agrado o desagrado. No enfoca la cuestión desde la lógica, sino que lo hace desde lo puramente estético, es decir, desde una base totalmente subjetiva y dependiente de la valoración sensorial del sujeto. Dicho de otro modo, a la conciencia de la representación del objeto se debe unir la satisfacción, el sentimiento o sensación que éste provoca observador, para lo cual no hace falta un conocimiento lógico del objeto en sí. La belleza no es externa al sujeto, por el contrario, es una interacción con el sujeto, éste es quién decide que algo es bello o sublime. El juicio de gusto estético tiene lugar cuando la representación es referida, no mediante el entendimiento al objeto para el conocimiento, sino mediante la imaginación al sujeto individual y al sentimiento de placer o de dolor generado por dicha representación. Así, el juicio de gusto no es un juicio lógico o de conocimiento, ya que la base de este último es objetiva, mientras que el fundamento del juicio estético sería subjetivo (según *Kant*, no puede ser más que subjetivo). Toda relación de las representaciones es objetiva, pero no cuando se relacionan con

el juicio de placer en el cual el sujeto percibe de qué modo es afectado por la representación. (Silenzi, 2008)³⁸

El concepto kantiano del arte como finalidad sin fin, relacionado con el juicio estético (me gusta (o) no me gusta) es un juicio que tiene una finalidad y que es la de provocar una sensación de agrado o desagrado, pero no tiene un fin, en el sentido de que busque un fin utilitario, sino meramente contemplativo y desinteresado.

Además, a través de la intuición y el entendimiento, el ser humano puede aprehender, comprender y explicar los fenómenos que obedecen a la causalidad inherente a la naturaleza, mientras que la razón por medio del concepto de libertad, sin la participación de la intuición, posibilita pensar una causalidad que no proviene de las leyes de la naturaleza, sino de la ley moral o práctica que el hombre y la mujer se dan a sí mismo. (Peñuela, 2007)³⁹

La caricatura como agente concientizador, de acuerdo con *la idea de finalidad sin fin* de Kant, su motivo es provocar una sensación estética, relacionada con el humor o lo grotesco, al lograrlo concientiza sobre una situación política que se padece, lo cual va de acuerdo con lo señalado por Antonio Gramsci, de que el arte es educador en cuanto arte y no en cuanto arte educador, es decir, el arte concientiza a través de la forma, no por el contenido; la forma concientiza por su fuerza revolucionaria en la manera de expresar algo. La caricatura a través del recurso formal politiza o concientiza, es decir, una caricatura con un buen dibujo o trabajo formal en la que está involucrada categorías estéticas tales como la ironía, el humor, el sarcasmo, etc., por la manera en que están trabajadas y

³⁸ Silenzi, Marina (2008). *El juicio estético sobre lo bello. Lo sublime en el arte y el pensamiento de Kandinsky*. agosto

³⁹ Peñuela, Jorge Edilberto (2007). *La facultad de juzgar articula la experiencia de lo bello*, enero-diciembre.

lograr los sentimientos estéticos logra concientizar o politizar en el sentido de una propuesta de nueva cultura política. Curioso mencionar como la caricatura política persuade sin conciencia, concientiza sin darnos cuenta, esta sobrevive a las profundas transformaciones de nuestros días por las nuevas tecnologías como el internet y las redes sociales, tal vez también al calor del viejo sistema político y la vieja clase política, dándole un toque de ligereza a lo a veces complejo, intrincado y sobre todo absurdo de la vida política. En fin, se trata de una reinterpretación y resignificación de la tragicomedia social nacional desde una clave que intercepta decepción y amargura, ironía y sátira, mente y cuerpo, emociones y cultura. (Chesney, 2008)⁴⁰

La concientización como transformación a través de la caricatura política, en el caso del período que se analiza y corresponde a la *Reforma Educativa* en México entre 2012 y 2018, hace referencia al problema de la democracia en México, en un sector particular como lo es gremio magisterial. La caricatura como género de expresión artística, su finalidad estará dada por su dimensión estética, al provocar sensaciones de agrado o desagrado sobre la cuestión política en un contexto social y cultural, su fin estará dado por su papel ideológico en la contienda política, es decir al cuestionar o no cuestionar las maneras autoritarias o no autoritarias en el ejercicio del poder. En este sentido, relacionado con el fin, no hay caricatura neutral, toda caricatura expresa una posición política. De modo tal, que existen desde el punto de vista de la posición política caricaturistas con ideas más avanzadas que otros en relación con la democracia. Pero en términos estéticos, artísticos o de estilo del caricaturista, el avance simplemente se mide en relación con la buena o mala caricatura, es decir, simplemente la caricatura agrada por su belleza, por su autenticidad, o falsedad, independiente de la ideología del autor. Desde el punto de vista político, habrá caricaturistas con posiciones políticas conservadoras, liberales, anarquistas o socialistas, o bien

⁴⁰ Chesney Lawrence, Luis (2008). *Ambiente y concientización*, pág. 117

legitimadores del régimen político y social imperante o disidentes o de oposición a dicho régimen. Desde el punto de vista estético o artístico habrá caricaturas que agradan o desagradan, caricaturistas “buenos o malos” en términos de calidad o logro artístico en la expresión.

En México, por las características de las imágenes publicadas en el periodo 2012-2018, podemos advertir que la caricatura política disidente o de oposición al orden social imperante, su contenido está orientada hacia una sociedad más democrática, al ser partidaria de las posibilidades de una democracia participativa como alternativa a la democracia representativa. En la democracia participativa, el poder no se ve como dominación, sino como un poder que se rige en el principio de mandar obedeciendo, lo cual es una manera muy distinta de considerar el poder, la democracia participativa es una manera de ejercer el poder, que se realiza a través de la participación activa en asambleas, plebiscitos, consultas, es un ejercicio democrático propia de las comunidades indígenas. El compromiso de la caricatura política disidente es apostar por la democracia participativa: fomentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, es seguir el principio de mandar obedeciendo. Los caricaturistas con esta posición política son llamados de izquierda (críticos y reflexivos) que apuestan con su trabajo a defender y concientizar sobre este tipo de democracia.

Aunque tenemos también la otra faceta de la caricatura política cuando es utilizada por los intereses neoliberales que, a lo largo de los últimos años, una extensa nómina de cartonistas ha construido una imagen del magisterio democrático “racializada” y “animalizada”. Los rasgos indígenas de muchos profesores de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán son deformados para sugerir que, como no son suficientemente blancos, son atrasados, ignorantes y brutos. En otros dibujos, se les representa como burros, tarántulas, perros rabiosos o peligrosas alimañas.

En otros se les dibuja como obesos y violentos porros, *punks* agresivos, secuestradores de la niñez y la educación o modernos fariseos *crucificadores* de indefensos infantes. A pesar de que los maestros de la coordinadora enseñan con muchos esfuerzos en las regiones más pobres y marginadas del país, muchas sacudidas por la violencia, los caricaturistas de derecha los presentan como eternos vagos que descansan en una hamaca, como *teporochos* tirados en el suelo que cierran escuelas durante años. Se regocijan retratándolos panzones y desaseados, con bigote y barba escasa (apenas unos cuantos pelos), cabellera negra mal-cortada y despeinada, paliacate rojo en el cuello, gorra y morral, exigiendo demandas absurdas. Los convierten indistintamente en una soga que ahoga la economía de un estado completo, en enloquecidos pirómanos que buscan incendiar la enseñanza pública. Los trasmutan en modernos *Cantinflas* disfrazados de tigre que tienen bajo su puño al presidente domador y hasta los dibujan como modernos neandertales, con mazo al hombro.

Estas representaciones no desacralizan a personajes autoritarios y poderosos; estigmatizan y se burlan de un movimiento que carece de ellos. No critican los rasgos negativos de una abusiva figura de alcurnia; se regodean con quienes resisten las arbitrariedades de políticos y los caprichos empresariales. No corroen el poder ni señalan a quien lo detenta, infaman a quien no lo tiene. No desahogan un malestar social genuino, sirven a los intereses de los de arriba. No ridiculizan el mal para hacer triunfar el bien; son mera propaganda en favor de quienes están contra la educación pública. Abusivamente, estas muestras de humor gráfico político descontextualizan las reivindicaciones de los maestros de la *CNTE* y su lucha, apelando a los más bajos prejuicios raciales y clasistas. Sin el menor pudor, falsean la realidad y juzgan a los docentes desde el Olimpo de una supuesta superioridad moral. Están lejos, muy lejos de las mejores

tradiciones de la caricatura mexicana, y cerca, muy cerca, de lo peor del *denigrismo* periodístico. (Hernández, 2019)⁴¹

Como se ha dicho la imagen política ayuda a legitimar o desmontar el discurso político, ya sea una postura o el estilo de gobernar de una persona, ambas funciones en la caricatura los realiza a través de la ironía o el humor. Así, entendemos que la caricatura política no sólo busca restar seriedad o solemnidad a la política, si no, al que busca hacerlo con sarcasmo, ironía y humor, con el fin de que la gente piense y reflexione sobre determinada situación política (Zambrano, 2015)⁴²

El caricaturista utiliza un lenguaje más directo sobre la realidad política y social, que va conforme al dicho ya señalado de que una imagen dice más que mil palabras.

1.4 La ironía como categoría estética.

La caricatura política tiene a la ironía como el principal instrumento de difusión y de expresión. Para tales efectos es necesario hacer una breve reflexión sobre la ironía como categoría estética, para ello utilizaremos lo que nos dice Adolfo Sánchez Vázquez, quien nos señala que un elemento definitorio de la ironía como categoría estética es el uso de un lenguaje metafórico, es decir, es el manejo de un sentido contrario al que se dice, es cuando se trata de decir algo, para dar a entender otra cosa. En un ambiente político enrarecido o de autoritarismo, la ironía es un lenguaje revolucionario

⁴¹ Hernández Narro, Luis (2019) *Los maestros y los caricaturistas del poder*, diciembre 03

⁴² Zambrano Bernal, Xóchitl (2015). *La caricatura política y la participación ciudadana*, marzo 0

de hacer ver con disimulo aquello de lo que no se puede decir, rectamente sin poner en peligro la integridad física de quién emplea el lenguaje irónico.

La presencia de elementos irónicos en una caricatura es variable, tanto en cantidad como en sofisticación. Concebir la ironía como un modo particular de expresar una actitud de disociación hacia lo que representa una interpretación atribuida a alguien diferente del emisor en el momento de la enunciación establece un puente explicativo natural hacia el hecho reconocido de que una de las funciones primordiales de la ironía sea cuestionar y subvertir las representaciones, ideas, o creencias dominantes. Así, las caricaturas irónicas se plantean como una manera específica entre muchas otras posibles de representar al mundo real y por ello, si son exitosas, inducen a la reflexión. La ironía en la caricatura adquiere una dimensión ideológica logrando impactar en la opinión pública es que los contrastes de los que se vale evocan realidades posibles, pero en conflicto, confrontando así un sistema de creencias aceptado o atribuido a una figura pública o un sector social, con una imagen o un texto que lo cuestionan. (Curcó, 2004)⁴³

1.5 El sarcasmo como categoría estética.

Ahora bien, en la caricatura mediante la ironía puede llegar a expresar dos efectos contrarios hacia el interlocutor, por una parte, la ironía puede diluir la crítica y la puede contextualizar para una evaluación positiva, por otra parte, la evaluación irónica puede ser de carácter negativo, desembocando en una

⁴³ Curcó, Carmen (2004). Ironía, persuasión y pragmática: el caso de la caricatura política mexicana contemporánea. Septiembre/noviembre.

imagen jocosa, de burla, de sátira, cuyo fin es ridiculizar al interlocutor objeto de la crítica. Es en este punto donde pensamos que se desarrolla el *sarcasmo*.

Actualmente, los caricaturistas utilizan las intervenciones de los políticos realizadas desde el atril del congreso, mofándose del discurso del político, sabedores de su repercusión mediática, ironizando a través de una evaluación de rasgos negativos cuya interpretación, sin embargo, no es contraria, sino que está encriptada o encubierta, con el fin de conseguir un doble valor crítico: el de comunicar disconformidad a través de su propia brusquedad verbal que, en ocasiones, incluso se aproxima a la posibilidad de ridiculizar al interlocutor. Ambos fines suponen un gran impacto comunicativo: por un lado, la contra argumentación dialéctica frente a los políticos o elite gobernante y por otro, el hecho de buscar cierta empatía entre aquellos otros interlocutores por medio del humor que también comparten el acto comunicativo como meros espectadores u oyentes, y que se sienten próximos a la argumentación ideológica. (Fernández, 2015)⁴⁴

El humor es una forma de crítica y nos invita a compartir algo de él, simpatía y complicidad con el objeto nos permite reírnos de él. Otro elemento que se aparece dentro de la caricatura es la sátira, aunque a diferencia del humor está se enfoca más en el despotismo, la corrupción moral, social, o política, los vicios privados y públicos de todo género, la prepotencia, el burocratismo, etc. La crítica es demoledora, porque el objeto satirizado no sólo revela su inconsistencia, sino además su negatividad, sin admitir ninguna tolerancia o simpatía con respecto a él. Por último, el caricaturista en sus imágenes maneja la ironía, que en realidad es una crítica “disimulada”, es crítica oculta que hay que leer entre líneas, el objeto o dibujo se hunde tras su aparente o fingida elevación, En la ironía, la crítica permanece oculta tras la exaltación, el elogio o

⁴⁴ Fernández Poncela, Anna María (2015). *Caricatura política, razones y emociones*. mayo

la felicitación. Dice más de lo que dice, o dice menos de lo que piensa, entre más sutil es más profunda. (Fernández, 2015) ⁴⁵

Estos aspectos básicos del humor, emplean los caricaturistas para opinar acerca del modelo neoliberal que ha prevalecido un poco más de treinta años provocando el desgaste social en la mayoría de la población al dismantelar poco a poco el Estado de bienestar y los logros sindicales, aquí los caricaturistas apuntan o pretenden que por medio de su trabajo la población o el ciudadano común participe a través de los periódicos y revistas, también por medio de las redes sociales, haciendo que la gente se mantenga más atenta a los procesos no solo electorales, también, económicos y sociales aunque es necesario en el caso de nuestro país, es la insistencia constante ante los gobiernos para abrir espacios de opinión, como menciona el monero Hernández “El chiste es que con todos los defectos que tenemos logremos en algún momento organizarnos para convivir de manera civilizada (González, 2019)⁴⁶

A su vez, el objetivo de los caricaturistas también es pretender que, por medio de su trabajo, la sociedad esté informada de la situación. Sin embargo, están conscientes que para que el pueblo ejerza verdaderamente este poder que se le ha otorgado, es necesario que los ciudadanos tomen parte en las cuestiones públicas o que son del interés de todos, ya que la participación permite que las opiniones de cada uno de los integrantes de una nación sean escuchadas. Para que la participación ciudadana pueda existir en una democracia es necesario que la sociedad confíe en las instituciones políticas. Deben tener la esperanza o la firme seguridad de que van a actuar y funcionar de acuerdo a lo que se les ha encomendado: velar por el bienestar general, sin embargo, cuando no hay confianza, es porque las instituciones no están realizando sus funciones

⁴⁵ Ibid. mayo

⁴⁶ González Ruíz, José Enrique (2019), *La reforma educativa no está muerta*, junio 05

correctamente o porque la población percibe que están trabajando para favorecer un sector específico. Si no hay confianza, es casi seguro que los ciudadanos van a evitar lo más posible involucrarse con ellas. Por eso, si una democracia quiere impulsar la participación ciudadana, debe asegurar la credibilidad de sus instituciones. (Serrano, 2015)⁴⁷

1.6 Lo feo y lo grotesco como categoría estética.

La fealdad, como podremos ver, no ha sido definida por filósofos y artistas en extensos tratados, sino en alusiones marginales, por esto una *historia de la fealdad* de *Umberto Eco*, no puede basarse en testimonios teóricos sino en la misma representación visiva o verbal de cosas y personas consideradas feas. Para esto el autor se remite y se limita a la cultura occidental, para evitar confusiones y porque considera que los conceptos de belleza y fealdad son relativos a los periodos históricos y a las culturas particulares. De manera que en esto intervienen, además, criterios políticos y sociales, no estéticos. (Alzuru, 2018)⁴⁸

Por lo tanto, lo feo y sus manifestaciones, como lo mordaz, lo grotesco, lo nauseabundo, lo vil, lo espectral, etc., como formas de conciencia, es decir como instrumentos que utiliza la caricatura para dar cuenta de los actos humanos feos y que, a través del paso de lo feo a lo cómico, se convierte en arma poderosa de crítica social y herramienta pedagógica para la concientización.

Además, es necesario señalar, que lo feo es un término *polisémico*, que es relativo, es decir está en relación con lo que se considera bello, según las

⁴⁷ Serrano Rodríguez, Azucena (2015). *La participación ciudadana en México*, pág. 95

⁴⁸ Alzuru, Pedro (2018). *La belleza y La fealdad: una estética contemporánea*, pág. 3

culturas y las épocas, así se define lo feo como la antítesis de lo bello según *Umberto Eco*. Por otro lado, *Karl Rosenkranz*, que recoge la definición clásica de lo bello y lo feo, se entiende como bello la proporción, la simetría, el equilibrio, la armonía, lo positivo, el bien, mientras que lo feo es lo contrario, es decir la desproporción, la asimetría, la desarmonía, la desfiguración, lo negativo, el mal. Señalar esta definición es importante, debido a que la caricatura tiene la misión de trabajar con lo cómico, y lo cómico es el eslabón entre lo bello y lo feo. Lo bello es lo positivo, lo feo es lo negativo, lo cómico es lo positivo-negativo, es decir, la caricatura al conjugar lo feo con la bello, logra extirpar lo negativo de lo feo y lo convierte en algo negativo-positivo. Lo cómico y lo que genera resuelve la contradicción en que está encerrado lo feo.

Lo feo no es, para Rosenkranz dice que, una mera ausencia de lo bello ni podemos decir que aquello que no cae dentro de la categoría de lo bello pasa automáticamente a lo feo. Lo feo no es, por lo tanto, la ausencia de lo bello, pero sí su negación positiva; esto hace que lo feo sea a todos los efectos un concepto relativo y en concreto, relativo a lo bello como su negación. Si lo bello no fuera no podría ser lo feo que existe únicamente como negación de aquel. Lo bello es una idea originaria y lo feo secundaria. Como buen hegeliano, el autor considera esta oposición como dialéctica de tal manera que lo bello ocupa el lugar de la tesis (positividad) y lo feo el de la antítesis (negatividad). (Rosenkranz, 1984)⁴⁹ La caricatura es por lo tanto el apogeo en la forma de lo bello, pero precisamente por ello, por su reflejo determinado en la imagen positiva que ésta desfigura, constituye el paso a la comicidad, dando paso a tres categorías:

⁴⁹ Rosenkranz, Karl (1984). *Estética de lo feo*, pág. 36

- *Lo feo natural* es para Rosenkranz, toda aquella fealdad presente en la naturaleza, desde la enfermedad a la deformación, y que puede ser hallada de forma inmediata o puede ser fruto de una degradación.
- *Lo feo espiritual* no hace referencia a la forma sino al contenido (espíritu). Si lo bello espiritual es encarnado por la verdad, el bien y la libertad, lo feo espiritual será todo aquello que encarne el mal, la mentira o la falta de libertad.
- *Lo feo artístico*. La fealdad es indisoluble a la belleza. Una obra puede ser bella, aunque contenga muestras de fealdad.

El artista podrá obviar las representaciones de fealdad, pero no lo hace porque las usa como elemento de contraste. La presencia de lo feo junto a lo bello no eleva a la belleza, la resalta.

Con el propósito de que en el arte y en la caricatura en donde la negatividad de lo feo adquiere rasgos positivos, es decir lo feo, puede convertirse en algo bello cuando lo negativo de lo feo convive con lo positivo, o sea en la comicidad. Según *Rosenkranz*, lo feo se caracteriza por encerrar una contradicción que consiste en que la forma no corresponde con el contenido o viceversa, la comicidad resuelve esta contradicción, por lo que lo feo deja de ser repugnante, grosero o vil y se transforma en cómico, alcanzando con ello la unidad entre forma y contenido y que por tanto nos produce placer, risa o humor. Lo feo en la caricatura, es entonces algo que une a los dos polos: lo negativo y positivo a la vez, lo positivo es el que siendo feo se transforma en cómico. (Rosenkranz, 1984)⁵⁰

⁵⁰ Rosenkranz, Karl (1984). *Estética de lo feo*, pág. 37

Con respecto al marxismo, la categoría estética en que se reflejan los fenómenos de la realidad adversos a lo bello y en que halla su expresión la actitud negativa del hombre respecto a tales fenómenos. En contraposición a lo bello, lo feo en la sociedad se caracteriza por presentar obstáculos a la libre manifestación y al florecimiento de las fuerzas vitales del hombre, por el desenvolvimiento limitado, monstruosamente unilateral, de dichas fuerzas, por la descomposición del ideal estético. En el mundo opulento, lo feo predomina sobre lo bello, lo cual se refleja en la preponderancia de los tipos negativos sobre los positivos en el arte del realismo crítico, arte que utiliza las imágenes de los personajes y caracteres negativos para criticar y poner al desnudo los aspectos inhumanos de la vida que destruyen la belleza del hombre. En el arte auténtico, la representación estética de lo feo constituye una forma peculiar de la afirmación del ideal de belleza vinculada al conflicto contra las supervivencias feas y repugnantes del pasado en nuestra existencia, que dificultan la creación, de una nueva sociedad. (Rosental e Iudin, 1968)⁵¹

Para el caso de la caricatura política, la obscenidad, la magnificación de lo deforme y grotesco, aparecen en las sátiras contra el personaje en turno, representado como tonto, ladrón, sucio y hediondo, manifestación del desprecio que tienen las clases populares hacia la clase gobernante. Esta actúa como instrumento polémico contra una persona particular o una categoría social, exagera un aspecto de su rostro o de su cuerpo para burlarse y denunciar un defecto moral, puede ser también un retrato de gran penetración psicológica, una redención estética de la fealdad (*Karl Rosenkrantz*). La fealdad también es un fenómeno social, los miembros de las clases “altas” consideran desagradables y ridículos los gustos de las clases “bajas”, en esta discriminación juega lo económico, pero también lo cultural; tampoco es sencillo definir la sensibilidad

⁵¹ Rosental e Iudin, (1968), *Lo feo, Diccionario de Filosofía*, pág. 171

estética dominante, no es la del poder político y económico. (Rosental e Iudin, 1968)⁵²

1.7 Aspectos pedagógicos en la caricatura política

Con respecto al sentido educativo de la caricatura política, es una herramienta de comunicación, diestra en hacer circular mensajes, por lo general, no subordinados al discurso de quienes detentan el poder o ejercen algún tipo de control. De hecho, se trata de un recurso que incorpora información que rápidamente es capaz de sumarse a una conciencia común. Revela tensiones y juicios acerca de personajes, colectividades o acontecimientos y a la postre, no solo advierte, sino que induce una mirada de la realidad a pesar de la censura.

Aunque desafortunadamente para poder lograr espacios más democráticos y en opinión de otro caricaturista: *Helguera*, para él “la censura es algo mucho más común de lo que en general la gente cree; no es algo esporádico. La censura es algo con lo que un caricaturista tiene que aprender a lidiar, es parte de tu trabajo, aprender a defenderlo y esquivar la censura. Tengo la fortuna de publicar en lugares donde tengo un margen de libertad muy grande. Publico en *Proceso* y en *La Jornada*. Eventualmente también colaboro con mis colegas en *El Chamuco*”. (Pichardo, 2014)⁵³

Como se ha mencionado, la caricatura política no estuvo exenta de censura y represión, después de la revolución hubo que mantener un perfil bajo en la crítica debido que el sistema político mexicano de entonces se caracterizó por un fuerte

⁵² Ibid.pág. 172

⁵³ Pichardo, Brenda (2014). *La caricatura política de Helguera*, julio 24.

centralismo, una gran concentración de poder en manos del presidente y por la exclusión total de la ciudadanía en los asuntos públicos. Era un sistema político autoritario (cerrado por así mencionarlo), ejerciendo como una red monopólica, excluyente de recursos y prácticas, obstaculizando y limitando la participación autónoma de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones. De esta forma, sin las condiciones de la participación ciudadana, es decir, sin el respeto a las garantías individuales, sin información, sin los canales institucionales y un marco jurídico y sin la confianza hacia las instituciones, la sociedad optó por participar de manera no convencional. En efecto, el modo en que las personas expresaban su malestar era mediante manifestaciones o movilizaciones y huelgas, aunque muchas veces se llegó a la guerrilla y a las acciones violentas (Serrano, 2015)⁵⁴

Desafortunadamente en la opinión del Fisgón respecto a la democracia dentro del neoliberalismo, estos grupos fueron ganando influencia a través de corrientes de ultraderecha para irse colocando en la política de tal forma que pudieron imponer no solo una postura, también un modelo a modo para ir sustituyendo el poder del Estado, muchos de sus ideólogos estuvieron o fueron reclutados en las mismas universidades que sirvió como caldo de cultivo para el adoctrinamiento de la próxima élite política, por ejemplo: Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo etc. (González, 2019)⁵⁵

Al respecto *Henry Giroux*, menciona que, en relación con la democracia en el neoliberalismo, demuestra el deterioro en la práctica de la democracia liberal, que da lugar a democracia simulada, en cual la participación ciudadana sólo está

⁵⁴ Serrano Rodríguez, Azucena (2015). *La participación ciudadana en México, Estudios Políticos*, pág. 95

⁵⁵ González Ruíz, José Enrique (2019). *La disputa por la educación: los neoliberales se aferran a mercantilizarla*, marzo 19

reducida a las urnas para legitimar decisiones tomadas desde la cumbre del poder, en este sentido, *Giroux* alude sobre el embate de la ultraderecha, hacia fuerzas progresistas y ciudadanas para imponer su modelo económico y político. (Carañana, 2017)⁵⁶

Por medio de su pedagogía crítica, *Giroux* sostiene que la educación crítica no es entrenar al alumno solo para trabajar, es desarrollar una actitud analítica hacia las instituciones, políticas y de valores que dan forma a sus vidas, señalando que la educación es siempre política y el tipo de pedagogía que se usa tiene mucho que ver con la cultura, la autoridad y el poder. La historia que contamos o el futuro que imaginamos se refleja en los contenidos que enseñamos. La pedagogía tal y como está planteada actualmente ataca en lugar de educar mediante un sistema opresivo basado en el castigo y en la memorización, que persigue el conformismo. Hay que desarrollar otros métodos que formen alumnos capaces de desafiar las prácticas antidemocráticas en el futuro. (Torres, 2019)⁵⁷

Por ello los caricaturistas críticos junto con la postura de *Giroux*, apuestan por una transformación social en beneficio de los menos favorecidos, su labor en las imágenes debe considerar las desigualdades en el país para ir adquiriendo un mundo de justicia e igualdad por medio de la contextualización y comunicación hacia el individuo, que interioriza a través del proceso de socialización dependiendo del contexto en el que éste está inmerso (familiar, social, cultural y educativo). Para cada individuo, que interactúa e interpreta de diferente las imágenes de los caricaturistas; esta interpretación se basa en las representaciones internas que el mismo construye.

⁵⁶ Carañana, Pedro J. (2017). *El neoliberalismo creó las condiciones para transformar una democracia liberal en un Estado fascista*, junio 21.

⁵⁷ Torres Menarguez, Ana (2019). *La crisis de la escuela es la crisis de la democracia*, mayo 19

Consideremos que el neoliberalismo, al que los caricaturistas han exhibido, ha actuado agresivamente como un proyecto económico, político y social destinado a consolidar la riqueza y el poder en manos del 1% superior. Funciona a través de múltiples registros, como una ideología, un modo de gobierno, una máquina de hacer política y una forma venenosa de pedagogía pública. Como ideología, considera el mercado como el principal principio organizador de la sociedad, al mismo tiempo que adopta la privatización, la desregulación y la mercantilización como elementos fundamentales para la organización de la vida política y cotidiana. Establece un modo de gobernar, que produce sujetos con un egoísmo y un individualismo desenfrenado, mientras normaliza la competencia entre tiburones, la visión de que la desigualdad es evidentemente partiendo del orden natural y que el consumo es la única obligación válida de la ciudadanía. (Carañana, 2017)⁵⁸

En estos tiempos de embestida de la ultraderecha y deterioro de la vida democrática, se enfatiza que la educación y la cultura sean espacios de resistencia al acoso neoliberal (según menciona Rius), por lo que se sugiere retomar la educación democrática como elemento formativo de ciudadanos críticos y reflexivos como modelos alternativos de sociedad, por otra parte, es de señalar, que este contexto neoliberal, el autoritarismo se ha exacerbado, lo cual pone en peligro la disidencia y la resistencia cultural, es en este contexto en donde las formas de la actuación política se repliegan hacia formas más sutiles y simuladas de hacer crítica política a través de la caricatura política, el uso del lenguaje metafórico y otras formas de ironía se hacen necesarias para la resistencia política, resaltando su importancia, lo cual se hace más presente en estos tiempos de cambio.

⁵⁸ Carañana, Pedro J. (2017). *El neoliberalismo creó las condiciones para transformar una democracia liberal en un Estado fascista*, junio 21

Siguiendo la opinión de *Helguera* refiere que desde hace muchos años el gobierno neoliberal, es una dictadura en donde se nos han impuesto unas políticas económicas de saqueo para privilegiar a las transnacionales. Una variación sería que hubiera un gobierno de izquierda. Es preferible para ellos un fraude electoral, que una transición de verdad. Y la libertad de expresión está permanentemente amenazada lo que hace que los márgenes de libertad de expresión sean muy pequeños predominando una alineación mediática al poder neoliberal. Pero la caricatura política en México tiene una historia tan rica y presencia, desde el siglo XIX, muy combativa, ideologizada, muy arraigada entre la sociedad. El trabajo de los caricaturistas es muy buscado por los lectores. Tienen mayor credibilidad entre la gente, hay países donde no existe, inclusive es mal vista, tan sólo es un accesorio de la prensa. La caricatura es un arma formidable, tiene un contenido político muy claro y duro, además de inigualable, cuenta con: el humor que penetra en la mente hasta el fondo, no nada más por el hecho de reírte, sino reírse de una situación política retratada con un criterio crítico muy preciso, cosa que nada más puede hacer un buen caricaturista. El humor y el lenguaje gráfico son muy accesibles para la mente, en algunos lugares hay escándalos provocados por caricaturistas. La caricatura lo que hace es destapar, ponerles el dedo en la llaga. (Pichardo, 2014)⁵⁹

Así mismo, tenemos los planteamientos de *Pierre Bourdieu*, en relación con los campos y espacios en las relaciones sociales y que tienen que ver con las desigualdades sociales. Al respecto, nos habla *Bourdieu* sobre los espacios consagrados y espacios no consagrados como campos de lucha, los caricaturistas consagrados son los privilegiados por el poder y el orden social hegemónico, los no consagrados serían los que están al margen del poder, pero que aspiran a luchar por él, para este caso están los caricaturistas disidentes. El

⁵⁹ Pichardo, Brenda (2014). *La caricatura política de Helguera*, entrevista, julio 23

enfrentamiento entre consagrados y no consagrados, provoca tensiones y contradicciones en el campo político, lo cual, posibilita los cambios estructurales entre lo objetivo y lo subjetivo.

La caricatura y por tanto los caricaturistas, no son ajenos al manejo del poder como violencia simbólica, en el sentido de que unos legitiman y otros deslegitiman el discurso político, los caricaturistas legitimadores del orden social imperante con sus secuela de desigualdad social, ejercer en su quehacer la violencia simbólica cuando utilizan el arbitrario cultural (el pretender que el régimen político es único por lo tanto viable y que no hay otra alternativa para pensar en otro orden social posible) pretende con ello ocultar los intereses de clase en los proyectos educativos, en el sentido de que la educación es neutral, que no tiene que ver con la política, mientras que los caricaturistas deslegitimadores ponen en evidencia o hacen visible ésa violencia simbólica de los legitimadores, contribuyen de esta manera a crear una contracorriente u oposición política En el caso de la llamada *Reforma educativa*, es violencia simbólica cuando se intenta imponer como la única solución al problema de la educación básica, ocultando los intereses de clase del proyecto neoliberal que la sostiene. La violencia simbólica se ejerce mediante las mismas formas simbólicas adoptadas por los dominados para interpretar el mundo, lo que implica simultáneamente conocimiento y desconocimiento de su carácter, violencia o imposición, esta actúa a través de las mentes y de los cuerpos, se orienta en los barrios y las escuelas, dos ámbitos en los que se ejerce de modo especialmente intenso y sutil la violencia simbólica. (Dávila, 2020)⁶⁰

De acuerdo con *Bourdieu*, el trabajo, la autoridad y la acción pedagógica tienden a reproducir las desigualdades sociales al estar basado sobre la producción del

⁶⁰ Dávila, Felipe (2020). *Violencia simbólica: revisión de los estudios que acuñan el concepto en américa latina (2009-2019)*, agosto 06

arbitrario cultural (imposición de un saber y una cultura como universal y necesaria, ocultando la particularidad de una demanda concreta del sector empresarial y alta burocracia) es decir, se trata de un autoritarismo cultural, cuando un proyecto se impone con argumentos únicos, según para beneficiar a todos, cuando en realidad es una demanda de un grupo social en particular para su propio beneficio. (Dávila, F. 2020)⁶¹

Según *Bourdieu* no hay democracia si no hay un contrapoder, es decir, la democracia sólo funciona cuando hay un contrapoder. La caricatura política disidente busca configurar un contrapoder para corregir la precariedad democrática en México, un país con una desigualdad social abismal, la democracia sólo se reduce a la elección representativa de los gobernantes, sin mayor participación de la ciudadanía, ante un panorama de este tipo, se pretende fortalecer un contrapoder para una democracia participativa. Lo que se tiene es una democracia representativa, la cual es muy precaria, es de simulación. Ante esta situación, de lo que se trata es establecer relaciones democráticas a través de la participación ciudadana, que pida cuentas a los gobernantes en turno conduciéndose bajo el principio de mandar obedeciendo, esto sería en una relación de poder y contrapoder.

Mediante la incorporación de una creencia de estudio político discursivo que interpreta a la sociedad y realza los proyectos políticos autoritarios, la caricatura política en este ejercicio académico modifica su tradicional significado y más allá de la representación de un personaje o situación con características fisionómicas exageradas, la caricatura política se reinventa, llegando a ser un instrumento que interpreta articulaciones antagónicas, basado en los discursos políticos y censor de los proyectos hegemónicos, de esta manera, la caricatura política asume una doble función en este ejercicio académico, facilita el entendimiento de

⁶¹ Ibid. agosto 06

hegemonías y paralelamente se transforma en un artefacto *contrahegemónico*. (Rosero, 2018)⁶²

Los caricaturistas no solo se han posicionado en los medios impresos, también los encontramos en la tv, tal es el caso en *TV UNAM* donde presenta a los caricaturistas de la revista *El Chamuco* durante una hora, destinada a la opinión y debate, además de la utilización de las plataformas en internet. Cuentan también con una asociación ubicada en la calle de *Donceles 99* en el centro histórico de la ciudad con sede en el mismo *Museo de la Caricatura*, aunque no están incluidos los caricaturistas más críticos como *Rius* y *Naranjo* debido a diferencias con la asociación, lo que se sabe es que la agrupación era cercana a los gobiernos en turno, contrario al propósito de la caricatura política que denuncia la imposición y construye nuevos significados. Sólo en la relación mutua de elementos como son los contextos sociales, económicos y políticos, se puede entender el significado de las caricaturas políticas y de una forma contundente puede el lector comprender cómo los caricaturistas son los defensores más estrictos de la democracia, ya que la confrontación directa de su trabajo se presenta en el sostenimiento de la libertad de opinión. (Rosero, S. 2018)⁶³

1.8 La labor del caricaturista de acuerdo con Paulo Freire

Asimismo tenemos los planteamientos que al respecto hace *Paulo Freire*, de acuerdo con el pedagogo brasileño, dentro de la función de los caricaturistas al criticar al poder, también hacen labor de alfabetización tratando de hacer

⁶² Rosero Velasco, Santiago (2018). *Análisis político del discurso de las caricaturas políticas*, pág. 25

⁶³ *Ibid.* pág. 26

conciencia en la población, está labor contiene todos los ingredientes necesarios para la liberación...”el aprendizaje y profundización de la propia palabra, aunque en este caso sería la caricatura; la palabra de aquellos que no les es permitido expresarse, la palabra de los oprimidos que sólo a través de ella pueden liberarse y enfrentar críticamente el proceso dialéctico de su *historización* (ser persona en la historia)”. El sujeto, paulatinamente aprende a ser autor, testigo de su propia historia, consciente de su existencia y de que es protagonista de la historia. (Martínez, 2017)⁶⁴

Según sus ideas educativas, el pueblo latinoamericano vive en la opresión por fuerzas sociales superiores imperialistas, ‘los grupos opresores, que no permiten su liberación. *La pedagogía tradicional*, apropiada para las clases superiores, que llama Freire, “*educación bancaria*” para privilegiados, debe cambiarse por una “*pedagogía para los oprimidos*”, con una visión crítica del mundo en donde viven. El mundo de los oprimidos busca su liberación y lucha contra sus opresores. En todos sus anhelos de cambio, tiene la oposición de quienes tienen el poder, la riqueza y la tierra. La nueva pedagogía de los oprimidos tiene un poder político para que con conciencia social el individuo pueda enfrentar a la dominación opresora y buscar la transformación social y política de esa realidad. (Ocampo, 2008)⁶⁵

Aunque la *Reforma Educativa* impuesta en México pone énfasis en la evaluación como un proceso dirigido a etiquetar y a clasificar a las personas que integran la planta docente, para corroborar si son aptas para desempeñar sus actividades didácticas y pedagógicas; sin embargo, no se debiera reducir esa calificación a un número, para dar o no por válida la capacidad y aptitud de una persona para

⁶⁴ Martínez-Salanova Sánchez, Enrique (2017). *Paulo Freire: pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza, Figuras de la pedagogía*, junio

⁶⁵ Ocampo López, Javier (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*, pág. 3

ejercer la docencia. Antes bien, la evaluación debe ante todo tener un fundamento teórico y epistemológico, que permita descubrir y explicar cuáles son las limitaciones, alcances, fines y medios con que cuentan en el aula quienes ejercen la docencia; saber con qué recursos disponen las personas para llevar a cabo esas actividades, pero sobre todo qué nivel de preparación tienen para mejorarla o superarla que sean personas creativas e inspiradoras, motivadoras para despertar la curiosidad científica en sus estudiantes, premisas indispensables para el logro de una buena formación educativa. (Villatoro,2014)⁶⁶

Para ello, Freire propone que el proceso de la concientización transita en varias fases por las que pasa el oprimido en su esfuerzo liberador hacia la toma de conciencia. Lo importante, al seguir las ideas de *Freire*, es observar críticamente la realidad y el proceso histórico en que opresores y oprimidos cuando colaboren sinceramente en el cambio de esta opresión, se reconocen y se comprometen. Se trata entonces, en términos amplios, de resolver el conflicto de quienes desean ser sujetos libres y participar en la transformación de la sociedad algo que pretende la caricatura política crítica. Se trata de colaborar para recuperar lo auténtico y la integridad del ser. (Chesney, 2008)⁶⁷

Para *Paulo Freire*, la concientización: es darnos cuenta de que la educación es política, darnos cuenta del fin de la educación es despertar la vocación de ser más, imaginarnos una sociedad mejor o ser mejor persona.

Por lo que la concientización, según *Freire*, es un proceso de acción cultural a través del cual las mujeres y los hombres despiertan a la realidad de su situación sociocultural, avanzan más allá de las limitaciones y alienaciones a las que están

⁶⁶ Villatoro Pérez, Armando (2014). *Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)*, pág. 208

⁶⁷ Chesney Lawrence, Luis (2008). *La concientización de Paulo Freire*. Pág. 54

sometidos y se afirman a sí mismos como sujetos conscientes y cocreadores de su futuro histórico (Freire, 1974). Esto es lo quería lograr, pero hubo bastantes limitaciones que no lo dejaron como tal, sin embargo, el abogaba para que el hombre se diera cuenta de todo lo que los estaba limitando, e iniciaran esa reflexión para ser hombres críticos y conscientes de lo que pasaba e iría pasando sino ponían manos a la obra. *Freire* trataba de no nos quedaremos estáticos con lo que ya aviamos actuado, sino que siempre estamos en continuos cambios los cuales van a necesitar diferentes formas de actuar, el estar siempre activos en la sociedad, no caer en una monotonía, es decirlo hacerlo con toda intención y no solo por hacer. La concientización conlleva un doble requerimiento utópico: por un lado, denunciar la deshumanización, la opresión y la alineación, por otro, cambios importantes de arriba abajo para lograrlo. Ese doble requerimiento que menciona *Freire* es muy importante, de nada sirve que yo esté generando cambios de liberación y humanización, sino denuncio aquel que la está viviendo, si me quedo callado de eso, ya no sería congruente con lo que estoy tratando de generar, de igual forma si estoy denunciando, pero no anuncio que se puede vivir sin opresión estaría quedándome callado una vez más. (Ramos, 2015)⁶⁸

Lo que se pretende por medio de la responsabilidad y la educación a través del papel de la caricatura como tarea educativa, es tratar de formar personas responsables, su misión cultural intente quizá de contribuir a formar sujetos rebeldes responsables.

En una pedagogía humanista, que junto a la pretensión de los caricaturistas es que por medio de la educación pueda ser un descubrimiento o despertar, unido al uso de la libertad, así como de la voluntad y de la capacidad de compromiso social. Además de que pueda convertirse en el proyecto de nación que le dé su

⁶⁸ Ramos, Diana (2015). *Educación y compromiso: Paulo Freire y su pedagogía del oprimido*, abril12

sentido más pleno y humano. Se propone encontrar el punto de equilibrio entre esfuerzo voluntario y motivación, entre libertad y responsabilidad. Por lo que *Freire* denuncia esfuerzos por ajustar al estudiantado a la economía globalizada y al libre comercio cuando afirma: La libertad del comercio no puede estar por encima de la libertad del ser humano. (García, 2016)⁶⁹

Para Freire y los caricaturistas, coinciden en la importancia de mostrar la realidad histórica y actual, para que el individuo pueda comprometerse con su entorno social procurando desarrollar la conciencia crítica en los individuos.

⁶⁹ García Retana, José Ángel (2016). *Compromiso y esperanza en educación: Los ejes transversales para la práctica docente según Paulo Freire*, pág. 109

Capítulo 2. La caricatura política en México

2.1 Orígenes de la caricatura en México.

La caricatura política desde sus inicios ha jugado un papel primordial en los cambios de rumbo político de México a partir del siglo XIX, aunque solo ha sido un medio purificador para desahogar las preocupaciones del pueblo, incluso su lectura o interpretación requiere cuando menos un mínimo de cierto conocimiento de la situación política.

Por definición etimológica, la caricatura es el “*caricare*”, es decir, “*cargar la mano*” en algo o alguien que se haya elegido objeto de burla. *Sigmund Freud*, creador del psicoanálisis, afirma que se trata de un medio eficaz para hacer surgir artificialmente la comicidad. Esto es que los hombres “*no se contentan con gozar lo cómico cuando aparece de manera natural; sino que procuran crearlo*”. (Sosa, 1989)⁷⁰

El humor es empleado como parte de la persuasión política, los chistes y la caricatura políticos son un discurso retórico con una clara intención humorística y política al mismo tiempo, ambas inseparables o habría que invertir los términos: política y humorística. Se trata eso sí de un discurso en los medios y un discurso político sobre el espacio político para crear opinión política. (Fernández, 2015)⁷¹

⁷⁰ Sosa, Gabriel (1989). *La caricatura en México*, pág. 20

⁷¹ Fernández Poncela, Anna María (2015). *Caricatura política, razones y emociones*, marzo-mayo

Sus inicios vienen desde de Italia a finales del siglo XV, donde surge el vocablo *caricare* que, de acuerdo con varios autores, la palabra fue acuñada por el pintor *Aníbal Caracci*, para definir la manera en la que pintaba, es decir, acentuar, recargar y exagerar los rasgos. Aunque ya se contaba con un conocimiento del empleo de este lenguaje, es con la Revolución francesa que adquiere fuerza en el campo ideológico político, muchas de estas imágenes se vendían a la población en volantes de colores en Francia, Inglaterra, Rusia y en Norteamérica. La finalidad de la caricatura en estos volantes y *pasquines* era la de ridiculizar ya fuera a personajes o situaciones principalmente de carácter político. Para ello se vale de la distorsión de las imágenes, ya sean de humor “absurdo”, cuadros de enredos, imaginería de lo grotesco, escenas de equívocos, estampas alegóricas, retratos burlescos, reflexiones gráficas. (Barajas, 2000)⁷²

La tradición de la caricatura política llegó a México a principios del siglo XIX, donde encontró campo fértil para su desarrollo, principalmente en la prensa, aunque no sería el único medio. Con la iniciativa del litógrafo italiano *Claudio Linati* y la complicidad de sus amigos *Fiorenzo Gally* y el poeta cubano *José María Heredia* se abre el primer taller de litografía en México en 1826. En ese mismo año y durante la presidencia de Guadalupe Victoria publican *El Iris*, periódico crítico y literario; en él aparece *la Tiranía*, considerada la primera caricatura política, al parecer autoría de *Linati*, en una imagen mostraba a un dictador pisando con su pata de burro, el libro donde están los derechos del hombre. Se interpreta como una crítica a la tiranía de los gobiernos dictatoriales y una defensa a la libertad de expresión. (Porrás,2007)⁷³

⁷² Barajas, Rafael (2000). *La historia de un país en caricatura: caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, pág. 18

⁷³ Porrás, Jeannette (2007). *Acercamiento a la historia de la Caricatura Política en el México del siglo XIX*, pág. 41

Fue a través de la prensa que la caricatura de combate, como también se le conoce, donde tuvo su más prolífero e ingenioso desarrollo. La inestabilidad política que enfrentó el país los años posteriores a su independencia y la poca experiencia de sus gobernantes, despertó la inconformidad de la sociedad y aún más la de los intelectuales que no tardaron en tomar la pluma para luchar por la libertad de pensamiento desde la prensa. El ingenio y sarcasmo de los caricaturistas acompañó y los alimentó con extraordinaria destreza, convirtiéndose en un importante vehículo de propaganda política. (Porrás, 2007)⁷⁴

2.2 Breve historia de la caricatura en México.

En el Virreinato, el pueblo ya había utilizado la caricatura para ridiculizar a los principales personales y costumbres cortesanas, fijando panfletos en los muros de los palacios tal como hicieran los dibujantes de la revolución francesas. Sin embargo, la *Tiranía* publicada en 1826, se le atribuye el mérito de ser la primera caricatura mexicana; es un símbolo de que representa un programa de reivindicaciones sociales y políticas. Representa durante en esa época el debate entre conservadores y liberales, donde la caricatura defiende las causas justas y reclamos políticos partidistas. (Sosa, 1989)⁷⁵

A lo largo de todo el siglo XIX se promovieron en México distintos proyectos nacionales que pretendían ser el motor indispensable para el desarrollo del incipiente Estado-Nación. Ciertamente en la prensa periódica, espacio político por excelencia, se libró tan difícil combate, donde liberales y conservadores

⁷⁴ Ibid. pág. 42

⁷⁵ Sosa, Gabriel (1989). *La caricatura en México*, pág. 20

intentaron persuadir a la opinión pública de las bondades de sus respectivos proyectos de nación.

Durante las prolongadas luchas ideológicas del siglo XIX, veremos repetirse las mismas prácticas respecto a la censura y la lucha por la libertad de imprenta, unas veces las llevarán a cabo los liberales y otras, los conservadores: la apertura y cierre de periódicos, la represión, el encarcelamiento así como la extradición de los escritores, caricaturistas e inclusive de editores y propietarios de los periódicos; o en su caso la apertura de periódicos ministeriales apoyados con salarios del erario; el pago de *prebendas* (beneficio económico) o el otorgamiento de puestos en el gobierno por escribir a favor del gobierno en turno. De tal suerte, que la estrategia que se siguió para utilizar este género a través de la prensa fue fundamental en la formación de la opinión pública y, sobre todo, en la consolidación o destitución de un gobierno, sin ser por ello el único elemento. (Barajas, 2000)⁷⁶

Uno de los más emblemáticos ejemplos es *El Despertador Americano*, fundado en 1810 en la ciudad de Guadalajara por Miguel Hidalgo y Costilla, considerado el primer periódico insurgente. Le siguieron *el Ilustrador Americano*, creado por José María Morelos y Pavón y editado por José María Cos en 1812; *la Gaceta Imperial*, promovido por Iturbide y editado por Alejandro Valdez en 1821; *La Oposición*, editado por Francisco M. de Olaguibel en la ciudad de Toluca, que representaría al federalismo en detrimento de la figura de Antonio López de Santa Anna, entre otros más. En México, la caricatura política se inserta en la herencia de una rica e importante tradición gráfica. Se ha demostrado que las imágenes pueden ser una poderosa arma política que atacan a cualquier persona o institución sin distinción de clase o de ideología. Así sea impugnación

⁷⁶ Barajas, Rafael (2000). *La historia de un país en caricatura: caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, pág. 19

o fuerza de reforma social, la caricatura encierra dentro de su lógica satírica un arma de doble filo, ya que puede ser utilizada políticamente tanto por tendencias progresistas como reaccionarias. (Ayala, 2010)⁷⁷

Fue a través de la prensa que la caricatura de combate o política, como también se le conoce, tuvo su más prolífero e ingenioso desarrollo, dado que la inestabilidad política que enfrentó el país los años posteriores a su independencia y la poca experiencia de sus gobernantes, despertó la inconformidad de la sociedad y aún más la de los intelectuales que no tardaron en tomar la pluma para luchar por la libertad de pensamiento desde la prensa. El ingenio y sarcasmo de los caricaturistas acompañó alimentando con extraordinaria destreza, convirtiéndolo en un importante vehículo de propaganda política. (Porras, 2007)⁷⁸

La caricatura se convierte en el arma principal del periodismo de crítico, que lucha por la libertad de pensamiento, esta batalla por conquistar la libertad de prensa es encabezada por el partido liberal, anticlerical y nacionalista. El romanticismo es el movimiento artístico que permea la estética de las caricaturas de este periodo con la exaltación de la lucha por la libertad, como el estandarte principal que conformará la conciencia nacional. (Porras, 2007)⁷⁹

Hacia 1845 Juan Bautista Morales publica el folletín *El Gallo Pitagórico*, con la colaboración de los litógrafos mexicanos Hesiquio Iriarte, Plácido Blanco y Joaquín Heredia; donde destacan las caricaturas políticas con una fuerte crítica

⁷⁷ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, pág. 64

⁷⁸ Porras, Jeannette. *Acercamiento a la historia de la Caricatura Política en el México del siglo XIX*, pág. 41

⁷⁹ Ibid. 41

a la doble moral de los conservadores; y en particular al presidente Antonio López de Santa Anna. A decir de Rafael Barajas *El Fisgón*, es sin duda el mejor y mayor esfuerzo caricaturístico hecho en el país hasta ese momento, Juan Bautista Morales y su ilustrador Joaquín Heredia echan mano de símbolos, metáforas, alusiones y elementos absurdos que son tanto recursos literarios, humorísticos y artísticos, López de Santa Anna sabe cómo pelear contra la razón pitagórica y enfurece, a pesar de que él mismo solía jugarse la suerte con los gallos en el palenque de Tlalpan. (Porras, 2007)⁸⁰

Con la pérdida del territorio y la invasión extranjera en 1847, fueron varios los petardos que atacaron a Antonio López de Santa Anna, uno de ellos fue el diario *El Calavera*, en el que aparece por primera vez un personaje de la caricatura política representado por una calavera. En una de tantas caricaturas, se une a la causa común, luchar en contra del enemigo. *El Calavera* llama al combate contra el invasor, con una corneta y ondeando la bandera nacional, a la vez que pisotea la quimera de la invasión, el cañón y la bandera. (Porras, 2007)⁸²

Los siguientes años a partir de 1855, serán los liberales los que encabecen el poder y con ellos se consolidará la caricatura de combate, no sólo en la crítica, sino en la madurez que adquieren los litógrafos y los artistas en la destreza de sus dibujos y técnicas. Los liberales encontrarán en la caricatura un importante medio de propaganda. Paradójicamente serán los liberales Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada los personajes más desacreditados a través de la caricatura. (Porras, 2007)⁸¹

⁸⁰ Porras, Jeannette. *Acercamiento a la historia de la Caricatura Política en el México del siglo XIX*, pág. 42. pág. 42 ⁸² Ibid. pág. 42

⁸¹ Ibidem. Pág. 42

Sin duda, una de las mejores publicaciones satíricas en la historia de la prensa mexicana fue *La Orquesta*, ésta se opuso con un gran sentido del humor al gobierno juarista, aunque lo apoyó al enfrentarse al Clero y a la intervención francesa. El primer número de *La Orquesta* apareció en marzo de 1861 y dejó de imprimirse en el año de 1873, durante estos 13 años de existencia desfilaron como dueños de la publicación Carlos R. Casarín fundador del semanario, quien firmaba sus artículos con el seudónimo "*Roberto Macario*", H. Iriarte, Manuel C. de Villegas, Antonio Carrión, Lorenzo Elizaga, Juan N. Berra, Ignacio Gazaluz, Juan Darío Saiz y Vicente Riva Palacio. Según Santiago R. de la Vega, este último fue el único propietario del periódico, encubierto por las personas antes citadas. *La Orquesta* tuvo entre sus principales caricaturistas a Santiago Hernández, Constantino Escalante, José María Villasana, Alejandro Casarín y Jesús T. Alamilla. Este semanario, aun cuando fuera de ideas liberales, ridiculizó sistemáticamente a los gobiernos juarista y lerdista. (Ayala, 2010)⁸²

Con la llegada del emperador Maximiliano la libertad de imprenta se torna tan ambigua como su misma ideología, de ello sacan ventaja los caricaturistas aprovechando los momentos de apertura. *La Orquesta* no tardará en valerse de esta oportunidad, que de un momento a otro termina pues muy a pesar de Maximiliano, los franceses no sólo censuran, sino que castigan con fuertes represalias. La prensa conservadora como *Doña Clara* a cargo del general conservador Piña da la batalla en contra de *La Orquesta* y en especial de su caricaturista estrella Constantino Escalante, conquistando el cierre del periódico. (Barajas, 2000)⁸³

⁸² Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, pág. 65

⁸³ Barajas, Rafael (2000). *La historia de un país en caricatura: caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, pág. 19

La persecución no doblega la ácida resistencia que encabezan los caricaturistas, al dibujante Constantino Escalante, fundador de *La Orquesta*, el gobierno de Maximiliano lo encarcela en una jaula; a Daniel Cabrera, fundador de la revista satírica *El Hijo del Ahuizote* lo arrestaron más de cien veces y Jesús Martínez Carrión quien después sería fundador del *Colmillo Público*, semanario de caricaturas, muere en prisión en 1906, víctima del tifo. (Monsiváis, *A ustedes les consta*, p.44)

No será hasta la República Restaurada entre 1867 y 1872 al llegar Juárez de nuevo al poder, que toma nuevos bríos *La Orquesta* con una extraordinaria pareja de aliados: Vicente Riva Palacio como escritor satírico y el gran caricaturista Constantino Escalante. Ambos no tardan en advertir una desmedida concentración del poder en Juárez, lo que presagiaba una tiranía republicana, los mismos liberales se escinden en dos facciones, pues lo viven como una traición. Los caricaturistas e intelectuales liberales que apoyaron a Juárez son ahora los que lo atacan con encono, la prensa se convierte en el medio más importante desde donde se debaten las diversas ideas, como resultado de apertura y civilidad que no se verá durante el largo gobierno de Porfirio Díaz. Desde su trinchera los literatos y caricaturistas luchan, además de Riva Palacio y Escalante, se suman Santiago Hernández, Alejandro Casarín e Ireneo Paz. (Barajas, 2000)⁸⁴

Aunque en octubre de 1869 aparece *San Baltazar*: “*Periódico chusco, amante de decir bromas y groserías, afecto a las convivialidades y con caricaturas*”. Este semanario de ideas liberales y defensor de la Constitución de 1857 tuvo como

⁸⁴ Barajas, Rafael (2000). *La historia de un país en caricatura: caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, pág. 20

objetivo principal apoyar al general Díaz en la elección presidencial de 1876. (Ayala, 2010)⁸⁵

Es así como Porfirio Díaz, aprovecha la coyuntura y sube al poder, pero a diferencia de sus dos antecesores, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, decide deshacerse de la crítica, amordazando a la prensa ante la opinión pública, de hecho, estamos ante un retroceso en materia de prensa libre que va a afectar al uso de la caricatura política, al acentuarse la censura y eliminación de los opositores del general Díaz

Los caricaturistas del porfiriato hicieron de la *Espada* y la *Silla presidencial* los símbolos de mayor identificación con Díaz y su sistema de poder, al cual calificaron de autoritario, tiránico y dictatorial. En el imaginario colectivo de finales del siglo XIX y principios del XX, esos símbolos tuvieron efectividad y contundencia; también tuvieron larga vida, pues después del triunfo de la Revolución Mexicana se tuvo la visión del porfiriato como un período tortuoso en la historia nacional. Los caricaturistas y sus críticas algo tendrían que ver en la elaboración de ese imaginario con la llegada de Díaz al poder, vista a distancia, parece marcar el inicio de una nueva etapa en la historia de la caricatura mexicana, su primer periodo presidencial estuvo marcado por la crítica despiadada de sus opositores y detractores, pertenecientes a los partidos derrotados de Lerdo e Iglesias, quienes aspiraban a recobrar el poder. (Gantús, 2007)⁸⁶

En febrero de 1874 aparece *El Ahuizote* con la siguiente portada: “*Semanario feroz, aunque de buenos instintos. Pan, pan; vino, vino; palo de ciego y garrotazo de credo, y cuero y ténte tieso*”. Periódico marcadamente político el cual exigió

⁸⁵ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, pág. 66

⁸⁶ Gantús, Fausta (2007). *Porfirio Díaz y los símbolos del poder*. Pág 222

respeto a las leyes constitucionales y se opuso abiertamente al gobierno de Lerdo de Tejada. (Ayala, 2010)⁸⁷

En 1875 se publica el bisemanario *La Carabina de Ambrosio*, editado por Fernando González para apoyar a Lerdo de Tejada en su intento reeleccionista, al mismo tiempo que criticó y ridiculizó al general Porfirio Díaz. Las caricaturas aparecen firmadas por “*Moctezuma*”, pero por la técnica se cree que el autor fue el caricaturista Delgado. En abril de 1877 se funda el semanario *La Mosca* con el siguiente encabezado: “*Periódico impertinente y de acerado aguijón, que ha de causar picazón, a Porfirio y a su gente*”. Publicación lerdista, editada por Luis G. Lozano. Aparecieron únicamente algunos números, pues el gobierno porfirista inmediatamente lo clausuró. En septiembre del año 1877 se publica el semanario *Mefistófeles*, editado por Aurelio Horta y Joaquín Trejo. Las caricaturas no aparecen firmadas, sin embargo, se cree que son de Villasana, quien para protegerse no las firmaba. (Ayala, 2010)⁸⁸

En abril de 1879 cobra vida el semanario *El Tranchete* con la siguiente portada: “*Periódico filoso, hablador, leperuno y endemoniado*”. Esta publicación, la cual gozó de gran popularidad, fue editada por Tranquilino González y Rafael Montielt. *El Tranchete* desplegó una aguda crítica contra el régimen porfirista, ocasionando que el periódico fuera suspendido. (Ayala, 2010)⁸⁹

A partir de 1888, con el afianzamiento del ascendente personal de Díaz sobre la política nacional, la caricatura política se centraría en la crítica al Estado y los representantes de los tres poderes. Publicaciones como *El Hijo del Ahuizote*, con caricaturas, o *El Diario del Hogar*, por mencionar sólo algunos, se encargarían

⁸⁷ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, pág. 66 90 Ibid. Pág 67

⁸⁸ Ibid. Pág. 67

⁸⁹ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, pág. 66

de hacer una fuerte oposición al gobierno del General. No perseguían la defensa solapada de algún otro personaje, estaban convencidos de que el ejercicio de la crítica y libertad de prensa eran un ingrediente indispensable para la vida democrática del pueblo mexicano. (Gantús, 2007)⁹⁰

Con respecto a *El Hijo del Ahuizote*, el primer número se publicó el 23 de agosto de 1885, teniendo como línea editorial la promoción del ideario liberal contra Díaz, *El Fígaro*, seudónimo de Daniel Cabrera, utilizaban el sentido del humor para ridiculizar a Porfirio Díaz, poniendo en riesgo su propia vida. En 1902 los hermanos Flores Magón arrendaron la publicación y se encargaron de su edición volviéndose famoso por su célebre frase “la Constitución ha muerto”.

En los primeros años del siglo XX la represión contra la gráfica satírica se torna más dura. Sin embargo, algunos periódicos no dejaron de manifestar su antiporfirismo. Es el caso de *El Colmillo Público*: “*Semanario humorístico de caricaturas*”, editado en septiembre del 1903 por el caricaturista Jesús Martínez Carreón. La administración estuvo a cargo de Federico Pérez Fernández, y la realización plástica en manos de Daniel Cabrera y del mismo Martínez Carreón. *El Colmillo Público* decía de sí mismo: “*No soy político ni aristocrático ni jacobino ni guadalupano, soy un colmillo pelón, puntiagudo algo careado (sic), que cuando me duele mucho, veremos donde lo encajo*”. La punzante crítica que realizó *El Colmillo Público* contra la administración porfirista causó la aprehensión de Martínez Carreón. (Ayala, 2010)⁹¹

⁹⁰ Gantús, Fausta. (2007). *Porfirio Díaz y los símbolos del poder*, pág 222

⁹¹ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*. Pág 70

En julio de 1904 es editado *Tilín-Tilín: "Semanao humorístico ilustrado de Política, Teatro y Literatura"*. La dirección estuvo a cargo del dibujante Álvaro Pruneda padre y la redacción en manos de Ciro B. Ceballos y Antonio M. Altamirano. Colaboraron como caricaturistas el catalán Ángel Pous, Francisco Zubieta, el escritor Carlos Toro, Álvaro Pruneda y Álvaro Pruneda Jr. Vale la pena recordar que Pruneda papá publicó en una ocasión un cartón en el que aparece Justo Sierra como un globo que se desinfla. Aquella imagen encierra un doble sentido, pues, por un lado, hace alusión a la gordura de éste y, por otro, se refiere a la pérdida de consenso del Ministro de Instrucción Pública. (Sosa, 1989)⁹²

A finales de 1906 aparece un periódico de tendencia obrerista y antiporfirista llamado *El Diablito Rojo: "Semanao Obrero de Combate. O aman a Dios o se los lleva el Diablo"*. La edición estuvo a cargo de Ramón Álvarez Soto y su caricaturista fue el célebre José Guadalupe Posada. (Ayala, 2010)⁹³

A través de la prensa periódica se trazó el difícil camino opositorista contra el régimen porfirista a favor de un orden constitucional, democrático y antirreeleccionista que, a través de artículos doctrinarios y cartones de corte político satírico, se hizo patente las faltas y los vicios de la dictadura. Naturalmente las constantes transgresiones a la Constitución de 1857 revisten variados matices de acuerdo con el desarrollo de los diferentes acontecimientos que se presentaron a lo largo de los 34 años del porfiriato. En la gráfica satírica de la época se hace presente la combinación entre texto e imagen donde se asimila en una doble lectura, la integración de la caricatura mordaz con la ironía verbal en la combinación intelectual que fusiona hechos y valores, que empuja a construir jerarquías alternativas para elegir entre ellas, al mismo tiempo nos

⁹² Sosa, Gabriel (1989). *La caricatura en México*, pág. 22

⁹³ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*. Pág 71

obliga a mirar las locuras, rapacidades o ambiciones de los personajes políticos, bombardeándonos con juicios de valor que subrayan los errores de la administración porfiriana. En efecto, mientras la caricatura exagera los rasgos físicos, su compañera, la ironía verbal, señala los vicios morales. (Ayala, 2010)⁹⁴

El papel de la caricatura en los inicios de la Revolución fue trascendental, ya que representó el único medio de información de los cientos de personas que no sabían leer. De ahí que los dibujos impresos fueron pegados “*hasta en las más humildes peluquerías de los pueblos mexicanos*”. Pero no siempre fue así Madero, a pesar de restablecer la prensa que en el porfiriato fue duramente atacada fue presa de una campaña en contra por parte de algunos órganos de información conservadores afines al porfiriato como *El País* y *El Imparcial*. Sin embargo, fueron periódicos de caricaturas los que más estragos causaron a su administración y a su persona. Tal es el caso de *Multicolor*, *La risa*, *La Sátira* y la *Huacamaya*. A la caída de Madero las imágenes renunciaron a convertirse en ideas, a recoger la voz del pueblo, los caricaturistas se alinearon al usurpador Victoriano Huerta. “*Su rudo personalismo*” se puso al servicio del vencedor en turno. Callaron los asesinatos del presidente y vicepresidente por que independientemente habían hecho de gasolina que avivaba la hoguera, las instituciones nada representaban para ellos. Luego de ser derrotado Huerta, la sátira tomó camino, la caricatura política de hecho desaparece a lo largo de la revolución. La poca libertad de prensa que hubo y la falta de cartonistas de calidad, propicio el estancamiento de este género. (Sosa, 1989)⁹⁵

Después del movimiento armado de la Revolución Mexicana en donde se disputaban las luchas de facciones o de caudillos por controlar el poder, la caricatura política estuvo ausente, para el año de 1919, Cabral regreso de Paris

⁹⁴ Ayala, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*. Pág. 81

⁹⁵ Sosa, Gabriel (1989). *La caricatura en México*, pág. 22

y se incorporó a la editorial *Excélsior*, donde se manifestaría como un gran dibujante y caricaturista *no político*. De 1929 a 1932 apareció la revista *Fantoche*, que fue tribuna de nuevos valores como Guerrero Edwardz, M. Cadena, etc. Otro rumbo tomó la caricatura, los caricaturistas de estos años no sufrieron como sus antecesores, ni persecución ni encarcelamientos. La existencia fue para ellos tranquila en la práctica de su oficio. Bien puede decirse que gozaron de impunidad. Así el papel de caricatura olvidaría por varios años su rasgo combativo y se convertiría en un instrumento de apoyo a los nuevos gobiernos. (Sosa, 1989)⁹⁶

En veinte años, quizá no tan esplendorosos como los de la Revolución, surgieron nuevos caricaturistas y medios de expresión para sus obras. Aparecieron revistas de facciones como *Omega*, *El hombre libre*, *Tutankamen*, *El Tornillo*, patrocinadas por editores porfiristas casi todas para atacar a enemigos políticos; *El Timorato*, que se convirtió en una publicación proalemana en los cuarentas. En esta etapa publican sus primeros cartones algunos caricaturistas que después alcanzarían fama internacional como Audiffred (*El Universal*). En 1948 nace la revista *Presente*, donde Arias Bernal, Piño Sandoval, Abel Quezada y *Fa-cha*, emprenden otra aventura de humorismo. Posteriormente, en 1951, surgió *El Apretado* que se convirtió, pese a su poca duración (dos años) en uno de los mejores semanarios de humor político, ya que reunió a los mejores de la época: Abel Quezada, Ramírez, Alberto Huici, Raúl Prieto, Puga y Otros. *La Gallina*, otra importante publicación con caricaturas, fundada en 1959 por Rius y Gila, marco el inicio de tres nuevos caricaturistas Helio Flores, *El nene* (Eduardo Gomez) y Carlos Dzib. (Sosa, 1989)⁹⁷

⁹⁶ Ibid. pág. 23

⁹⁷ Sosa, Gabriel (1989). La caricatura en México, pág. 26

Posterior a la Revolución la caricatura tuvo un grave retroceso, en los gobiernos en turno, comenzaron a ejercer más control sobre la prensa y por muchos años casi se quedó en el olvido. Sin embargo, las cosas cambiaron cuando empezaron a aparecer las caricaturas de Abel Quezada quien creó un estilo propio e influyente, cuyos personajes han quedado en la memoria colectiva de México. Con un elenco de caracteres que acataba la conformidad social, él colocaba al *mexicano postrevolucionario* en cuatro clases: *indios, charros, gente decente y políticos*. En base a estos estereotipos exagerados, creó personajes inolvidables como *El Charro Matías*, a través de los cuales hacía sus comentarios sobre la sociedad, el propio artista una vez dijo: "*Yo me dediqué a hacer críticas, muchas veces despiadadas de la conducta del mexicano y de la mexicana. El mexicano es el pueblo, pero yo nunca pinté al pueblo como lo pintaban los antiguos caricaturistas, en calidad de eterna e impotente víctima de los poderosos*". (Verdugo, 2011)⁹⁸

Aunque su enfoque no era precisamente político, sí llegó a manejar este género excepcionalmente por ejemplo, cuando trabajó para el periódico el *Excélsior*, protestó enfáticamente al día siguiente de la matanza de estudiantes en Tlatelolco cuando en vez de un dibujo, publicó un cuadro con fondo negro solo con la frase *¿Por qué?*, luchó para abrir el camino a la libertad de expresión en tiempos en los que era difícil y en ocasiones arriesgado opinar públicamente sobre la vida política nacional e inspiró esa idea de libertad en nuevas generaciones de caricaturistas. Abel Quezada fue la voz de la inconformidad y del escepticismo social, su obra ayudó definir los sentimientos de una generación de mexicanos que vivía durante una etapa de cambio y regresión a la corrupción institucional. (Verdugo, 2011)⁹⁹

⁹⁸ Verdugo Erivez, Jaime (2011). Tres generaciones de la caricatura política en México, noviembre 04

⁹⁹ *Ibíd.* noviembre 04

Hasta este momento la caricatura estuvo más controlada desde las editoriales para evitar sanciones que pudieran llevar al cierre del periódico o revista, la que circulaba era regularmente más apegada a la visión oficial del gobierno en turno.

A partir del 1968 surge una nueva generación de caricaturistas que rompió con la visión oficial, es decir, tuvo un mayor atrevimiento en el ejercicio de la crítica social y gubernamental, conformando una concepción crítica que desembocaría en la revista *La Garrapata*. Con su fundamento se puede marcar el inicio de la caricatura contemporánea en México por ser una de las publicaciones más críticas y mejor realizadas en el último medio siglo y en donde se reunían a los escasos medios críticos existentes en ese momento. La dirección colectiva de esta revista incluía al importante caricaturista Eduardo del Río, también conocido popularmente como *Rius*, quien desde entonces ha aportado sus caricaturas a casi todas las revistas importantes de México junto con Rogelio *Naranjo* y *Heliolflores*. Los libros de *Rius* son escritos de manera informal, ilustrados con sus propias caricaturas y recortes de obras artísticas de otros autores, muchas veces intervenidas utilizando un lenguaje sencillo y coloquial para acercar el tema a los lectores no versados en el mismo con un estilo irreverente e incisivo. *Rius* salió de la revista *La Garrapata*. También es de mencionar la revista *Los supermachos* también creado por él. Estas dos revistas se podrían afirmar que constituyen una nueva época de la caricatura política. (Verdugo, 2011)¹⁰⁰

Otro de los más notables caricaturistas de la actualidad es Rafael Barajas *El Fisgón*, caricaturista del diario *La Jornada* desde 1984. Es muy conocedor de la evolución de la caricatura política en México y se ha dedicado a la difusión de la libertad de expresión en el país. Los caricaturistas nos siguen mostrando una gran capacidad para fundir los acontecimientos más relevantes del momento en

¹⁰⁰ Verdugo Erivez, Jaime (2011). *Tres generaciones de la caricatura política en México*, noviembre 04

ilustraciones en las que se guarda el texto para devolver a la imagen una cualidad de comunicación más sutil. (Verdugo, 2011)¹⁰¹

En 1994, *Rius*, *El Fisgón* y *Helguera* fundaron *El Chahuistle*, una revista satírica. Poco después, *Patricio* se integró a la dirección. *Rius* acredita la fundación de la revista a una “necesidad de hacer una revista que saliera en defensa del movimiento insurgente”, en referencia a la rebelión indígena zapatista que empezó el primero de enero del mismo año. En cambio, *El Fisgón* acredita la fundación a la necesidad de emparejarse con los caricaturistas del siglo XIX al descubrir por sus investigaciones que ellos eran más agresivos que los caricaturistas de hoy en día. Sea como sea, después de tres años los cuatro “comandantes”, como se llamaban, se convirtieron en *hijos del averno* en conjunto con *Hernández*, con la desaparición de *El Chahuistle* y la fundación de *El Chamuco*, una revista similar, pero con más éxito. Se cree haber llegado a entre 40 y 50 mil personas con cada publicación bimensual. La última edición se publicó en 2000. Los directores descubrieron que no había *moneros* jóvenes que trabajaban la historieta de humor político y dejaron *El Chamuco* por la inhabilidad de llenar sus páginas. (Sheets, 2006)¹⁰²

A la par del inicio del siglo XXI en México, se produjo un cambio de gobierno, después de poco más de 70 años el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió las elecciones presidenciales y el, en ese entonces candidato a la presidencia por el Partido de Acción Nacional (PAN), Vicente Fox, asume el cargo de poder Ejecutivo para el sexenio 2000-2006. El cambio de gobierno trajo consigo modificaciones en la forma de hacer crítica, más aún en la caricatura política.

¹⁰¹ *Ibíd.* Noviembre 04

¹⁰² Sheets, Ruby A. (2006) *La caricatura en México capítulo 3. Leyendo monitos. Un estudio de recepción de la caricatura política en México.* Pág. 33

Porque durante el anterior gobierno de Salinas de Gortari, la censura existió hasta el final de su sexenio, las críticas surgieron cuando termino su mandato. Con Ernesto Zedillo, a pesar de que fue muy medido, hubo muestras claras de descontento, aunque con un poco de apertura. La figura presidencial antes de la llegada del PAN, no podía ser caricaturizada, ni mucho menos cuestionada, para el caso de Fox, este se “monto” en esa apertura de medios, lo que ha generado una mayor libertad de expresión. (Bolio, 2012)¹⁰³

¹⁰³ Bolio, Cintia (2012). *Conociendo la caricatura política, capítulo 2, La crítica humorística en la caricatura política en México*, pág. 20.

Capítulo 3.- La Reforma Educativa

3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018

A continuación, se presenta brevemente aspectos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que tenía como propósito de que el Gobierno contribuyera de manera más eficaz a que los mexicanos puedan lograr que el país alcance su máximo potencial, estableciendo 5 *Metas Nacionales* a mediano plazo:

1. ***Un México en Paz.*** Fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas.
2. ***Un México Incluyente.*** Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.
3. ***Un México con Educación de Calidad.*** Incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas para su adecuado desarrollo personal y profesional. En este sentido, se

promoverán políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje

a lo largo de la vida. En la misma línea, se proyecta incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como la capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

4. ***Un México Próspero.*** Orientada a promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Asimismo, esta meta contempla proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

5. ***Un México con Responsabilidad Global.*** Se pretende que el país fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional. Se reafirma el compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad segura de las personas y la atracción de talento e inversión al país.¹⁰⁶ Con el arribo del neoliberalismo en México, en lo que respecta a la cobertura educativa, pasó a un segundo plano (aun sin haber sido resuelto, sobre todo en zonas rurales) e inició el discurso de la calidad educativa, racionalidad de costos y mayores rendimientos, conceptos asociados con indicadores como eficiencia terminal, deserción, reprobación, retención, satisfacción de estudiantes y empleadores; en el marco de programas de estudio con énfasis en la flexibilidad curricular y las competencias, en el entendido que los objetivos e instrumentos de política educativa son medibles y evaluables. El cambio

de prioridades (calidad y no cobertura) en el enfoque neoliberal combinaba la actuación pública con incentivos de mercado, encarnados éstos últimos en los conceptos de calidad y eficiencia; asimismo, se asignaba a la educación básica el carácter de instrumento que, en un contexto más amplio de políticas para combatir la pobreza, contribuyera a elevar la productividad de la mano de obra que es “el activo más abundante de los pobres”. (Gaceta Parlamentaria, 2013)¹⁰⁴

Ya en el ocaso de la administración del gobierno anterior, este pretendió alcanzar un ‘*México Próspero*’, mediante la generación de un crecimiento económico sostenido e incluyente, que permitiera erradicar de manera permanente la pobreza, elevar el nivel de vida de la población y alcanzar una sociedad más equitativa”. Y sí, justamente, “*México Próspero*” se llama el capítulo económico del *Quinto Informe*. Pero en todo su contenido no hay dato alguno que demuestre que se esté alcanzando una sociedad mexicana más equitativa, ni que esté cerca la erradicación permanente de la pobreza, mucho menos que se haya elevado el nivel de vida de la población. Donde quizá le “atina” un poco es en eso de haber logrado un “crecimiento económico sostenido”, sí, pero no incluyente. En efecto, la administración de Peña Nieto puede presumir que en los años que lleva la economía no ha dejado de crecer pero a un ritmo tan humillante y mediocre que cualquiera de las cuatro administraciones anteriores (Calderón, Fox, Zedillo y Salinas), con todo y que tuvieron periodos de recesión, arrojaron un saldo de crecimiento mucho mayor al 2.2% al que ha crecido, en promedio anual, la economía en este gobierno, dando como resultado y prueba concreta de la política neoliberal a costa del bienestar social. (Acosta, 2017)¹⁰⁵

¹⁰⁴ Gaceta Parlamentaria (2013), *Del Centro Estudios de las Finanzas Públicas, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, pág. 8-10.

¹⁰⁵ Acosta Córdova, Arturo (2017). *Un fracaso, el 'México Próspero' que Peña ofreció en el Plan Nacional de Desarrollo*

3.2 Visión gubernamental.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2012-2018, considera que se debe hacer crecer y desarrollar a todo el territorio nacional, propone como metas a nivel nacional: un México en paz, incluyente, con Educación de Calidad, Próspero y un México con *Responsabilidad Global* para orientar y atender cada una de las demandas ciudadanas y estar en posibilidades de lograr el crecimiento y desarrollo planeado. El Propio Plan incluye estrategias transversales para democratizar la productividad, pretende alcanzar un gobierno cercano a la gente y tener una perspectiva de género en todos los programas de la Administración Pública Federal. Se contempla también en el Plan, que México eleve su calidad educativa y para ello, el *INEE* (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) se encarga de realizar la evaluación del sistema educativo nacional y de tomar decisiones que contribuyan a corregir y proponer alternativas para mejorar la calidad en la educación. Además, se considera dar mayor impulso al deporte y a la cultura, elementos indispensables para lograr una educación integral tanto en niños, adolescentes y adultos. (Gómez, 2017)¹⁰⁶

Con respecto a la postura gubernamental, a continuación, se hicieron los cambios a la ley, los cuales comenzaron con dudas e inconformidad de la sociedad, principalmente de la base magisterial mediante un modelo que se deriva de la *Reforma Educativa*. Para ello se debió modificar el *artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación* donde menciona que, en base en un proceso de diagnóstico, discusión y deliberación pública, la SEP da a conocer el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

¹⁰⁶ Gómez Collado, Martha E. (2017). *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*. Pág. 146.

Se presentan brevemente algunos aspectos como como un perfil de egreso, que indica la progresión de lo aprendido desde el preescolar hasta el bachillerato, lo que implica también el primer ejercicio de articulación formal para la educación obligatoria. Se pretendía que la escuela es la unidad básica de organización del sistema educativo y debe enfocarse en alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todos sus estudiantes. Para ello, es indispensable pasar de un sistema educativo que históricamente se ha organizado de manera vertical a uno más horizontal, para gradualmente construir un sistema compuesto por escuelas con mayor autonomía de gestión, es decir con más capacidades, facultades y recursos: plantillas de maestros y directivos fortalecidas, liderazgo directivo, trabajo colegiado, menor carga administrativa, infraestructura digna, acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, conectividad, un presupuesto propio, asistencia técnico pedagógica de calidad y mayor participación de los padres y madres de familia. En cuanto al docente, este se concibe como un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, que genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica docente y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico. Pero el problema medular que provocó el conflicto con la mayoría del magisterio fue que el docente debía ser evaluado por medio del *Servicio Profesional Docente* basado en el mérito lo cual no fue del agrado de la mayoría magisterial por poner en riesgo su permanencia laboral. (Secretaría de Educación Pública, 2014)¹⁰⁷

Cabe señalar que esta reforma educativa está así en total contradicción con el modelo que se propone, el cual implica el reconocimiento de la diversidad entre las diferentes regiones de nuestro país, con lo que la aplicación de evaluaciones estandarizadas para todos los maestros carece de sentido, además de desconocer los derechos de éstos y violentar el estado de derecho establecido

¹⁰⁷ Secretaría de Educación Pública (2014). Resumen Ejecutivo, pág. 3-4.

por la Constitución. El nuevo modelo educativo es un cúmulo de buenos deseos, similar a muchos otros elaborados en el pasado; un ejemplo es el énfasis que hace en el desarrollo del pensamiento crítico. El desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico, análisis, razonamiento lógico y argumentación son indispensables, siendo el mismo, un documento carente de pensamiento crítico y razonamiento lógico, que ofrece un breve diagnóstico del modelo existente, sin hacer referencia a las graves fallas del sistema que nos ha llevado a la crisis educativa actual, siendo la más importante la corrupción que ha asolado al sistema en forma creciente. Así, el documento habla de la importancia de la gestión interna de las escuelas, el modelo busca crear una que cuente con organización, recursos, acompañamiento, infraestructura, docentes y servicios que conviertan las aulas en auténticos espacios de aprendizaje pero omite las causas de la pésima condición física de las aulas, ignorando las prácticas de los diferentes niveles de gobierno, de simular la entrega de recursos a las escuelas, recursos que terminan en las cuentas bancarias de funcionarios y administradores, así como la existencia de familiares de aquéllos como parte de las plantillas docentes.

El documento hace algunas menciones a la necesidad de que los maestros deban estar mejor preparados, así como de evaluarlos; sin embargo, en ningún momento hace alusión a sus estudios en las escuelas normales ni a las necesidades de éstas, haciendo evidente el desprecio del gobierno por las instituciones que han formado a los profesores a lo largo del siglo XX y lo siguen haciendo ahora. (Calderón, 2016)¹⁰⁸

¹⁰⁸ Calderón Alzati, Enrique (2016). Crítica del nuevo modelo educativo/I. agosto 06

3.3 Postura magisterial.

La *Reforma Educativa*, como sistema de control del magisterio y reorganización de la relación clientelar con el sindicato, se ha impuesto, ha logrado el propósito de someter, a buena parte de los docentes del país, a un proceso fatigoso de exámenes, sin mucho mérito pues está fundada en la amenaza y descansa en la convicción de que un trabajo precario asegura la eficacia de su realización so pena de perderlo. Dicha reforma no entusiasma a las profesoras ni a los profesores. Están sobreviviendo, internalizando la idea de las clasificaciones de calidad que impiden una estrategia colegiada en el trabajo. Se subestimó la complejidad del problema, a partir de un diagnóstico que lo redujo a la acusación del magisterio como su causa y solución como a continuación se menciona:

Dado que evaluar ha sido la consigna, bajo el supuesto que a fuerza de evaluar habrá calidad, intentando cubrir la intención de fondo: usar a la evaluación como recurso para la regulación laboral, tornando su sentido en mecanismo punitivo. Además, el gobierno apostó a que el trabajo en riesgo genera más cumplimiento: el miedo podrá hacer que cientos de miles se dejen evaluar, pero del miedo no ha surgido nunca, un proyecto educativo para ningún país democrático. Con una profunda raíz en el valor incuestionable del mérito, no advierte que, si fuese exitosa, sería regresiva social y educativamente, y si no lo fuera, daría espacio, nada más, para recuperar, en otros términos, la corrupta relación política con la dirigencia sindical y las autoridades estatales. Su propaganda, con costos ya casi incalculables, declara el éxito de lo logrado cada momento. Pero como el orden de los factores sí altera el producto, no ha habido, en síntesis, una reforma educativa, todo lo anterior muestra que se detiene con pies de barro ya rajados sino una reorganización administrativa y laboral basada en la desconfianza en el magisterio, que ha dañado, y dañará más si no se le enfrenta, a la educación pública en México.

3.3.1 EI SNTE

Con respecto al SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), se le consideró defensor a ultranza de la reforma educativa, aunque de bajo perfil, convirtiéndose en su promotor práctico, es el brazo ejecutor sin consenso de las medidas diseñadas del *neoliberalismo* desde los organismos internacionales y aceptadas sin más por el gobierno de Peña Nieto.

Antecedentes

A diferencia de sus dos predecesores, la dirigencia del *SNTE*, encabezada por Gordillo desde 1989 hasta su detención, no siempre había ejercido un veto absoluto a las reformas educativas. Las había negociado y había cedido terreno frente a las mismas, aunque no había logrado que se implementaran plenamente en todas las entidades, especialmente en aquellas con fuerte presencia de la *CNTE*, en Oaxaca, donde el programa de *Carrera Magisterial* está vetado, para el caso de Michoacán, donde nunca se ha aplicado la prueba *Enlace* en primarias públicas. Incluso, en el caso de la reforma constitucional de febrero de 2013, el *SNTE* había reclamado la paternidad de sus postulados, sin por ello dejar de cuestionar el condicionamiento de la permanencia de los maestros a los resultados de la evaluación. Éste fue el punto en discordia que llevó a la dirigente a esgrimir la posibilidad de un veto rígido, amenazando con la movilización de sus bases en defensa de sus derechos adquiridos, con la consecuencia ya dicha. Este hecho se dio en un momento en el que las discrepancias entre el sindicato y la Secretaría de Educación Pública (SEP) se acumulaban y habían subido sistemáticamente de tono desde finales del sexenio anterior. (Bensusán, 2013)¹⁰⁹

¹⁰⁹ Bensusán, Graciela (2013). *El snte y la calidad educativa*, pág. 560

En el contexto del sistema educativo nacional, el *SNTE* se ha mostrado muchas veces como el defensor de un statu quo que satisface sólo el interés de la cúpula sindical y del gremio magisterial, lo que se ha visto favorecido por su fuerte presencia en las estructuras administrativas a cargo de la educación, además de las carteras que ocupaban los docentes en la SEP, en las gubernaturas y en el Poder Legislativo (federal y estatal). También hay que mencionar los pactos político-electorales que le permitían igualmente llegar a ámbitos de decisión de la política educativa. (Bensusán, 2013)¹¹⁰

Parte de estos elementos nos muestran señalar la singularidad del *SNTE* y por eso mismo su peculiar vínculo con el sistema educativo y con sus resultados es, su faceta monopólica, al tener prácticamente el total de la representación del gremio magisterial del país, controlando gran parte del mercado de trabajo en el sistema de educación pública.

Se debe señalar que la relación del *SNTE* en el sistema educativo, como instrumento y garante de una gobernabilidad autoritaria, se modificó a partir de las nuevas reglas del juego derivadas de la reforma constitucional. Lo que no queda claro es si la *SEP* tendrá la capacidad para asegurar la gobernabilidad del sistema y a la vez mejorar el logro educativo, particularmente cuando no puede controlar a la *CNTE* de la misma manera que lo hizo con Gordillo y el *SNTE*, por la naturaleza distinta de sus liderazgos y de la relación con las bases.

Esta dificultad seguramente seguirá generando incentivos para mantener una alianza con la dirigencia del *SNTE*, en parte bajo nuevos términos, pero también reforzando viejos rasgos de esta organización, como la concentración del poder en la cúpula, la falta de democracia interna y la obtención de nuevos beneficios

¹¹⁰ Bensusán, Graciela (2013). *El snte y la calidad educativa*, pág. 561

para las bases como principal fuente de representatividad y legitimidad de esa organización. (Bensusán, 2013)¹¹¹

3.3.2 La CNTE

Por otro lado, la *CNTE* (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), es considerada como la facción sindical disidente que se opone a la llamada *Reforma educativa*, para lo cual, cuenta con *intelectuales orgánicos* para contrarrestar la fuerza neoliberal del *SNTE*. En este caso serían todas aquellas posturas críticas de los caricaturistas, que sin estar dentro de las filas sindicales de la *CNTE* tienen coincidencias por esta postura política de disidencia.

Antecedentes

En lo que toca a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación *CNTE* y entender su desacuerdo con las políticas educativas del Gremio magisterial oficial, habrá que recordar que su origen parte en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para coordinar y dar rumbo a la disidencia a partir de 1979, donde se propuso democratizar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación *SNTE*, para conseguir un incremento salarial debido al alto costo para los maestros, principalmente en el sector rural. El sindicato magisterial estaba entonces férreamente controlado por una mafia autonombraada *Vanguardia Revolucionaria*, dirigida por el profesor y licenciado Carlos Jonguitud Barrios. Para llegar y sostenerse en el poder, el cacique gremial contó con el apoyo de varios presidentes (Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid) y con un grupo de golpeadores y pistoleros, que asesinó a docentes disidentes

¹¹¹ Bensusán, Graciela (2013). *El snte y la calidad educativa*, pág. 561

como Misael Núñez Acosta, Pedro Palma y Celso Wenceslao López. En la formación de la *CNTE* confluyeron grandes movimientos de maestros de base, grupos de activistas regionales y corrientes político-sindicales ligadas a partidos políticos y grupos de orientación socialista. En su surgimiento y conducción, desempeñaron un papel muy relevante profesores de varias entidades de la República que asistían a los cursos de verano de la Escuela Normal Superior de México y egresados de las normales rurales. Muchos de ellos tenían una formación política e ideológica marxista. Con todo, ha sido, desde su origen, un movimiento diverso y plural, pero radical.

A lo largo de su historia, la *CNTE* ha diversificado sus demandas, protagonizado innumerables jornadas de lucha y renovado sus liderazgos. Ha procesado, práctica y teóricamente, múltiples propuestas de educación alternativa. Su estructura es parecida a la de un acordeón. Su militancia dura es de medio millón de trabajadores de la educación, y, en momentos de expansión del fuelle, llega a unos 750 mil. (Hernández, 2018)¹¹²

Desde su nacimiento, la Coordinadora ha sido víctima de todo tipo de campañas de calumnias en su contra. Se le ha acusado falsamente de ser instrumento de políticos priistas, de no preocuparse por la niñez y la educación, de fomentar la holgazanería. Sus integrantes (muchos de ellos indígenas) han sido objeto de todo tipo de ataques racistas por parte de mandatarios estatales en turno, muchos secretarios de Educación y/o Gobernación se propusieron terminar con ella. A pesar de los múltiples ataques por diferentes frentes nunca había sido la *CNTE* tan fuerte, pero, al mismo tiempo, nunca había vivido una situación tan compleja y delicada como la que experimenta ahora. Tiene por delante el reto de definir una posición unificada en tres frentes simultáneos: ante la Cuarta

¹¹² Hernández Narro, Luis (2018). *La CNTE a 39 años de su fundación*, diciembre 18

Transformación, frente a la nueva reforma, y ante la intención gubernamental de auspiciar una recomposición del *SNTE* similar a la que le dio origen al sindicato en 1943. (Hernández, 2018)¹¹³

3.4 ¿Propuesta o imposición?

La reforma que se ha venido analizando no es un cambio coyuntural en sentido estricto; es más bien el inicio de una profunda transformación de la política laboral que rompe el pacto que habían establecido los trabajadores con el Estado. Es decir, los maestros, durante la segunda mitad del siglo XX, en ese período fueron aliados del Estado para impulsar la educación pública que sirviera al capital a fin de apoyar la industrialización en los años 40 mediante la *SNTE*, sin embargo, a partir de la crisis de la deuda externa en la década de los ochenta, este pacto empezó a debilitarse. En efecto, desde ahí, por ejemplo, los salarios de los trabajadores de la educación se deterioraron de manera alarmante, y llegaron a los mínimos. El mecanismo seguido para tal fin fue el establecimiento de una política de contención salarial a través de un programa de competitividad denominado Carrera Magisterial, cuyo papel fue, en los noventa, establecer la diferenciación salarial y legitimar los topes salariales. En términos generales, esta política se inició desde la crisis de los ochenta; en los noventa completó su primera fase; continuó su reconfiguración con las recomendaciones de política laboral de la OCDE en 2004, en cuya elaboración participó México; prosiguió, posteriormente en 2008 y, por último, concluye con la reforma a la Constitución en 2013. (Sánchez, et al. 2015)¹¹⁴

¹¹³ Ibid. diciembre 18

¹¹⁴ Sánchez Cerón, Manuel; del Sagrario Corte Cruz; Francisca María (2015). *La OCDE, el Estado y los maestros de la CNTE: un estudio de la reciente reforma laboral*, pág. 124

La reforma educativa no tiene un proyecto educativo explícito. No hay en ella nada que esclarezca hacia dónde se quiere caminar en el terreno pedagógico ni cómo resolver los principales problemas del sector. Por ejemplo, no hay una sola idea que aclare cómo terminar con la desigualdad y el rezago educativo en el que se encuentran 32 millones de personas. Lo que se aprobó no es una reforma educativa, sino una reforma laboral y administrativa disfrazadas. Su objetivo es que el Estado arranque al *SNTE* la conducción de la educación pública, y que los maestros pierdan un derecho adquirido: la estabilidad en el empleo. No obstante, hay que afirmar que los resultados educativos son producto de múltiples factores y no dependen exclusivamente de los docentes, en el fondo sostiene que el avance educativo de los alumnos es responsabilidad única de los maestros. Por eso, la reforma pone el acento en los mecanismos de control sobre el magisterio, no en los de su participación en la definición del proyecto educativo ni en su capacitación. (Hernández, 2013)¹¹⁵

3.5 Contradicciones de la Reforma Educativa.

El Estado mexicano, con los cambios a las leyes, prometió elevar la calidad de la educación y con ello defender los derechos de los niños, no privatizar ni condicionar la educación de los menores o afectar los intereses del magisterio, la implementación de esta ha tenido muchas discordancias y contradicciones, repercutiendo directamente en la reducción efectiva del tiempo dedicado a la enseñanza de los alumnos. Por lo que, en el caso de los docentes, el magisterio lo vio más como un castigo, ya que con esta medida *“elevaron la evaluación a rango constitucional para impedir cualquier efecto de amparo sobre derechos adquiridos en el pasado.”* De esta manera no procedieron amparos por

¹¹⁵ Hernández Narro, Luis (2013). *Las mentiras sobre la reforma educativa*, enero 15

contravenir la ley máxima de la nación. Además de que esta implementación ha tenido muchos problemas técnicos y logísticos, rebasando la capacidad técnica y presupuestal de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (Rockwell, 2018)¹¹⁶

A continuación, se mencionan algunas opiniones de especialistas en educación acerca de la falta de sentido pedagógico de dicha respecto a dicha reforma:

Hugo Casanova Cardiel Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Cum Laude) por la Universidad de Barcelona, e Investigador Titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Una de las principales características del documento es que desarrolla un planteamiento mucho más conceptual que programático. Y ello es muy poco atinado, pues un gobierno no puede tener como encargo el desarrollo de planteamientos conceptuales o teóricos acerca de la educación; un gobierno debe proponer acciones y propuestas programáticas que ofrezcan alternativas concretas para la educación.

Otra característica del modelo es su posición altamente crítica ante la política educativa del pasado a la cual califica de “vertical y prescriptiva”. Sin embargo, el modelo está elaborado exactamente de la misma forma, ya que no tiene como base una consulta seria con la sociedad, con los maestros o con los especialistas. Todo ello es altamente preocupante porque estamos hablando de un proyecto que define el presente y el futuro de la educación en México.

¹¹⁶ Rockwell Richmond, Elsie (2018). *Preocupan contradicciones de la reforma educativa*, pág. 2-3

Desde mi perspectiva, el nuevo modelo abona a la enorme incertidumbre que ha caracterizado la propuesta educativa oficial desde diciembre de 2012 y que está llena de improvisaciones y desatinos. Así, el modelo en vez de aportar claridad, pone a los maestros, padres de familia y estudiantes una vez más en la zona de las indefiniciones. (Casanova, et al. 2017)¹¹⁷

Ángel Díaz-Barriga Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y doctor en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM.

Quizá una ventaja que tiene la presentación del nuevo modelo es que se han escuchado opiniones de diversos grupos: empresarios, profesores, pero con una significativa ausencia de investigadores educativos. La autoridad educativa no tiene claro que, si bien debe escuchar a todos, no debe escucharlos de la misma manera. Hay voces que deberían privilegiarse sobre otras. Si fuera un problema eléctrico, tendrían que consultar a los expertos en energía, y esto es lo que estamos subrayando desde la investigación educativa.

En la página 231 de la propuesta curricular dice que sería importante que las universidades establecieran áreas de investigación sobre temas de educación básica. En realidad, somos por lo menos 500 investigadores que trabajamos en ese campo (si sólo tomamos en cuenta los que reconoce el Consejo Mexicano de Investigación Educativa). Hay un desconocimiento muy grande por parte de quienes elaboraron el documento, sobre qué temas desarrolla la investigación

¹¹⁷ Casanova, Hugo; Díaz-Barriga, Ángel; Loyo, Aurora; Rodríguez, Roberto, Rueda, Mario (2017). *El modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa*, pág. 203

educativa en México. Es una descalificación a la investigación. (Casanova, et al. 2017)¹¹⁸

Mario Rueda Beltrán especialista en evaluación educativa y doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de París VIII Vincennes-Saint Denis, Francia. Actualmente se desempeña como director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Se puede intuir varias intencionalidades detrás de la presentación del nuevo modelo. Tomemos en cuenta que había una negociación en curso entre la sección disidente del magisterio y el secretario de gobernación. Entonces aparece de nuevo como actor principal el *SNTE*, reclamando una serie de modificaciones a la evaluación y en ese marco es que se presenta el modelo.

El hecho de que el Sindicato irrumpa de una manera tan fuerte en medio de las negociaciones, cuando apenas se presentaba el modelo por parte del secretario de educación, podría incluso interpretarse como una afrenta, pero lo cierto es que ese modelo evidentemente no había sido consultado con los demás actores.

Hablando específicamente del modelo, me resulta muy difícil dar una opinión, porque se trata de una mezcla de propósitos, aspiraciones y estrategias que no están ubicadas en tiempo y espacio. Se desconocen en los hechos todas las reformas educativas anteriores para plantear un enfoque que se presenta como algo novedoso.

¹¹⁸ Casanova, Hugo; Díaz-Barriga, Ángel; Loyo, Aurora; Rodríguez, Roberto, Rueda, Mario (2017). *El modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa*, pág.195

Desafortunadamente, cuando uno va leyendo la nueva propuesta (por lo menos en lo que se refiere a educación básica) parece que continúa con el enfoque por competencias, que aparentemente quiere dejarse atrás con el nuevo título de “una propuesta humanista”. Sin embargo, no sólo no se explica el deslinde de esta propuesta humanista respecto al enfoque por competencias, sino que el mismo documento se refiere a estas últimas en otros momentos.

Hay una gran ambigüedad en el modelo, que en nada ayuda a conocer cuál es el proyecto del Estado respecto a los problemas de la educación y cuál es el discurso que se dirige a los principales actores para que esta nueva propuesta tenga viabilidad o sea realizable.

Yo sintetizaría diciendo que el nuevo modelo no tiene pasado, porque no retoma las experiencias educativas que se han vivido en el país, incluso experiencias de la misma Secretaría de Educación Pública. Y tampoco tiene presente, porque no se reconocen las condiciones reales del sistema educativo, las características de los diversos actores. Sólo a partir de ese reconocimiento se puede comenzar a construir (o reconstruir) una estrategia de política educativa. (Casanova, et al. 2017)¹¹⁹

¹¹⁹ Casanova, Hugo; Díaz-Barriga, Ángel; Loyo, Aurora; Rodríguez, Roberto, Rueda, Mario (2017). *El modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa*, pág. 201

3.6 Interpretación crítica hacia la Reforma Educativa.

En vista de que, impulsar una reforma que introduzca elementos privatizadores en la educación pública es para la élite gobernante la mejor opción de desarrollo para el país que ellos se imaginan. Sin embargo, la reforma que introduce como elemento central la evaluación de los trabajadores de la educación, parte del prejuicio de que todos los maestros están mal preparados y que deben demostrar sus conocimientos a través de pruebas estandarizadas, sin considerar que un buen maestro no es el que más conocimientos puede demostrar sino el que mejor sabe enseñar, el que posee competencias didácticas, empatía con los alumnos y el que logra entusiasmarlos por el conocimiento. El proceso de enseñanza-aprendizaje es un binomio que involucra a los dos actores fundamentales de la interacción educativa, y la reforma en cuestión afecta a una de las partes responsabilizándola no solo del fracaso escolar sino también del subdesarrollo y atraso del país. La mal llamada reforma educativa no parte de ningún diagnóstico del estado crítico que guarda el sistema educativo en México. Esto es así porque si el gobierno peñista presentara un diagnóstico serio sobre los grandes rezagos educativos, tendría que asumir la principal parte de responsabilidad y no podría fácilmente culpar a los maestros del desastre en que se encuentra el sistema escolar, como lo hacen cotidianamente los medios de comunicación y los “expertos analistas” al servicio del régimen en turno. (Spiler, 2013)¹²⁰

La reforma de 2013 es un cambio político de alcances profundos porque lo que se propone es redistribuir el poder en la educación nacional en favor de los empresarios ávidos de lucrar con los servicios educativos, cuyo proyecto coincide con el modelo que pretende internacionalizar la OCDE para que la

¹²⁰ Spiler, Alberto (2013). *Educación “retirada”*, pág. 4

formación de los estudiantes esté en función de las necesidades de la acumulación capitalista. Ese cambio político se da en detrimento de la participación del magisterio, los padres de familia y los alumnos, las organizaciones populares y los grupos institucionales de pedagogos que desde hace décadas abogan por una reestructuración a fondo del sistema educativo. En cambio, como se ha señalado por muchos analistas, la reforma estructural peñista es una reforma laboral y administrativa que cambia la relación contractual del Estado con los trabajadores de la educación e introduce formas de control punitivo para someter a los maestros organizados, principal obstáculo para el avance del proyecto privatizador de la derecha encabezados por el *Consejo Coordinador Empresarial, Mexicanos Primero y Televisa*. (Goche, 2014)¹²¹

Una debilidad de la reforma 2013 es que no define el concepto de calidad educativa ni como esa educación de calidad a la que se aspira está en función de un nuevo modelo educativo. Y el gran error político de los impulsores de la reforma es que sustentan la idea equivocada de que los maestros son los culpables del bajo aprovechamiento de los alumnos, que no quieren mejorar su desempeño y que están en contra del desarrollo y el progreso de México; lo que ha provocado una gran polarización social y un encono político, ya que pasa por alto el aporte histórico del magisterio que ha sido uno de los principales constructores del país que tenemos. (Goche, 2014)¹²²

¹²¹ Goche, Flor (2014). Reforma educativa, autoría de Mexicanos Primero, enero 14

¹²² Ibid. enero 14

3.7 Postura de *Rius*.

De acuerdo a *Rius* menciona que todo mundo notó que la educación en vez de mejorar ha bajado de nivel. La *UNESCO*, la *ONU* y demás organismos internacionales nos ponen en la cola de todo. Hay que hacer algo. Quería plantear una crítica a la situación de desastre que estamos viviendo.

Necesitamos modificar la mentalidad burocrática de la SEP que todavía quiere llevar a cabo una educación basada en conceptos, ideas y programas que son del siglo antepasado. Otro aspecto grave es cómo cambiamos a los maestros, cómo los adaptamos al nuevo tipo de pedagogía que ya se usa en muchos países del mundo. No se trata de preparar técnicos sino de formar gente para la vida. Estamos en una situación de emergencia, el problema es que no sabemos si realmente al gobierno y al sistema le convenga tener una población que esté bien educada.

Cuando le entregaron el sindicato a Elba Esther Gordillo, no se dieron cuenta de que estaban entrando en un sistema de corrupción absoluta. El gobierno está amarrado de las manos. No les interesa la educación, solo sus intereses. La “dizque reforma educativa” está dedicada a controlar a los maestros.

Es lo que corresponde a la actualidad. Sospecho que al gobierno no le interesa la educación. Ellos, felices de la vida que el pueblo siga en la ignorancia y en el desconocimiento de todo lo que pasa. El país necesita urgentemente un buen sistema educativo porque en la educación está la base del progreso, del avance y del adelanto que pueda tener el país. Si no somos un país bien educado estamos jodidos.

Lo medios de comunicación con por ejemplo las televisoras se han convertido en otra “Secretaría de Educación”. La gente se está maleducando con ellos en vez de educarse en las escuelas. Los maestros me han dicho “no podemos competir con lo que dicen en la televisión porque estamos en minoría” y tienen razón. Hay que tomar en cuenta todos los adelantos tecnológicos para plantear otro tipo de educación como ya lo están haciendo en Finlandia, Suecia, en los países escandinavos. Educar para la vida no educar para el consumo ni para ir pasando de grado en grado hasta llegar a la universidad. Más que una reforma educativa necesitamos una evolución educativa.

La realidad está para llorar, pero soy optimista porque no hay mal que dure cien años ni pueblo que lo resista y espero que en las altas esferas del gobierno se den cuenta de que esto no puede seguir así. Necesitamos otro país casi y ojalá que mi librito sea un granito de arena para ver si se logra algo. (Aristegui, 2015)¹²³

3.8 Postura de El fisgón.

El caricaturista Rafael Barajas, *El Fisgón*, afirmó que en la actual fase del movimiento que encabeza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación es necesario emprender estrategias más eficaces, como convencer a los padres de familia de que ésta es su lucha también y que se está defendiendo la educación pública, laica y gratuita. Tenemos que argumentar que los derechos de la infancia a la educación los lastiman más ellos (gobierno y empresarios) con la reforma educativa que los maestros dejando de dar clases

¹²³ Aristegui Carmen, Noticias (2015). *El país necesita un buen sistema educativo: Rius*. mayo 26

semanas o meses, agregó. Durante una plática sobre la reforma educativa ante más de 100 personas en La Enseñanza, Casa de la Ciudad, el caricaturista de *La Jornada* reiteró que muchas estrategias no están convenciendo, por lo que pidió a los dirigentes y a los maestros de la *CNTE* que repiensen y echen a andar esta maquinaria de trabajo. Es hora de hacer conciencia. Se puede... (Henríquez, 2016)¹²⁴

Rafael Barajas Durán El Fisgón, caricaturista del periódico *La Jornada*, opinó que la *Reforma Educativa* es uno de los escenarios donde “estamos viviendo una guerra entre la lógica del capital financiero y los intereses de los pueblos; una guerra brutal que se centra en los recursos naturales y los derechos laborales”. Explicó que la *Reforma Educativa* es laboral y tiene como finalidad el desmantelamiento de uno de los Contratos Colectivos más grandes de América Latina que es el del magisterio mexicano.

“Lo que están haciendo los maestros es defender ese contrato y también la educación pública que es uno de los anhelos fundamentales del pueblo mexicano desde el siglo XIX. Cuando te dicen que no quieren privatizar la educación, te están mintiendo”, indicó el fundador de *La Jornada* y *El Chamuco*. Desde su punto de vista, hay aspectos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (*CNTE*) que no comparte, pero es necesario apoyar a los maestros en esta embestida que no sólo los afecta a ellos, sino a toda la sociedad en su conjunto. Reiteró que los maestros están defendiendo sus derechos, su Contrato Colectivo, pero también la educación pública, por lo que es necesario que los diversos sectores sociales los apoyen. Barajas Durán comentó que Gobierno Federal ha endurecido su postura paulatinamente hasta

¹²⁴ Henríquez, Elio (2016). Reforma educativa haría más daño que unos días sin clases: El Fisgón, agosto 20

llegar al momento actual, cuando Aurelio Nuño declaró que negociaría con los maestros cuando estos depongan sus banderas, lo cual “va en contra de todo principio de negociación, porque ‘negocio contigo cuando estés de acuerdo conmigo’ no es negociar”. (Catalán, 2016)¹²⁵

3.9 Postura de Helguera

En las palabras de Antonio Helguera, los caricaturistas Los caricaturistas somos como buitres, porque en México hay muchas cosas podridas, dijo Helguera durante su plática. El caricaturista habló de sus cartones y de los políticos que los hacen posibles. “Aquí el humor se usa para darle directo al cabrón que me está haciendo daño; esa es la lógica simple y sencilla de la caricatura. Me estás robando mis impuestos, me estás robando las elecciones, privatizas los ferrocarriles, impones el *Fobaproa*, lo que quieras, lo único que me queda es hacerte una caricatura, porque ni modo que vaya a la PGR a ponerte una denuncia penal. “Es lo máximo que les va a pasar en su vida de delincuencia: que les hagan tres o cuatro caricaturas en los periódicos, eso es todo”. (Salinas, 2014)¹²⁶

Añadió que la labor del monero tiene ciertos límites. No se puede argumentar como en otros géneros; involucrar humor y elementos gráficos implica otros límites como la capacidad y el talento del autor. “Es muy fácil dibujar a alguien vestido de payaso, funciona en algunas situaciones, pero también se trata de

¹²⁵ Catalán Lerma, Martín (2016). Reforma educativa: una guerra brutal centrada en los recursos naturales y derechos laborales: El Fisgón, junio 25

¹²⁶ Salinas Cesáreo, Javier (2014). Darle al cabrón que me roba es la lógica simple de la caricatura: Helguera, mayo 19

hacer ideas más elaboradas, que den algo más, que no sean solamente una bofetada o un escupitajo. El humor debe tener un ingrediente inteligente”. Helguera resaltó que la caricatura es un género periodístico de muy fácil penetración por sus propios elementos. “El manejo del humor y lo gráfico, por ejemplo, lo hace distinto, incluso disfrutable, y lo convierte en un mecanismo ideal para decir cosas. Además, la esencia de la caricatura es la crítica, por eso la caricatura goza de una buena imagen entre la gente, porque es un género crítico, porque se enfrenta y desafía a los diferentes poderes”. (Salinas, 2014)¹²⁷

¹²⁷ Salinas Cesáreo, Javier (2014). *Darle al cabrón que me roba es la lógica simple de la caricatura: Helguera*, mayo 19

Capítulo 4. La Reforma Educativa en la caricatura política

La caricatura política se alista en la herencia de una rica e importante tradición gráfica, demostrando que las imágenes pueden ser una poderosa arma política. Muchas veces una caricatura dice más que mil palabras. En México ha sido utilizada por grupos tanto reformistas como conservadores, con opiniones encontradas por la imposición de la *Reforma Educativa* en el sexenio 2012-2018. En ello encontramos que los caricaturistas se las ingenian para provocar la risa recurriendo a la deformación, la ridiculización y la ironía. Y cuando estos recursos se plasman en imágenes tenemos la caricatura. Esta última no es otra cosa que una representación gráfica en la cual se deforman exageradamente los rasgos o vicios característicos de Peña Nieto, de la institución como la *SEP* representada por su titular Aurelio Nuño Mayer, también sobre la relación con el gremio magisterial institucional y disidente sobre las decisiones en materia educativa, señalando una marcada intención humorística y crítica. En la representación satírica se combinan el texto y la imagen, asimilándose en una doble lectura. La combinación de la caricatura mordaz con la ironía verbal se conjuga en un uso intelectual que combina hechos y valores; que nos obliga a construir jerarquías alternativas y a elegir entre ellas; y nos bombardea con juicios de valor, que subrayan los valores inherentes a la naturaleza humana.

Si bien es cierto que la caricatura política se representa en obras individuales e independientes entre sí, como son los caricaturistas críticos mencionados en este trabajo, representa un momento dramático del contexto histórico al que hace alusión, no solo por la reforma en cuestión, se van generando un mosaico de caricaturas que pueden exponer minuciosa y críticamente la problemática magisterial y otras formas de autoritarismo gubernamental, también se mofan de los acontecimientos políticos y sociales en un determinado periodo. En la historia de la caricatura mexicana encontramos turbulentos episodios de asesinatos,

mentiras, traiciones, promesas incumplidas y crímenes políticos, cuyos principales personajes han sido: los presidentes en turno, caudillos y partidos políticos e intelectuales.

Para ejemplificar el autoritarismo gobernante por medio de la caricatura política, se presentan tres momentos importantes en nuestra historia.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la caricatura en México delineó



minuciosamente a uno de los personajes de la vida pública: el candidato presidencial, por lo que la vida activa de quienes integraban la sociedad política en tiempos de Porfirio Díaz era corta. Para apreciarlo, puede ser útil atender algo de la esencia de su primer y por lo general último acto, como se ilustra en esta caricatura del “Hijo del Ahuizote” cuyo autor es anónimo, nos muestra al dictador labrado en piedra, casi perpetuo, pero decadente, venerado por las clases privilegiadas de la época, a cambio de los favores recibidos a costa del despojo violento de tierras a las comunidades indígenas.

Caricatura 1 Anónimo, Una ofrenda a Porfiriopoxthli ”
en El Hijo de Ahuizote, 29 de abril de 1908.



Para continuar con otro ejemplo de autoritarismo en nuestro país, tenemos una de tantas caricaturas de Rogelio Naranjo satirizando al presidente Díaz Ordaz, mostrando la imagen del gobernante de forma cínica, despreocupada y victoriosa, pero a la vez con un semblante distorsionado, frágil y solitario, donde dejó un precedente a sus sucesores a la intolerancia, *Naranjo* en más de una ocasión, al igual que *Rius*, fue arrestado y amenazado por su postura crítica al gobierno y por la masacre estudiantil del 68, donde Ordaz queda impune.

Caricatura 2. Naranjo, Rogelio, Díaz Ordaz para siempre.
24 de mayo de 2011.



Caricatura 3. Naranjo, Rogelio. *Ganador*, Proceso. 18 de julio 1988.

votos en su saco a cuestas y burlándose irónicamente de paso de quienes no creyeron nunca en su legitimidad como gobernante.

En otro momento posterior al Movimiento Estudiantil y con el mayor descaro de la clase en el poder, fue en 1988 con la llamada “caída del sistema” en las elecciones presidenciales de aquel año, el candidato del *PRI* resulto ganador por medio de un dudoso proceso electoral que lo llevo a la ganar la elección, pero con el paso del tiempo resulto que, la sucesión ya estaba pactada desde antes, por lo que Salinas de Gortari llegaría a ser presidente a pesar del malestar nacional, quedando como un ladrón como lo muestra la imagen de *Naranjo*, donde se le ve como un vulgar delincuente en fuga con los

4.1 Rius



Caricatura 4. Del Río, Eduardo, *Es la última oportunidad de salvar a México*, 25 de abril de 2012

En el presente capítulo, se muestra una parte del trabajo de los más caricaturistas críticos a la mal llamada *Reforma Educativa*, comenzando con *Rius* quien desafortunadamente fallece en el año 2017, aunque en más de una ocasión externo su punto de vista crítico al gobierno neoliberal y corrupto de Peña Nieto, como lo muestra en esta caricatura, con la imagen del personaje como producto comercial y subordinado a ciertos intereses, *Rius* trato de alertar de las intenciones del candidato del PRI a la presidencia y de la complicidad con corporativos ligados al poder, interesados en que él ganara, además de su cercanía

con Salinas de Gortari.



Ilustración 5. Del Río, Eduardo. *Si yo fuera. candidato*, 30 de abril de 2011

Fiel a su estilo, *Rius* continuó con su labor en mostrar la imagen como presidente, soberbio y arrogante, que solo trabajaba para satisfacer a intereses privados. durante el transcurso de su sexenio, Peña Nieto cumplió con los pronósticos del caricaturista; inepto como gobernante además de ignorante, sin mencionar que, en su gestión aumento la corrupción y la impunidad en el país.



Caricatura 6. Del Río, Eduardo, *El fracaso de la educación en México*, pág. 98

Al imponerse la *Reforma Educativa*, Rius resalto la parte combativa del magisterio, que reclamaba la modificación a la Ley de Educación y a la propia Constitución, pero también resaltaba la parte grotesca del gremio, en su mayoría, profesores influenciados por los grupos sindicales, que no querían perder sus privilegios una vez que se estableciera la reforma, por lo que el dibujante les sugirió cambiar sus métodos de lucha porque causaba más problemas de los que resuelven.



Caricatura 7. Del Río, Eduardo. *No a la reforma educativa* 12 mayo 2014

Antes de su muerte, Rius publicó un libro llamado "*La Reforma dizque heducativa*", en donde hace una crítica al modelo educativo peñista y su punto de vista a la educación pública. Rius, calificó como "chafa" la Reforma Educativa impulsada por Peña Nieto al considerar que solo está enfocada al control del magisterio y no a la mejora de la calidad educativa, sin embargo, dijo que la lucha del magisterio oaxaqueño tampoco tiene como prioridad a las y los escolares, sino propios sus intereses laborales.

4.2 El figgón



Caricatura 8. El Figgón, *Letra por letra*, 04 de abril 2014. La Jornada.

Para Rafael Barajas *El Figgón*, otro caricaturista critico que al igual que *Rius*, ve con preocupación los cambios drásticos a las leyes referentes a educación, de acuerdo a esta imagen, nos explica la preocupación de los profesores por el giro que toma la reforma disfrazada, se anticipa un cambio en lo laboral afectando directamente a la base magisterial



Caricatura 9. El Figgón. *Forma y fondo*.06 de abril de 2013, La Jornada.

Una de las particularidades del figgón es fijarse en los detalles, como, por ejemplo, ridiculizar la ignorancia del presidente al hablar de lo que no sabe, baste recordar la Feria Internacional de Libro en Guadalajara Jalisco en el 2011 cuando era candidato, al evidenciarse que la lectura no es lo suyo. Al mostrar en esta caricatura el autor nos señala el desconocimiento de políticas educativas del presidente, era evidente que él no estaba involucrado en el tema y que solo era el portavoz de quienes hacían los cambios.



Caricatura 10. El Fisgón. Mea culpa un secretario. 04 de noviembre de 2015. La Jornada

No solo el presidente fue objeto de burla, aquí tenemos al Secretario de Educación Pública, quien se encargaba de aplicar la dicha reforma, cuyo propósito era la aplicación inmediata de los cambios a la educación básica propuesto por la iniciativa privada, haciendo a un lado al magisterio en la toma de decisiones.



Caricatura 11. El Fisgón, Clases y profes. 04 de abril de 2013, La Jornada

El fisgón menciona que en ningún momento se propone ni más inversión en ciencia, ni tecnología, ni educación superior, ni en educación a secas, todo el plan de Peña, todas sus reformas buscan consolidar a México como un país de maquila, como una colonia de tercer mundo al servicio de las multinacionales y sectores privados para cumplir los acuerdos firmados con los organismos extranjeros como la OCDE.

Aquí representa en la imagen, el futuro que le espera a la pequeña cuando ingrese al campo laboral, si puede llegar a completar por lo menos, el sistema de educación básica.



Caricatura 12. El Fisgón. Problemas del magisterio. 06 de abril del 2013. La Jornada.

El caricaturista recordó que la reforma educativa de Peña Nieto proponía crear el servicio profesional docente con concursos para el ingreso y la promoción de los maestros. Esto básicamente le sirve al *Estado* para afianzar el control sobre el gremio, y esto implica la posibilidad de que despidieran a muchos docentes.



Caricatura 13. El Fisgón, Juego escolar. 12 de diciembre de 2012, La Jornada

Los cambios no iban a ser fáciles, primero habría que “domar” al liderazgo sindical que por muchos años fue aliado de los presidentes anteriores a cambio de favores políticos, pero que con dicha reforma no le favorecía a *lideresa* Gordillo, así que fiel a la costumbre priista, el gobierno peñista se encargó de acorralar a la titular sindical hasta quitarla del panorama educativo y político. En la caricatura resalta el ingenio de El fisgón para evidenciar la doble moral de ambos, la oficial y de la líder magisterial, con cierta resignación pareciera que acepta su destitución y sin mirar a la cara a la autoridad.

4.3 Hernández



Caricaturas 14. Hernández, *Evaluación*, 19 de abril 2016, La Jornada

Luis *Hernández* Navarro, es otro caricaturista crítico, poseedor de un humor ácido y habilidoso, nos presenta con este dibujo, a un Secretario de Educación angustiado por las consecuencias de la aplicación de su reforma, al dar de baja laboral a docentes por no cumplir con los estándares requeridos para el servicio, pero a su vez la imagen de su jefe tampoco cumplía con las expectativas conforme iba pasando el sexenio.



Caricatura 15, Hernández, *Inversión*, 02 de diciembre de 2015, La Jornada.

Otra imagen de Hernández mofándose de la incapacidad del Secretario de Educación para negociar con la parte disidente magisterial, por otro alardeaba sobre la inversión en educación, dinero que iba a parar en institutos y empresas privadas para capacitar a los docentes, con ello pretendía ganarse al resto de la base mediante los lineamientos de promoción laboral de la nueva ley.



Durante la aplicación de dicha reforma, las inconformidades no se hicieron esperar, la *CNTE* se mantuvo en contra de la aplicación de ley, pero trataba de buscar el diálogo, pero el gobierno no estaba dispuesto a retroceder y menos negociar lo que ya se había decretado. No se recuerda una postura abierta y conciliatoria del secretario ante el conflicto, sus órdenes eran claras, hacer cumplir dicha ley.

Caricatura 16. Hernández, ¿Por quién nos toman?, 20 de diciembre de 2015, La Jornada



No era un misterio que detrás de la reforma, estuvieran los intereses privados, los corporativos necesitados de mano de obra calificada, pero barata, con las condiciones laborales también a modo para beneficiarse. En este dibujo se representa la imagen las cúpulas empresariales como un cerdo, obeso de poder y a la vez grotesco e indiferente, fueron ellos los que tuvieron mucha influencia para crear la Ley del Servicio Profesional Docente, que atentaba contra la estabilidad laboral del maestro.

Caricaturistas 17. Hernández, Reforma laboral, 17 de septiembre de 2012, La Jornada



En respuesta a la inconformidad de la *CNTE*, el gobierno comenzó con una campaña mediática para desprestigiar al movimiento magisterial disidente, que se negaba a ser evaluado, por medio de notas informativas distorsionadas de la situación en los medios de comunicación nacionales y extranjeros, además de amenazar también con el cese laboral, empleando en varios casos el uso de la fuerza para intimidar a los líderes y al resto de la base docente.

Caricaturistas 18, Hernández, *Calidad demostrada*, 02 de noviembre de 2015

4.4 Helguera



Antonio Helguera fue otro caricaturista también crítico y mordaz en sus dibujos, poseedor de un toque agudo para identificar los puntos débiles a quienes dibuja. En esta ilustración, de manera muy inteligente, expone de manera de mofa, el resultado de la creación de las reformas estructurales que tanto pregona el presidente, como si las leyes se pudieran recortar en artículos y completarlas con otras, basándose más apreciaciones subjetivas, en vez de consultar a los que saben, dando como resultado, un híbrido monstruoso de ley que al darle vida deambula en la ambigüedad y sin rumbo.

Caricatura 19. Helguera, *Dr Peñastein*, 22 de marzo de 2013, La Jornada



Caricatura 20, Helguera, *Ni hablar*, 04 de julio 2017

Otra prueba de su ingenio sarcástico y satírico de Helguera, donde nos señala mediante esta caricatura, no solo el vacío de autoridad en la figura presidencial, también nos enseña el vacío de su retórica, sin idea alguna que pueda explicar las soluciones a los problemas de sus propias iniciativas.

Conclusiones

De lo mostrado en este presente trabajo, se entiende que la caricatura, en especial la política, es un medio de expresión, que a través del tiempo, se considera como un recurso de expresión gráfica con ciertas características, cuya primera instancia es hacer reír, mediante la sátira, sarcasmo e ironía, burlarse de un personaje importante en turno así como también se enfoca en los grupos políticos, sociales y religiosos ligados al poder que tengan influencia en el resto de la población, pero como se ha mencionado, cumple un propósito, la de tratar hacer conciencia colectiva, no solo revelando la opinión propia del caricaturista, es también la de reflejar el momento histórico por el que estamos viviendo, como fue el caso de la *Reforma Educativa de Peña Nieto* para la educación básica, que causo controversias al promulgarse y por la clara intervención de la iniciativa privada para adecuarla a sus intereses, esto generó infinidad de dudas causando malestar en el gremio magisterial (particularmente de la **CNTE**) por hacer aún lado parte de los derechos sindicales logrados a través de los años como por ejemplo la de la permanencia laboral, además de generar dudas en la mayoría de los círculos educativos que no fueron considerados para su elaboración y cuestionaron su eficiencia académica en donde resaltaban que el propósito de fondo era iniciar desde la educación primaria la formación de mano de obra barata pero eficiente para la cúpula empresarial.

Por medio de la información recabada, se identificó que el caricaturista, aparte de incitar a la burla, es también de hacer conciencia a través de su trabajo, cuestionando con sus imágenes al grupo en el poder y su función, para ello se consideraron los postulados de *Antonio Gramsci*, *Pierre Bourdieu*, *Paulo Freire*, *Immanuel Kant* y *Henry Giroux*, para tener una base teórica conceptual que sirviera de apoyo teórico para poder identificar el lugar del caricaturista en la sociedad, debido a su función de comunicadores, los caricaturistas se encuentran inmersos en lograr una reflexión de sus ideas, de lo que está pasando y así poder influir hacia el

resto de la población para después alcanzar un estatus de autoridad ante la opinión pública. Se encontró que por su labor los caricaturistas se integran como intelectuales, ligados orgánicamente como grupos, en algunos casos ya desaparecidos, como lo fue la causa liberal del siglo XIX de la época juarista, estos se mantuvieron casi en secreto durante el porfiriato, a través del anonimato manteniendo sus convicciones de crítica al poder en la mayoría de los casos. Para el caricaturista dentro del concepto de intelectual tradicional, destina un elemento visto desde una perspectiva histórica, que se fundamenta en el análisis de las tendencias históricas de las clases sociales en México, dividiendo la ideología crítica y conservadora, por la que se presentan como independientes y como representantes de una continuidad histórica aunque esta puede variar con el paso del tiempo, como la época posterior a la *Revolución Mexicana*, como se ha mencionado, los caricaturistas, en la mayoría de los casos aparte de buscar el impacto en la población, también ocultan su posición de acuerdo al momento, pero que está siempre presente en todas sus actividades, esto les da un sentimiento de solidaridad de grupo, de una cierta cohesión; también les impulsa a producir organizaciones relativamente independientes de las clases dominantes, para justificar lo que les da un mayor o menor grado de autonomía, ,mantener sus intereses, primordialmente cuando esta defensa le conduce a la oposición de alguna decisión de las clases dominantes, además de contribuir con su labor de hacer entender mediante la imagen jocosa pero mordaz de lo que está pasando, no solo es por hacer reír mofándose del presidente y su reforma, les permite informar o mostrar la realidad del país, aunque más que educar, después de todo, es difundir su forma de pensar.

Por lo que se ha visto desde su orígenes la caricatura política en México no solo ha servido para interpretar la realidad de lo que pasa, bastaba un poco de conocimiento en política y el humor como ingrediente especial, aunque desde su origen fue complicado debido a la fuerte censura que ha existido durante la historia del país, le ha permitido a los caricaturistas perfeccionar el ingenio y el sarcasmo para poder difundir sus ideas de inconformidad social, libertad y justicia de lo que estaba

pasando, convirtiéndose en un medio de difusión política, pero también de propaganda por su fácil acceso a la población de acuerdo con a las referencias de la época. Además, con el paso del tiempo se fue perfeccionando la técnica del dibujo e impresión y la intención a través del humor, también la orientación ideológica de los caricaturistas, desafortunadamente conforme iban circulando los gobiernos, algunos menos tolerantes que otros, la caricatura política se vio amenazada por la censura debido al fuerte control gubernamental hacia la prensa, esta se mantuvo viva al reflejar a la sociedad mexicana posterior a la Revolución y no criticando al gobierno, aunque antes y después del Movimiento estudiantil del 68 empieza a florecer con otra nueva generación de caricaturistas con *Rius* al frente, por lo que se menciona de la censura, se ha encontrado que esta provoca un efecto favorable en los caricaturistas, les permite ir perfeccionando en su creatividad e ingenio para divulgar su trabajo, como por ejemplo las redes sociales cuando no hay una alternativa editorial para su difusión y lograr un mayor impacto en sectores donde no estaban presentes.

En cuanto a la *Reforma Educativa del 2013-2018* de Peña Nieto se pretendía ser parte de un proyecto modernizante del gobierno federal, pero en realidad se tuvo un consenso de un sector mayoritariamente empresarial al inicio del sexenio, de manera que, como ya se dijo, pretendió congregarse a las principales fuerzas políticas del país; sin embargo, casi al final del sexenio, esta reforma no cumplió lo que prometió, se insistió mucho en que esta reforma educativa era una reforma laboral y administrativa, pero no educativa, y había mucho de razón en ello, pues inicialmente no hubo cambios estructurales en el sistema educativo: el modelo educativo llegó tarde y, entre otras cosas, la negociación con el magisterio y su organización sindical no fue la mejor, de manera que, a pesar de la campaña publicitaria costosa del gobierno en los medios de comunicación, las bondades de la reforma no calaron en el sector educativo, mucho menos en la sociedad. La reforma educativa de Peña Nieto tuvo un mal de origen: en su perspectiva y elaboración se tomó en cuenta a una corriente tecnocrática y conservadora, encabezada por empresarios aglutinados en *Mexicanos Primero*, que influyeron en

la percepción de los problemas educativos y participaron en la definición del tipo de medidas que debían instrumentarse en el sistema educativo, en particular para exigir un mejor trabajo a los profesores, como parte pasiva dentro de una estructura vertical que no consideraba su participación como actores directos de la educación. Se negó la colaboración o intromisión de los líderes sindicales, pero también de otras fuerzas dentro y fuera del sistema educativo.

Por último, tenemos el sentir general de los caricaturistas más críticos de la Reforma de Peña Nieto (*Rius, el fisgón, Hernández y Helguera*) en la que coinciden que una reforma educativa es precisamente para mejorar el rubro de educación en una nación, precisamente es el gobierno quien se encarga de hacer análisis acerca de su situación contemporánea para generar políticas que al implementarse ayuden al desarrollo de cualquier rubro, pero mantuvieron a la distancia a la mayoría de actores en la educación, provocando que estuvieran inconformes con la imposición de este cambio. Aclarando que la opinión de los caricaturistas es un panorama general de la situación, ellos están más dirigidos a la cuestión política para exponer la situación.

Por otro lado, fácilmente se puede dar cuenta que la reforma educativa llevó consigo otras intenciones, las cuales se alejan del propósito principal que es ayudar al desarrollo de la nación con respecto a educación, lejos de llegar a cumplir ese objetivo, los caricaturistas se percataron que la reforma tuvo más intereses políticos y lucrativos, y no combatir la desigualdad educativa.

Bibliografía

Acosta Córdova, Arturo (2017). *Un fracaso, el 'México Próspero' que Peña ofreció en el Plan Nacional de Desarrollo*, Nacional, Proceso, Comunicación e Información, S.A de C.V. núm. 2131, septiembre 01, México. Pág. 82.

Recuperado de:

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2017/9/1/un-fracaso-el-mexico-prosperoque-pena-ofrecio-en-el-plan-nacional-de-desarrollo-190685.html>.

Aguilar Benítez, Ismael (2016), *La CNTE y la reforma educativa*, Opinión personal, Milenio, septiembre 09, México.

Recuperado en:

<https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/corredor-fronterizo/la-cnte-y-lareforma-educativa>.

Alzuru, Pedro (2018). *La belleza y La fealdad: una estética contemporánea*, Revista de Estudios Literarios. Núm. 26, enero-diciembre, Universidad de los Andes, Venezuela, pág. 41-64.

Recuperado en:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/46189/art4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Albornoz, Marcelo E. (2018), *Reflexiones educativas de Gramsci*, Artículos de opinión, Formación docente, mayo, Madrid.

Recuperado

de:

https://mayeruticaeducativa.idoneos.com/gramsci_y_la_educacion/#bibliografiade-consulta.

Álvarez Uría, Fernando, Varela, Julia (2009), *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*, ed. Morata, Madrid, pág.237.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041789015>. en PDF.

Aurrecoechea, Juan Manuel (2018), *García Cabral: el hombre de enmedio*, suplemento Confabulario, núm. 270, El Universal, agosto 10, México.

Recuperado de:

<https://confabulario.eluniversal.com.mx/ernesto-garcia-cabral-3/>

Ayala Blanco, Fernando (2010). *La caricatura política en el Porfiriato*, Estudios políticos (México), Scielo, no.21 Ciudad de México sep./dic.

Recuperado en:

<https://www.scielo.org.mx/> en PDF.

Barajas, Rafael (2000), *La historia de un país en caricatura: caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, México, Conaculta.

BBC (2015), *¿Cómo es Charlie Hebdo, la revista satírica que sufrió un mortal ataque en Francia?*.

Recuperado de:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150107_francia_perfil_revista_charlie_hebdo_ig.

Bensusán, Graciela (2013). *El snte y la calidad educativa*, *Revista Mexicana de Sociología* 75, núm. 4, octubre-diciembre, UNAM, ISSN: 0188-2503, México, pág. 558-587.

Recuperado de:

<http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol75/num4/v75n4a2>. En PDF

Bolio, Cintia (2012). *Conociendo la caricatura política, capítulo 2*, La crítica humorística en la caricatura política en México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, pág. 43-73.

Recuperado en:

http://132.248.9.195/ptd2009/febrero/0640212/0640212_A5.pdf

Borregales, Yuruari (2017), *Importancia de la caricatura como fuente de conocimiento histórico*, *Tiempo y Espacio*, No. 68, Vol. XXXV, pág. 111-128, Julio Diciembre.

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6174892.pdf>

Calderón Alzati, Enrique (2016). *Crítica del nuevo modelo educativo/I*, *Opinión*, *La Jornada*, agosto 6, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2016/08/06/opinion/014a2pol>

Carañana, Pedro J. (2017). *El neoliberalismo creó las condiciones para transformar una democracia liberal en un Estado fascista*, Henry Giroux, *Ctxt*, núm. 116, Madrid.

Recuperado de:

<https://ctxt.es/es/20170510/Politica/12554/Estados-Unidos-entrevista-Henry-Giroux-Trump-neoliberalismo-%20fascismo.htm>.

Casanova, Hugo; Díaz-Barriga, Ángel; Loyo, Aurora; Rodríguez, Roberto, Rueda, Mario (2017). *El modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa*, Boletín, Perfiles educativos, vol. XXXIX, núm. 155, IISUE, UNAM, México, pág. 194-205.

Recuperado de:

<http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2017-155-el-modelo-educativo-2016-unanalisis-desde-la-investigacion-educativa>, en PDF

Catalán Lerma, Martín (2016). *Reforma educativa: una guerra brutal centrada en los recursos naturales y derechos laborales: El Fisgón*, Educación, La jornada Zacatecas, junio 25, México.

Recuperado de:

https://issuu.com/lajornadazacatecas.com.mx/docs/local_25062016

Castillo Morales, Alexander, Yamile Suárez, Adriana (2017). *Más allá del consumo de imágenes: reflexión sobre la lectura crítica de textos visuales*, Lenguaje, sociedad y escuela, *Dialnet*, Vol 22, No 1 (enero-junio), pág. 83-96.

Recuperado en:

<https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/11543/12882> en PDF.

Cervantes, José L. (2018), *Jesús Alamilla, Un caricaturista liberal que nunca dejó de hacer crítica política*, *Relatos e historias en México*, núm. 118, junio.

Recuperado de:

<https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/jesus-alamilla-un-caricaturistaliberal-que-nunca-dejo-de-hacer-critica-politica> en PDF.

Chacón, Edixon (2015), *Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media*, Acción Pedagógica Universidad de los Andes, núm. 24 Venezuela, enero-diciembre, pág. 14.

Recuperado de:

Downloads/DialnetCapitalCulturalContextoFamiliarYExpectativasEnLaEd6224807. En PDF.

Chesney Lawrence, Luis (2008). *Ambiente y concientización*, Terra Nueva Etapa, vol. XXIV, núm. 36, julio-diciembre, Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela, pág. 113-140.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/721/72103605>, en PDF.

Chesney Lawrence, Luis (2008). *La concientización de paulo freire*, Revista Historia de la Educación Colombiana, ISSN 0123-7756, ISSN-e 2422-2348, Vol. 11, Nº. 11, Colombia, págs. 51-72.

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015700>.

Curcó, Camen (2004). *Ironía, persuasión y pragmática: el caso de la caricatura política mexicana contemporánea*, Lingüística Acta poética vol.25 núm..2 Ciudad de México septiembre-noviembre, pág. 42.

Recuperado de:

<https://www.scielo.org.mx/pdf/ap/v25n2/v25n2a13>, en PDF.

Dávila, Felipe (2020). *Violencia simbólica: revisión de los estudios que acuñan el concepto en américa latina (2009-2019)*, Artículo de divulgación científica, Scielo, vol.14 no.2, julio-diciembre, agosto 06, Bogotá.

Recuperado de:

ISSN 1692-6013 On-line version ISSN 2500-8692.

De Santiago, Rafael (2018), *La caricatura ha sido un reflejo político de la sociedad: Rafael Barajas El Fisgón*, Sociedad y Justicia, La Jornada Zacatecas, noviembre 7, México.

Recuperado de:

<https://ljz.mx/07/11/2018/la-caricatura-ha-sido-un-reflejo-politico-de-la-sociedadrafael-barajas-el-fisgon/>

Echeverría, Pedro (2005). *La Prensa al servicio del poder, Capítulo II*, Prensa y poder en el neoliberalismo, La Laguna, Tenerife, España, pág.25.

Recuperado de:

<https://www.rebelion.org/docs/122501> en PDF.

Fernández Poncela, Anna María (2015). *Caricatura política, razones y emociones*. Razón y Palabra, vol. 19, núm. 89, marzo-mayo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México, México.

Recuperado de:

<https://www.razonypalabra.org.mx> en PDF.

Gaceta Parlamentaria (2013), *Del Centro Estudios de las Finanzas Públicas, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, año XVI, núm. 3780, mayo 29, México, pág. 92.

Recuperado de:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2013/may/img001-20130529> en PDF

Gantús, Fausta (2007). *Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios Cuicuilco*, vol. 14, núm. 40, mayo-agosto, pp. 205-225 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/351/35112174011.pdf>

Gantús, Fausta (2012). *Caricatura y Prensa, una reflexión en torno a las imágenes y su importancia en la investigación histórica, el caso mexicano, siglos XIX y XX*, Instituto Mora, pág. 73- 87

Recuperado de:

DOI: 10.5433/2237-9126.2011anoVn10p73, en PDF

García Retana, José Ángel (2016). *Compromiso y esperanza en educación: Los ejes transversales para la práctica docente según Paulo Freire*, Revista de Educación, Universidad de Costa Rica, núm. 40, e-ISSN: 2215-2644, enero-junio, Costa Rica, pág. 113-132.

Recuperado de:

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i1.14649>.

Gil Antón, Manuel (2018). *La Reforma Educativa. Fracturas estructurales*, Revista Mexicana de investigación educativa, vol.23 no.76 Ciudad de México ene./mar. ISSN 1405-6666. pág. 303-321.

Recuperado de:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662018000100303.

Gómez Collado, Martha E. (2017). *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*, Innovación Educativa, vol. 17, núm. 74, mayo-agosto, IPN, México, pág. 143-163.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/1794/179452787009.pdf>.

González Ruíz, José Enrique (2019), *La reforma educativa no está muerta*, Opinión, La Jornada, marzo 26, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2019/03/26/opinion/002a2cor?partner=rss>.

González Ruíz, José Enrique (2019). *La disputa por la educación: los neoliberales se aferran a mercantilizarla*. Contralínea, Revista semanal, año 17, núm. 633, marzo 20, México.

Recuperado de:

<https://contralinea.com.mx/historico/contralinea-633/>.

Goche, Flor (2014). *Reforma educativa, autoría de Mexicanos Primero*, Contralínea, Revista semanal, año 13, núm. 368, enero 12, México.

Recuperado de: <https://contralinea.com.mx/interno/featured/reforma-educativa-autoria-demexicanos-primero/>

Gramsci, Antonio (2019). *La alternativa pedagógica*, Fontamara, 2ª. Edición, México, pág. 350.

Recuperado de:

https://arxiujosepserradell.cat/wp-content/uploads/2021/12/GRAMSCI-ANTONIOLa-Alternativa-Pedag%C3%B3gica-por-Ganz1912_.pdf

Gramsci, Antonio (1967). *La formación de intelectuales*, capítulo I, Grijalbo, México, pág. 15.

Recuperado de:

https://blogsfcpolit.unr.edu.ar/teoriapolitica//files/2014/05/Gramsci.Laformaci%c3%b3n-de-los-intelectuales.Cap_.1.pdf

Hernández Narro, Luis (2013). *Las mentiras sobre la reforma educativa*, Opinión, La Jornada, enero 15, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol>.

Hernández Narro, Luis (2018). *La CNTE a 39 años de su fundación*, Opinión, La Jornada, diciembre 18, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2018/12/18/opinion/019a1pol>.

Hernández Narro, Luis (2019) *Los maestros y los caricaturistas del poder*, Opinión, La Jornada, diciembre 03, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2019/12/03/opinion/016a1pol>.

Henríquez, Elio (2016). *Reforma educativa haría más daño que unos días sin clases: El Fisgón, Política*, La Jornada, agosto 20, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2016/08/20/politica/008n4pol>

Isaguirre, Antonio (2016), *Gramsci: hegemonía y contrahegemonía*, Artículos, Hijo de sus obras, C. Gótica, Argentina, pág. 111.

Recuperado de:

<https://santiagoizaguirreok.wordpress.com/2016/04/20/gramsci-hegemonia-ycontrahegemonia/>.

Lara Aguilar, Martha de J. (2013). *Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación*, El Cotidiano, UAM-Azcapotzalco, México, pág. 55-76.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32527012005>. en PDF

Lara Hernández, Almendra (2007). *La Caricatura Política Mexicana: cronología del periodismo gráfico de combate*, Universidad de Villa Rica Veracruz-UNAM, México, pág. 176.

Recuperado de:

<http://132.248.9.195/pd2007/0615903/Index.html> en PDF.

Mateos Vargas, Mónica (2010), *La caricatura, medio espléndido para comunicar: Rogelio Naranjo*, Cultura, La Jornada, noviembre 5, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2010/11/05/cultura/a03n1cul>

Martínez-Salanova Sánchez, Enrique (2017). Paulo Freire: *pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza*, Figuras de la pedagogía, Filosofía de la educación, España, pág.219-241.

Recuperado en:

<https://hdl.handle.net/11162/217492>.

Mercado Yebra, Joaquín, et al. (2014). *Política educativa en el México neoliberal, gasto público y oferta educativa*, Revista Iberoamericana de Ciencias, vol. 1, núm. 5, ISSN 2334-2501, octubre, Bromnsville, Estados Unidos, pág. 169-185.

Recuperado de:

<http://www.reibci.org/publicados/2014/octubre/portada-Octubre> en PDF

Morelos Rubicela, Palapa Fabiola, Rodríguez Ana Mónica, Martínez Reyes, Vargas Antonio.(2017). *Rius, una vida entre el amor y el humor*, Política, La Jornada, agosto 9, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2017/08/09/politica/002n1pol>

Mosiváis, Carlos (2006), *A ustedes les consta; Antología de la crónica en México*, Ed. Era, México, pág. 546.

Ocampo López, Javier (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*, Revista Historia de la Educación Latinoamericana, núm. 10, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia pág. 57-72.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>.

Peláez Malagón J. Enrique (2002). *Historia de La Caricatura*, Clío Núm. 27.

Recuperado de:

<http://clio.rediris.es/arte/caricaturas/caricatura.htm> en PDF

Peñuela, Jorge Edilberto (2007). *La facultad de juzgar articula la experiencia de lo bello*, Filosofía de lo bello de Kant, Artes y Ciencias Sociales, Revista Científica, núm. 9, agosto 08, Colombia.

Recuperado de:

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/revcie/article/view/352>.

Pérez, Sergio (2012), *Educación Laica en el sistema educativo mexicano: entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto*, vol. 5, núm. 1, Montevideo, Uruguay, pág.11.

Recuperado de:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682012000100005 en PDF.

Pichardo, Brenda (2014). *La caricatura política de Helguera*, entrevista, julio 23, México.

Recuperado de:

<http://lasombradeprometeo.2014/07/la-caricatura-politica-dehelguera.html>.

Porras, Jeanette (2007), *Acercamiento a la caricatura política en el México del siglo XIX*, Cultura urbana, Revista de la UACM, Año 3, núm. 17, pág. 76.

Recuperado de:

https://www.academia.edu/31603997/Acercamiento_a_la_caricatura_politica_en_el_Mexico_del_siglo_XIX_1_ en PDF.

Prada Uribe, Eduardo. Ramírez Carrero, Judith L (2018). *Articulación de la caricatura política como fuente para la investigación social en Colombia: estado del arte y perspectivas a comienzos del siglo XXI*. Reflexión política, Vol. 20, núm. 40, Universidad de Bucaramanga, julio-diciembre, pág. 195-207.

<https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3257/2991>

Ramos, Diana (2015). Educación y compromiso: Paulo Freire y su pedagogía del oprimido, Educación, Revista Mito Cultural, núm. 46, ISSN 2340-7050, noviembre, España.

Recuperado de:

<https://revistamito.com/educacion-y-compromiso-paulo-freire-y-su-pedagogiadelo-primido>.

Redacción, AH/HG (2015). *El país necesita un buen sistema educativo: Rius*, entrevista, Aristegui noticias, mayo 26. México.

Recuperado de:

<https://aristeguinoticias.com/2605/lomasdestacado/el-pais-necesita-un-buensistema-educativo-rius/>

Del Rio, Eduardo (2010). *Un siglo de caricatura en México*, Debolsilo, ISBN 978607-429-988-5, México, pág. 169.

Rockwell Richmond, Elsie (2018). *Preocupan contradicciones de la reforma educativa*, Boletín Informativo, Conexión Cinvestav, IPN, octubre 19, México, pág. 3.

Recuperado de:

<https://conexion.cinvestav.mx/Publicaciones/contradicciones-de-la-reformaeducativa> en PDF.

Rosenkranz, Karl (1984). *Estética de lo feo*. Julio Ollero editor, Argentina, pág. 103-105.

Recuperado en:

https://letraspalabrastextos.weebly.com/uploads/1/4/2/7/14270166/rosenkranz%20karl_-_est%C3%A9tica_de_lo_feo. En PDF

Rosental e Iudin, (1968), *Lo feo*, Diccionario de Filosofía, ed. Universo, vol. 43, Argentina, pág. 165-166.

Recuperado en:

<http://www.filosofia.org/enc/ros/feo.htm>.

Rosero Velasco, Santiago (2018). *Análisis político del discurso de las caricaturas políticas*, Departamento de Humanidades, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, pág. 218.

Recuperado de:

<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/10379>.

Saborit, Antonio (2013), *Antología de la caricatura política*, Letras libres, No. 170, Ed. Vuelta, México, febrero, pág. 112.

Recuperado de:

https://www.letraslibres.com/mexico/antologia-caricatura-politica_en PDF.

Salinas Cesáreo, Javier (2014). *Darle al cabrón que me roba es la lógica simple de la caricatura: Helguera*, La Jornada, mayo 14, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2014/05/19/cultura/a08n1cul>

Sánchez Cerón, Manuel; del Sagrario Corte Cruz; Francisca María (2015). *La OCDE, el Estado y los maestros de la CNTE: un estudio de la reciente reforma laboral*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XLV, núm. 4, Distrito Federal, México, pág. 121-156

Sánchez Vázquez, Adolfo (1992). *Dichos y refranes*, Ética, Grijalbo, México, pág. 4

Recuperado de:

<http://www.fen-om.com/spanishtheory/theory126.pdf>.

Secretaría de Educación Pública (2014). *Resumen Ejecutivo*, Nuevo Modelo Educativo, Reforma Educativa, México, pág. 14.

Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa, en PDF.

Serrano Rodríguez, Azucena (2015). *La participación ciudadana en México*, Estudios Políticos, núm.34, enero-abril. UNAM, México, 93-116.

Recuperado en:

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185161615000025?token=93C6673FCAADABDD055B2F677328BBB793CE934239E12E064220FCD021A4712117C31A5C292F7229BE7DC1680763B5DF&originRegion=us1&originCreation=20220930184410> en PDF

Sheets, Ruby A (2006). *La caricatura en México. Leyendo monitos. Un estudio de recepción de la caricatura política en México*. Tesis Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura, ITESO, México, pág. 173.

Recuperado de:

<https://rei.iteso.mx/> en PDF

Sheridan, Guillermo (2003). *Abel Quezada, mexicano lateral*, Letras libres, No. 52, Ed. Vuelta, México, noviembre, pág. 112.

Recuperado de:

<https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2016/05/0170-convivio03-m>. en PDF.

Silenzi, Marina (2008). *El juicio estético sobre lo bello. Lo sublime en el arte y el pensamiento de Kandinsky*, Scielo, Andamios vol.6 no.11 Ciudad de México ago.

Recuperado de:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187000632009000200012.

Sosa Plata, Gabriel (1989), *La caricatura en México*, Canafrag-Revista, Año XIX No. 116, Enero-Febrero, pág. 02-48.

Recuperado de:

<https://gabrielsosaplata.files.wordpress.com/2015/02/historia-de-la-caricatura-enmexico> en PDF.

Spiler, Alberto (2013). *Educación “retirada”*, Primer plano, Universidad de Guadalajara, año 12, núm. 760, septiembre 23, pág. 40.

Recuperado de:

<http://www.gaceta.udg.mx/wp-content/uploads/2020/02/760.pdf>

Torres Menarguez, Ana (2019). *La crisis de la escuela es la crisis de la democracia*, Formación, El País, mayo 14, Barcelona.

Recuperado de:

https://elpais.com/sociedad/2019/05/09/actualidad/1557407024_184967.html.

Vargas, Antonio (2015). *Rius presenta La reforma dizque heducativa en el 15 encuentro editorial en el Zócalo*, Cultura, La Jornada, octubre 15, México.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2015/10/19/cultura/a11n1cul>.

Verdugo Erivez, Jaime (2011). *Tres generaciones de la caricatura política en México*. CEPE-UNAM. Año 12, Núm. 26, junio.

Recuperado en:

<https://www.floresdenieve.cepe.unam.mx/veintiseis/cepe-jaime2-verano-2011.php>.

Villalobos, José (2000). *Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire*, Educere, vol. 4, núm. 10, julio-septiembre, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, pág. 17-24.

Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35641003.pdf>

Villatoro Pérez, Armando (2014). *Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)*, Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 11, No. 1 Enero-Junio, ISSN: 1659-4940.

Recuperado de:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/14240/13532>.

Zea, Leopoldo. (1963). *Hacia un nuevo liberalismo en la educación, Del liberalismo a la revolución*, SEP, México, pág. 175.

Zambrano Bernal, Xóchitl (2015). *La caricatura política y la participación ciudadana*, Pacarina, Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano, núm. 42, enero-marzo, México.

Recuperado de:

<http://pacarinadelsur.com/51-dossiers/dossier-15/1123-la-caricatura-politica-y-laparticipacion-ciudadana>.